

Respaldo académico e institucional a la XLI Universidad de Otoño



Elecciones para la renovación total de la Junta de Gobierno el 15 de febrero de 2023

Apuntes de **Arte y Sociedad**

Entrevista a **Enrique Ossorio**
Vicepresidente y Consejero de Educación, Universidad y Ciencia de la Comunidad de Madrid





Colegio Oficial de Docentes

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN
FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Director:
Fernando Carratalá

Subdirectora:
Aurora Campuzano

Consejo de Redacción:

M.ª Luisa Ariza
Alfonso Bullón de Mendoza
José Miguel Campo Rizo
M.ª Victoria Chico
Félix Navas
Antonio Nevot
Darío Pérez
Roberto Salmerón
Amador Sánchez
Eva Teba

Diseño y maquetación:
OGR Comunicación.

Imprime:
Cromagraf Artes Gráficas, S.L.

*Boletín de Divulgación Científica
y Cultural.*

Editado por el Ilustre Colegio Oficial
de Doctores y Licenciados en Filosofía
y Letras y en Ciencias de la Comunidad
de Madrid.

Colegio Oficial de Docentes.
C/ Fuencarral, 101. 3.º. 28004 Madrid

www.cdlmadrid.org
info@cdlmadrid.org
Tel.: 914 471 400

P.V.P.: 3,00 euros

Depósito legal: M.10752-1974
ISSN: 1135-4267 b.b (Madrid)



**Lotería de Navidad del Colegio:
n.º 45317**

Modalidades para la adquisición de décimos:

1. Como todos los años, en las oficinas del Colegio, C/ Fuencarral 101, 3.º.
2. En la Administración n.º 21, quiosco ubicado en Gran Vía 45, 28013 Madrid. (91 547 16 60).

**Muchas gracias, un saludo, y...
¡QUE LA SUERTE NOS ACOMPAÑE!**

Sumario

EDITORIAL	
Que sea el curso de la normalidad	1
ENTREVISTA	
Enrique Ossorio. Vicepresidente y Consejero de Educación Universidad y Ciencia de la Comunidad de Madrid	3
UNIVERSIDAD DE OTOÑO	
Éxito y respaldo académico e institucional a la Universidad de Otoño	6
A PIE DE AULA	
Desde el movimiento educativo a la práctica del aula. ACORDEÓN: Un movimiento de renovación pedagógica del Colegio.....	8
EXPOSICIÓN	
<i>Las Sinsombrero</i> . Las que no se arredran	11
NUESTRA EXPERTA EN EDUCACIÓN	
¿Hemos empezado realmente un curso "nuevo"?	17
LA BRÚJULA	
"El derecho a la educación"	18
APUNTES DE ARTE Y SOCIEDAD	
Dichas y quebrantos de la fotografía española	19
COORDINADORES DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN DEL ALUMNADO. (CURSO EN LA XLI UNIVERSIDAD DE OTOÑO)	
Homologado por la Comunidad de Madrid, el primer curso de coordinadores de bienestar y protección del alumnado	39
ENTREVISTA A JUAN MANUEL CASTRO PRIETO	
Presidente de la plataforma para la creación del Centro Nacional de Fotografía e Imagen	41
EXPERIENCIA	
Experiencia de Aps con estudiantes con discapacidad intelectual (Diploma Liceo)	43
UNIVERSIDAD DE MAYORES	
Ha comenzado un nuevo curso en la Universidad de Mayores	46
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	
La Junta para ampliación de estudios y la promoción de la mujer en el primer tercio del siglo XX	48
COLEGIADOS DE HONOR	
Ella, la presidenta	52
NUESTROS CENTROS CON CERTIFICADO DE CALIDAD	
Colegio Sagrado Corazón de Jesús	53
BIBLIOTECA	54
DESTACAMOS	
Convenio con el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes de Costa Rica	56



Que sea el curso de la normalidad

Un nuevo curso, nuevas esperanzas, nuevas ambiciones, nuevas ilusiones que llegan con la normalidad, después de dos cursos.

Una normalidad que todos los actores del sistema educativo deseábamos, profesorado, familias, alumnado y administración. Todos queríamos que llegase el momento de dejar atrás las distancias físicas, las mascarillas que nos privaban de tantos mensajes no verbales que son tan importantes para educadores y educandos.

Porque el contacto, el sentimiento, las sensaciones o el calor humano son esenciales en educación. Hemos pasado dos inviernos fríos en las aulas por la necesidad de ventilación, pero fueron más fríos aún por la distancia entre pupitres, la falta de contacto físico y la dificultad de ver sonrisas y gestos de complicidad.

Durante más de dos cursos todos, o unos más que otros, hemos desplegado esfuerzos, imaginación, empatía, innovación, recursos y vocación. La normalidad nos permite a todos plantearnos recuperar tantas y tantas actividades y proyectos que se vieron interrumpidos y abandonados.

En los centros volvemos con muchas ganas a proponer viajes de estudios, intercambios, Erasmus, excursiones y a retomar programas de convivencia, de mediación, de servicio. Durante dos cursos hemos dejado de hacer muchas cosas, se han visto limitadas o hemos tenido que adaptarlas.

Pero también estamos integrando y desarrollando aquello que hemos descubierto y experimentado en estos dos cursos y que debe permanecer porque enriquece las actividades de enseñanza y aprendizaje. Digitalización, puesta en valor del estado emocional, el ser conscientes de tantas “brechas” de diferente tipo afectando a alumnos, profesores y centros. Todo nos va a ayudar.

Aun así, de lo que no podrán convencernos es de que una educación de calidad pueda desarrollarse en las enseñanzas primaria y secundaria a distancia, a través de las pantallas. El exceso de pantallas y cámaras desplegadas en los centros, que fueron necesarias, no van a sustituir a los aprendizajes y sinergias que surgen de la relación profesor-alumno, entre alumnos y entre profesores. Y las presiones para que eso suceda son muchas, engañosas y atractivas, gracias muchas veces a un *marketing* interesado.

En este inicio de curso volvemos a sentir que controlamos nuestro día a día en las aulas, que en tantos aspectos hemos visto condicionado por el virus estos dos cursos. Y forma parte o debe formar parte de ese control el que sepamos aprovechar para la mejora de nuestros centros y de nuestras clases la multitud de recursos y programas que nos llegan de la mano de los fondos europeos.

En este sentido, debemos recordar que destinar recursos al sistema educativo no es gastar, es invertir, por lo que en esta “borrachera” de inversiones europeas debemos exigir a las administraciones y a nosotros mismos que sea gestionada precisamente como inversión de futuro, como inversión para la modernización, la transformación, la innovación y la mejora, sin rechazar todo lo tradicional que es útil.



Debemos evitar que esas inversiones se malgasten y que malgastemos esta oportunidad. Y malgastar es dotar a los centros de recursos que no piden o no necesitan, sin preguntarles qué requieren y qué les es imprescindible para desarrollar sus proyectos y atender a las necesidades reales de su alumnado.

La normalidad ha llegado de tal forma que también estrenamos ley educativa, como tantas otras veces hemos hecho ya. No obstante, la implantación de esta nueva ley viene caracterizada, entre otras muchas cosas, por las prisas, la improvisación y, cómo no, la burocratización.

Y en la Comunidad de Madrid hemos tenido suerte, porque hemos podido disponer de los decretos curriculares antes de empezar las clases, a diferencia de otras autonomías. Es algo que debemos reconocer a la Consejería.

No auguramos un buen recorrido a esta nueva ley. Lo que mal empieza, mal acaba, y esta ley no ha empezado bien por el empeño en reducir los plazos de implantación. ¿Por qué? Por la crónica falta de consenso político, que hace que los plazos para desarrollar el nuevo sistema los marque el calendario electoral en lugar de los tiempos que requieren los procesos educativos.

Confiemos en que las prisas de un legislador, que cree que el sistema educativo cambia porque el BOE lo dice, no hagan descarrilar un sistema educativo muy tensionado por las circunstancias de los dos últimos cursos.

Si no lo hace, será por las fortalezas en que se basa este sistema: la profesionalidad de los docentes, desarrollada en sólidas organizaciones, los centros educativos.

Desde el Colegio de los docentes deseamos que el curso 2022-2023 sea productivo para todos y se desarrolle sin sobresaltos.

La Junta de Gobierno y el personal administrativo y de servicios del Colegio, les desean a todos los colegiados una Feliz Navidad y que 2023 sea un año enriquecedor en nuestras vidas docentes y personales.

Bartolo di Fredi. Adorazione dei Magi,
ca. 1385-1388. Pinacoteca Nazionale di Siena.



Entrevista a Enrique Ossorio

Vicepresidente y Consejero de Educación,
Universidad y Ciencia de la Comunidad de Madrid



La LOMLOE
es la peor ley
educativa de
la historia de
España

Este curso viene definido por el desarrollo de una nueva Ley de Educación que el gobierno de la Comunidad de Madrid ha rechazado de forma tajante. El consejero de Educación explica en esta entrevista las razones de este rechazo y aborda algunas otras cuestiones claves, como es la figura de coordinador de bienestar en los centros –abordada en el Colegio en un curso acreditativo en el mes de septiembre–, o el espacio asignado a la enseñanza privada y concertada en la Región.

La Comunidad dispone de competencias educativas en esta materia. ¿Cuál está siendo su margen de maniobra?

En la Comunidad de Madrid hemos intentado amortiguar el daño que podía provocar la LOMLOE aprobando la Ley Maestra de Libertad de Elección Educativa y blindando la educación concertada y especial, que fueron diana del gobierno socialista. Además, también hemos protegido, dentro de lo que está en nuestras manos, la cultura del esfuerzo y, por ello, intentamos que los profesores de la región apliquen las normas de evaluación de la ley anterior, que establecía ya un número de suspensos máximo para pasar de curso. Por último, hemos elaborado unos currículos educativos alejados al máximo de la ideología y completando los contenidos 'olvidados' por el Ministerio de Educación.

¿Qué principios concretos de la nueva Ley son los más opuestos al gobierno de Madrid?

Es la peor ley educativa de la historia de España, y esto marca un antes y un después en esta deriva. A medida que se han ido implantando los sucesivos desarrollos de la Ley, se ha ido agravando la pérdida de calidad del sistema educativo. La conclusión es que el Gobierno está liquidando la cultura del esfuerzo y abonando la mediocridad y el adoctrinamiento. Y la gran pregunta es: ¿quién puede preferir la mediocridad, el aprobado general y los títulos gratis, antes que la excelencia o el afán de mejora? ¿Quién puede querer que los alumnos aprendan cada vez menos? ¿Cómo es posible?

¿Cómo valora los currículos aprobados en enseñanza Primaria y Secundaria?

Hemos trabajado para completar los currículos del Estado que, en nuestra

opinión, presentaban grandes deficiencias: echamos en falta innumerables contenidos básicos, cercenan parte de la historia e introducen innumerables conceptos con carga ideológica. Creo que, a los centros educativos, los alumnos van a aprender, no a ser aleccionados políticamente. De ahí que en Madrid hayamos elaborado unos currículos muy completos, desde un punto de vista técnico, eliminando cualquier resquicio de contenido político. Ha sido una tarea titánica porque, por un lado, teníamos que defender la neutralidad ideológica y, por otro, incorporar todos los contenidos fundamentales que habían sido olvidados. Defender la calidad de la educación es nuestro compromiso y lo que esperan de nosotros todos los madrileños.

Algunos profesores consideran que en los currículos de las etapas de ESO y Primaria hay mucho más sectarismo que en Bachillerato. ¿Por qué no ha presentado la Comunidad de Madrid recurso en estas etapas?

En la Comunidad de Madrid hemos tratado de eliminar, en la manera de lo posible y dentro de los márgenes de la Ley, el sectarismo en los currículos de todas las etapas. Respecto al decreto del currículo de Bachillerato es esencial, ya que es la última etapa antes de que los alumnos puedan pasar a los estudios superiores. Por eso nos hemos centrado en esta etapa a la hora de presentar el recurso.

El recurso contra el RD de Bachillerato está causando muchas dificultades a las editoriales y a los autores, que llevan un año trabajando para poder sacar los libros a tiempo en el curso. ¿Qué les diría a todos ellos?

La demanda contra el Real Decreto de Bachillerato todavía no se ha presentado, puesto que el Tribunal Supremo no nos ha remitido el expediente para poder armar el recurso. Por otra parte, cabe señalar que la Comunidad de Madrid fue de las primeras comunidades autónomas de toda España que aprobó, en el mes de julio, todos los currículos, con el fin de perjudicar lo menos posible a las editoriales, docentes y familias. Además, hemos trabajado con las editoriales adelantándoles parte de los contenidos para que fuesen elaborando los libros. Entendemos su preocupación, pero también es entendible que, como administración,

no podíamos hacer la vista gorda con unos contenidos terribles, que atentaban contra la calidad de nuestro sistema educativo.

NUEVO CURSO

En este comienzo de curso, los profesores y centros se sienten desorientados y están algo desconcertados...

Quiero aprovechar esta revista profesional para agradecer a los docentes y a la comunidad educativa la gran labor que han realizado en el inicio de un curso que se presentaba muy complicado, puesto que la precipitada elaboración de la LOMLOE hacía muy difícil una programación ordenada por parte de los docentes. Sin embargo, han sido capaces de superar las adversidades y el comienzo de curso ha sido normal. Ante el retraso del Ministerio de Educación en la elaboración de los currículos y la incertidumbre que han provocado, la Comunidad de Madrid se adelantó con un decreto de evaluación, que aprobamos el pasado mes de abril, para que los docentes tuvieran una orientación de cómo aplicar la nueva Ley. Además, se ha hecho un gran esfuerzo para aprobar todos los currículos con tiempo suficiente antes del inicio del curso, a fin de que los docentes pudieran preparar sus clases con tranquilidad.

EDUCACIÓN Y LENGUAJE INCLUSIVO

La RAE, a través del "Informe Bosque", avalado por más de una treintena de académicos, se ha pronunciado en contra del lenguaje inclusivo, porque altera el sistema lingüístico socialmente aceptado. ¿Cómo puede compaginar un profesor de Lengua Castellana y Literatura la "perspectiva de género" con la normativa que debe enseñar?

Nosotros nos alineamos con la postura de la Real Academia Española (RAE) que, en repetidas ocasiones, ha expresado su rechazo ante el uso de palabras aceptadas en el lenguaje inclusivo o no sexista, ya que el desdoblamiento gramatical del lenguaje inclusivo altera la economía del idioma. De hecho, firmamos un convenio para, entre otras cuestiones, impartir cursos de formación, con objeto de que los docentes madrileños puedan completar su aprendizaje según los criterios de la propia RAE y hagan un uso normativo del lenguaje durante las horas lectivas.

Hay contenidos que incorpora el borrador del RD de Bachillerato de la Comunidad de Madrid y que no figuraban en los cursos pasados. No obstante, en una circular enviada a los centros recomienda mantener los mismos textos para el próximo curso. ¿Cómo abordará la Comunidad esta paradoja en las pruebas EvAU del próximo curso?

Dado que la LOMLOE se aplica durante este curso en los años impares, los alumnos de segundo de Bachillerato que se examinan de la EvAU lo harán aún con los contenidos de la LOMCE, por lo que utilizan los mismos libros que el curso anterior.

En todo caso, la decisión de utilizar los libros de texto de años anteriores es una recomendación que queda en manos de la autonomía de los centros. No podíamos recomendar comprar libros en los que faltaba la parte del currículo de la Comunidad de Madrid, porque este supone un 40% del total, que es esencial.

¿Cómo valora las 24 medidas propuestas por el gobierno en torno al papel del profesorado en los niveles no universitarios? ¿Cree que se está teniendo en cuenta la opinión de los docentes? ¿Se escuchará al sector?

Se trata de un documento que está aún por desarrollar. Aparentemente, las propuestas son muy ambiciosas, pero vamos a esperar a que se concreten para valorarlas. La Comunidad de Madrid sí que ha realizado proyectos concretos para mejorar la calidad docente, como el CID (Capacitación Integral Docente) y el ISMIE (Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa).

ENSEÑANZA CONCERTADA

¿Cómo valora el papel del Colegio Oficial de Docentes como administración pública en defensa de la profesión y de sus profesionales?

Desde la Consejería de Educación y Universidades reconocemos la labor del Colegio Oficial de Doctores y licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid, pero es la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior la que tiene las competencias en cuanto a los aspectos relacionados con los colegios oficiales.

La enseñanza concertada se ha sentido amenazada con la nueva Ley. ¿Qué



«Se ha pergeñado una nueva ley universitaria que prima la politización de nuestras universidades en detrimento de la excelencia académica».

medidas puede tomar la Consejería para garantizar esta red, que representa en torno al 33% de la oferta educativa en Madrid?

La principal medida ha sido la aprobación de la Ley Maestra de Libertad de Elección Educativa, que blinda en nuestra región la educación concertada y especial, que fueron diana del gobierno socialista. Por ello, introducimos en la normativa autonómica la posibilidad de que los ayuntamientos pudiesen ofrecer suelo público para levantar estos centros. Además, con anterioridad a la aprobación de la Ley Maestra, ya habíamos elevado de seis a diez años la duración de los conciertos educativos, para garantizar de manera efectiva la libertad de elección de las familias en la región.

Sin embargo, los centros privados concertados nos comunican que la Consejería de Educación no es receptiva a autorizar Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio a sus centros, y les deniega la casi totalidad de solicitudes que vienen presentando curso tras curso. ¿Qué puede decirnos al respecto?

La autorización de nuevos ciclos se realiza según las necesidades de escolarización de cada uno de ellos. De hecho,

para este curso se han aprobado nuevos grupos en ciclos ya existentes en centros sostenidos con fondos públicos y también nuevas implantaciones de los ciclos de Atención a la Dependencia y Cuidados de Enfermería.

¿Garantizará Madrid la libre elección de centro y la libertad para crear nuevos centros concertados?

La Comunidad de Madrid apuesta por la libre elección de centro, como demuestra el hecho de que en este curso el 94,5% de las familias han matriculado a sus hijos en su colegio de primera elección, a pesar de las dificultades impuestas por la LOMLOE, que pretende que los alumnos elijan el centro más cercano a su residencia. Esta libertad incluye la defensa de todo tipo de centros educativos: públicos, concertados y privados. La Ley Maestra es la garantía de la Comunidad de Madrid con la enseñanza concertada.

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Ya disponemos de un Anteproyecto de Ley Orgánica del sistema universitario. ¿Cómo valora usted esa Ley?

El ministro Subirats y su antecesor Castells han pergeñado una nueva Ley, la LOSU, que prima la politización de nuestras universidades en detrimento de la excelencia académica. ¿Cómo? Con medidas tan injustificables como las que otorgan a los estudiantes una capacidad de decisión que no les corresponde. Por ejemplo, en el artículo 6.2 se establece la participación vinculante del estudiante en la elaboración de los planes de estudio y las guías docentes. ¿Cómo van a decidir los estudiantes sobre aquello que, precisamente, han ido a aprender a la universidad? ¿Sería racional que fuera el paciente y no el médico el que decidiera su tratamiento?

Al mismo tiempo, la LOSU (Ley Orgánica del Sistema Universitario) rebaja el nivel académico y genera agravios entre los estudiantes, al prever la concesión de créditos por pertenecer a alguna asociación estudiantil o por formar parte de comités de política universitaria. Todo está diseñado en favor de la agitación y de la politización de los campus. En esa línea, lo más delirante es que esta Ley consagra como un derecho la realización de "paros académicos" cuando así lo decida el órgano de representación de los estudiantes. ¿Quién pagará las

clases perdidas y los costes ocasionados? ¿Quién defenderá los derechos de quienes no secunden estas huelgas?

¿Cree que el borrador apoya y dignifica la figura del profesorado universitario?

Al contrario, creemos que la perjudica. Por ejemplo, en el acceso al cargo de rector, que rebaja los requisitos, ya que en la actualidad solo los catedráticos pueden optar a él, mientras que en la nueva Ley solo pide ser doctor. Asimismo, pretende prácticamente equiparar a los catedráticos con los profesores asociados, figura que se ha distorsionado hasta el extremo en las universidades públicas, realizando amplias tareas docentes y sin experiencia ni prestigio profesional externo a la universidad. También deja abierta la posibilidad de que las agencias regionales evalúen la entrada a la carrera de funcionarios de los profesores. Creemos que esta potestad debe quedar en manos del Estado, como hasta ahora.

Desde algunos sectores se critica el exceso de universidades privadas en la Comunidad de Madrid. ¿Qué lugar y qué espacio ha de tener esta oferta académica?

El Gobierno regional tiene un objetivo: que la región se convierta en el mejor ecosistema de educación superior en español y en un foco de atracción para los estudiantes de todo el mundo, facilitando que aquellos nuevos centros relacionados con la universidad que se quieran instalar en nuestra región puedan hacerlo. Hay que señalar que la creación de universidades privadas es un largo proceso determinado por la normativa estatal, que dura años, y su aprobación debe ser por mayoría en la Asamblea de Madrid.

MEDIDAS CONTRA LA VIOLENCIA ESCOLAR

La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha varios programas destinados a prevenir el acoso escolar y mejorar el clima de los centros. ¿Qué resultados se están obteniendo?

La Comunidad de Madrid ha realizado un esfuerzo muy importante en la detección de las dificultades. Llevamos, desde el curso 2015/2016, un plan específico y, desde entonces, hemos ido disminuyendo las situaciones de acoso, y, lo más importante, también he-

mos ido adaptando las estrategias a las nuevas tecnologías. También hemos creado, el curso pasado, un equipo especializado para mejorar la atención socioemocional en todos los colegios e institutos de la región, ante el importante aumento de los casos de autolesiones entre el alumnado. Además, vamos a actualizar los protocolos, se van a ofrecer nuevos procedimientos de intervención ante posibles riesgos de drogadicción o de pertenencia a grupos juveniles violentos.

En esa línea, ¿cómo se articula la nueva figura del Coordinador de Bienestar y Seguridad en los centros? ¿Cuál es su función en el caso de que exista violencia en el ámbito escolar?

La gran mayoría de las funciones del coordinador ya son asumidas desde hace años por diferentes profesionales dentro de los colegios e institutos madrileños, por lo que su implantación apenas conlleva novedades en el funcionamiento de los centros. Aun así, la Comunidad ha reforzado su papel con un curso de formación específico para los profesores que asuman ese papel. Los centros cuentan con protocolos y guías de actuación para casos de violencia que pone a su disposición la Comunidad de Madrid. Actualmente tiene orientación específica para casos de violencia de género, acoso escolar e ideación suicida. Se están elaborando nuevas actuaciones que sirvan de guía para afrontar situaciones socioemocionales, casos de drogas y de bandas. ■

AURORA CAMPUZANO ÉCIJA



Éxito y respaldo académico e institucional a la Universidad de Otoño



El salón de actos de la facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid acogió, el 27 de septiembre, el acto central de la Universidad de Otoño, que este año se extenderá a lo largo de septiembre y octubre. Las autoridades académicas y políticas presentes en el acto central de la Universidad de Otoño han coincidido en reconocer la importante labor que desempeña el Colegio Oficial de Docentes en materia de formación permanente.

Durante las intervenciones de las autoridades presentes, hubo un denominador común: el reconocimiento a una cita formativa que ha conseguido perdurar y mantener su éxito a lo largo de 41 ediciones. El acto fue presidido por Javier Montero de Juan, vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad Complutense de Madrid, que reiteró la predisposición a seguir manteniendo “la fructífera colaboración de la UCM –especialmente de las facultades de Geografía e Historia, Filología, Filosofía y Matemáticas– con el Colegio Oficial de Docentes.

ciones”. Sin embargo, denunció que la tramitación de esta Ley hubiera sido muy mejorable, ya que se ha realizado sin tener en cuenta a las instituciones académicas, científicas y profesionales: “Si legislamos sin contar con el sector educativo, se actúa con una ceguera que creo que anida en ambas partes del espectro político. A los profesores nos sobra la polarización y el adoctrinamiento, procedan de donde procedan”. Además, quiso resaltar que “no es razonable la precipitación de la puesta en marcha de la LOMLOE”, denunciando “el desconcierto causado entre lo legislado desde el Ministerio y las medidas dispuestas desde las Consejerías de Educación”.

Por último, resaltó el buen trabajo que los profesores realizan, en el marco de la libertad de cátedra, con iniciativas novedosas e ilusionantes para la mejora de la práctica docente: “Contemos con ellos, porque sigue siendo preciso el diálogo y el consenso para crear un marco de desarrollo profesional estimulante. Esperemos que el debate de las 24 Propuestas para la mejora de la profesión, planteadas por el MEFP, surja un auténtico fortalecimiento de la figura docente”.

Colegiación obligatoria

Roberto Salmerón, decano del Colegio, comenzó su intervención haciendo referencia al papel del Colegio como corporación de derecho público al servicio de la calidad de la enseñanza. Y en ese sentido, recordó que es “una administración pública descentralizada, que se sitúa en una posición privilegiada para la defensa de la profesión en el marco de la neutralidad institu-

cional”. También insistió en que, según la legislación madrileña vigente, “sigue siendo obligatoria la colegiación en el cumplimiento de la ley en un Estado de Derecho; por lo tanto, esa colegiación no es una opción, sino una obligación”. En cuanto al nuevo curso y al desarrollo de la LOMLOE, el decano señaló que “la Ley aporta líneas de trabajo que, sin duda, debemos incorporar en el día a día de los centros, para que no queden en una declaración de inten-

La facultad de Geografía e Historia, anfitriona

El decano de la Facultad de Geografía e Historia resaltó algunas de estas líneas de colaboración con el Colegio, tales como la presencia de un representante de la Junta de Gobierno en las Comisiones de Calidad, el seguimiento de los perfiles profesionales de sus titulados o las múltiples actividades formativas promovidas por el Colegio Oficial en las que están presentes profesores de la facultad. El profesor Luque Talaván también hizo referencia a los largos lazos que unen a ambas instituciones desde que se creó el Colegio en 1899.

Apoyo de la Consejería

Pilar Ponce, presidenta del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, también quiso agradecer al Colegio sus aportaciones en el marco del Consejo Escolar. Ponce hizo referencia explícita al lema de este año “Educar la mente educando el corazón”; y a los seminarios que en esta edición están dedicados a fortalecer la educación emocional de los alumnos o sus vínculos con el medio natural, “contenidos de vital importancia que no pueden ser ajenos a las aulas”.

Rocío Albert, viceconsejera de Política Educativa, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid, quiso felicitar a los profesores asistentes por su interés en seguir aprendiendo, actualizando sus conocimientos en favor de una enseñanza de calidad; e hizo referencia a las políticas que está desarrollando la Comunidad de Madrid en materia de Educación, anunciando unas subidas salariales significativas para



los docentes. En ese sentido, recordó el anuncio que días antes había hecho la presidenta de la Comunidad, Isabel Díaz Ayuso: “Los profesores de Secundaria y Bachillerato se beneficiarán de una subida de 90 euros al mes, mientras que en el caso de los maestros de Primaria será de 75 euros. Esto hace que el incremento, que entrará en vigor el próximo 1 de enero, se sitúe entre los 1260 y 1050 euros anuales, respectivamente, cantidades a las que habrá que sumar los incrementos que se establezcan en los Presupuestos Generales del Estado”.

La viceconsejera también destacó el papel del Colegio al servicio de la calidad y la excelencia, y el “espíritu positivo que se percibe en cada convocatoria, con profesores con ganas de aprender y equipos directivos que están siempre a la altura de las circunstancias”.

¿Cómo ha de renovarse la profesión docente?

Alejandro Tiana, exsecretario de Estado de Educación y actualmente profesor emérito de la UNED, ofreció una conferencia destinada a clarificar cuál debería ser el perfil de la profesión para avanzar en la calidad de nuestro sistema educativo. Tras hacer una breve referencia a las características que lo definen según los evaluadores internacionales, detalló algunos de los problemas que hemos de afrontar con éxito: el abandono escolar temprano, la alta tasa de repeticiones o la segregación escolar.

En cuanto al profesorado, en el contexto de las 24 Propuestas para la mejora de la profesión, planteadas por el Ministerio de Educación, señaló que “tenemos que promover medidas que nos lleven a la mejora y a no repetir lo que sabemos que no funciona. Medidas ligadas a la concepción del aprendizaje, como el enfoque competencial, que no significa –ni mucho menos– que haya que rebajar los contenidos; y tenemos que diseñar una organización escolar renovada que impulse la coordinación entre los docentes, que dé más libertad al centro y a sus profesores para decidir la promoción de sus estudiantes, que establezca un marco de competencias profesionales docentes y que revise la formación inicial, especialmente el acceso al grado y al máster”.

“Si hacemos lo mismo que hemos hecho durante años, no cambiaremos y no haremos frente a los retos que se nos plantean; hay que diseñar nuevos modelos y el Colegio Oficial de Docentes está en el núcleo de esa renovación”, apuntó. ■



Entrega de Medallas de Honor

Durante la XLI edición de la Universidad de Otoño, el Colegio ha reconocido a una serie de personas e instituciones su valiosa aportación en favor de la calidad educativa y la formación excelente del alumnado.

Recibieron la Medalla de Honor del Colegio:

- ▶ La Facultad de Filosofía de la UCM.
- ▶ D. Manuel González Mateos, presidente de la Federación Autónoma de Centros de Enseñanza Privada de Madrid.
- ▶ El colegio Inmaculada Concepción de El Escorial. Recibió la Medalla su directora General, Madre Vicenta Benítez.
- ▶ El *International College*. Recibió la Medalla su directora técnica, D.ª Dolores González Mateo.
- ▶ D. Alfonso Martín González, director durante 11 años, de la Coral Polifónica del Colegio Oficial de Docentes.

DESDE EL PLANTEAMIENTO EDUCATIVO A LA PRÁCTICA DEL AULA

ACORDEÓN: Un movimiento de renovación pedagógica del Colegio:

Este artículo va dirigido, principalmente, a aquellos docentes que creen en la fuerza que tiene su actuación en el aula para ser agentes del cambio educativo como mejora social. Asimismo, anima a cualquier profesional que le interese la educación a que se una a este movimiento y a que colabore, desde su propia actividad, con lo que aquí se propone.



Héctor Ruíz en la presentación de su libro *¿Cómo Aprendemos?*

ediciones. Recordemos que el Colegio es un lugar de encuentro para todos a lo largo de toda su vida profesional, con independencia del tipo de centro en el que ejerzan su actividad.

El origen de este movimiento proviene de un grupo de colegiados y colegiadas que hemos coincidido durante varios años en cursos de formación y seminarios y que, a través de nuestra experiencia en las aulas y la reflexión conjunta, hemos visto claro que había llegado el momento de responder a la confusión y a la falta de coherencia que estamos viviendo en el mundo educativo.

En un primer momento nos preguntamos: ¿Qué podemos hacer como docentes ante esta situación tan complicada, confusa e incoherente? Y hemos concluido que, a pesar de que en un principio parecía una utopía, si partíamos del trabajo realizado de antemano, contábamos con el entusiasmo y la preparación suficientes para avanzar en este reto e implicar a otras personas.

EN QUÉ CONSISTE LA PROPUESTA

La base de esta propuesta parte de unos principios pedagógicos que tienen como centro al alumno, al que contempla desde seis diferentes dimensiones educativas del ser humano: ética, intelectual, corporal, relacional, emocional y estética. (Figura 1).

Partiendo de este planteamiento que responde a quién es la persona que se desea educar, se despliegan y desarrollan una serie de apartados que abordan desde los conceptos más generales a los más concretos y que desembocan en la actuación que llevan a cabo los docentes en el aula. Estos aspectos, aunque conocidos por los educadores en general, suelen consi-

El Colegio Oficial de Docentes de Madrid (CDL) desea impulsar un movimiento de renovación pedagógica que, lejos de partidismos, ideologías o personalismos, se caracterice porque parta de una reflexión de los docentes. Un movimiento abierto en el que sus participantes se encuentren compartiendo planteamientos esenciales con una premisa común: la libertad y la unicidad del individuo. Se trata de una renovación pedagógica que no excluye el conocimiento de las leyes educativas, pero que va más allá

de las mismas y de sistemas cerrados que dificultan realizar avances significativos en educación.

ORIGEN DE ESTE MOVIMIENTO

El CDL tiene una larga trayectoria en la formación continua del profesorado. Durante muchos años, ha organizado cursos, conferencias, grupos de trabajo, colaboraciones con expertos educativos y diferentes editoriales, así como eventos, entre los que destaca la Universidad de Otoño en sus sucesivas

derarse por separado, sin la suficiente conexión ni coherencia para que sean realmente eficientes.

Los apartados, que se presentan concatenados, son los seis siguientes:

Planteamiento educativo, principios didácticos, aproximación al currículo, enfoque metodológico, sistema de trabajo y programación, y actuación en el aula. (Figura 2).

¿POR QUÉ UN ACORDEÓN?

Los contenidos esenciales de cada uno de los apartados se proponen en un plan de trabajo en cadena que se presenta como un desplegable, que se abre y que se cierra a la manera de un acordeón, pero cuyos elementos siempre permanecen cohesionados.

Todos los aspectos, desde los planteamientos pedagógicos más generales a los más concretos, guardan una íntima relación. Por consiguiente, aunque se abra el acordeón en un momento dado para abordar alguno de los epígrafes establecidos en el plan de trabajo, los demás no desaparecen, sino que le dan consistencia y posibilitan un "buen sonido", o sea, la armonización y el sentido entre lo que se programa y lo que se lleva a cabo en el aula.

Además, con esta simbología –la de un acordeón–, este movimiento quiere visualizar que hoy más que nunca es imprescindible mantener una coherencia en el sistema educativo, y que esa coherencia debe ser la base de la renovación pedagógica y de una educación de calidad.

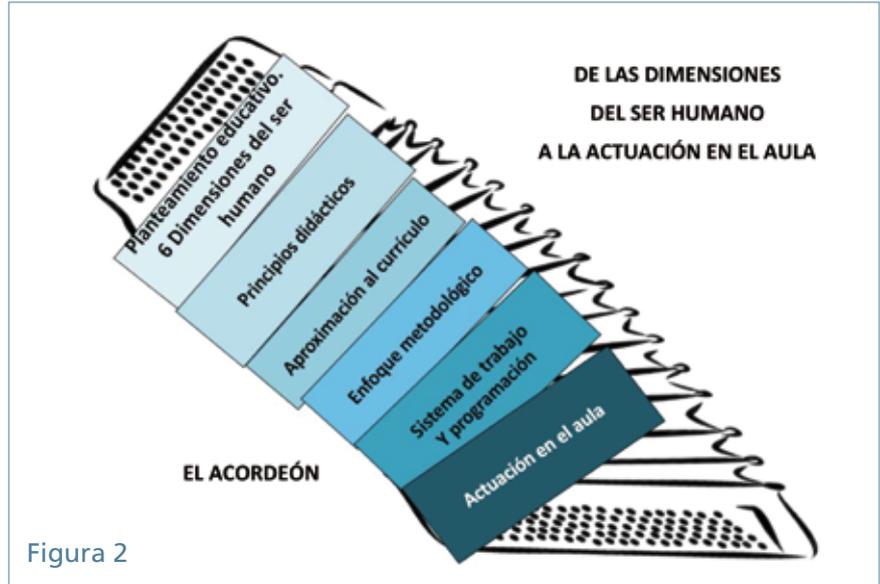


Figura 2

La persona es un ser unificado y, por tanto, un aspecto influye en otro irremisiblemente. Por eso, para que se produzca un desarrollo completo y armónico en cada alumno y alumna, se necesita una educación holística que contemple quién es cada persona en su totalidad. "Las seis dimensiones educativas" de las que se parte en nuestro planteamiento son fruto de un estudio serio y madurado durante tiempo y de un debate reflexivo de quién es el educando. Este planteamiento llegará al estudiante a través del trabajo del docente en el aula, un trabajo innovador en el que, sin dejar de lado el aprendizaje riguroso y sólido, se incluyen elementos de probada eficacia didáctica, tales como: el trabajo por proyectos desde el enfoque interdisciplinar; las competencias clave; los diversos mo-



Alumnos y alumnas trabajando en un proyecto con el uso de tecnologías.

mentos en la dinámica del aula; el uso de las tecnologías; las múltiples inteligencias; y las estrategias educativas necesarias para el aula del siglo XXI, entre otros. Esto da lugar a un fluir en el aula, porque todo se encuentra integrado en la práctica.

PASAMOS A LA ACCIÓN

En esta fase de lanzamiento, ya se han llevado a cabo diversas acciones.

El 26 de junio del 2022, un grupo de docentes colegiados se reunió y decidió fundar este movimiento de renovación pedagógica en el CDL sobre la base de lo expuesto anteriormente.

A partir de ahí, se comenzó a difundir el tema en diversos ámbitos y se consultó a personas con prestigio en el mundo educativo, como Begoña Ibarrola y Juan José Vergara, que podían dar una opinión válida porque conocían

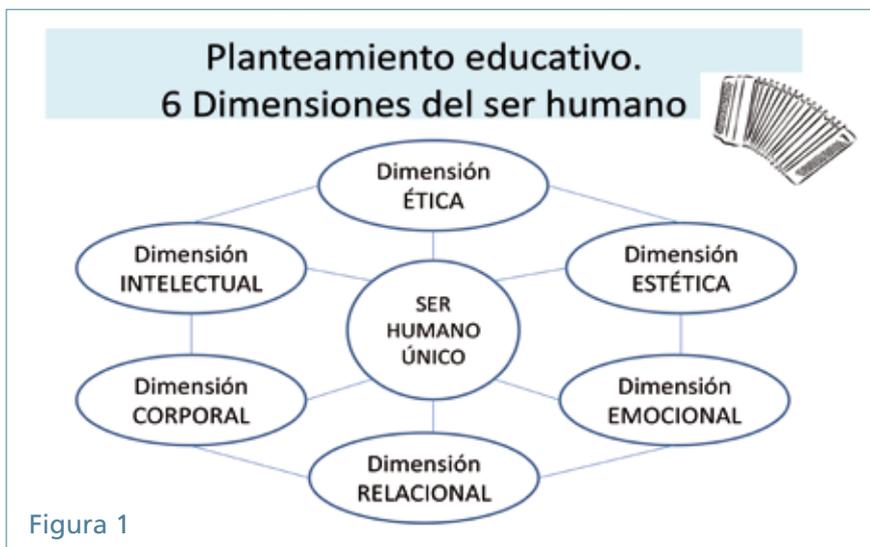


Figura 1



Begoña Ibarrola en una sesión formativa en el Colegio Oficial de Docentes.

de la costa para buscar nuevos caladeros, pero sin perder de vista la orilla –en nuestro caso, el rigor pedagógico–. Si todo fluye (*Πάντα ρέει*), una renovación pedagógica sugiere la promesa de nuevas aguas frescas en nuestras aulas”.

Un árbol frondoso y lleno de vida es otra imagen con las que nos identificamos en nuestra primera reunión. Un árbol cuyas raíces alimenta al tronco y se expande a través de sus ramas, llenas de hojas y flores y que fructifican en frutos saludables. Frutos buenos para la infancia y para nuestro mundo.

El Colegio, como organismo, acogerá en su sede las acciones que se puedan realizar. También se podrán publicar noticias que se produzcan y documentos que estén relacionados con el tema, tanto en el Boletín del Colegio como en la página web, redes sociales y aula virtual. ■

la línea propuesta y habían sido colaboradores.

Simultáneamente, se redactó una síntesis de lo que se entiende por cada una de las 6 dimensiones educativas. Cada una se concreta en una página en la que se recogen las ideas básicas de lo que supone esa dimensión y varias propuestas de acciones para cada una de ellas. Durante el proceso, se contrastaron dichas ideas y líneas de acción en el aula y se recabó también la opinión de profesionales de diferentes campos.

El día 10 de septiembre tuvo lugar una sesión de trabajo del grupo promotor al que se unieron otros docentes. En esta reunión, se revisaron los distintos aspectos pedagógicos que forman el “acordeón” y se manifestaron las ideas de cada una de las personas asistentes con vistas a lo expuesto y a un futuro inmediato.

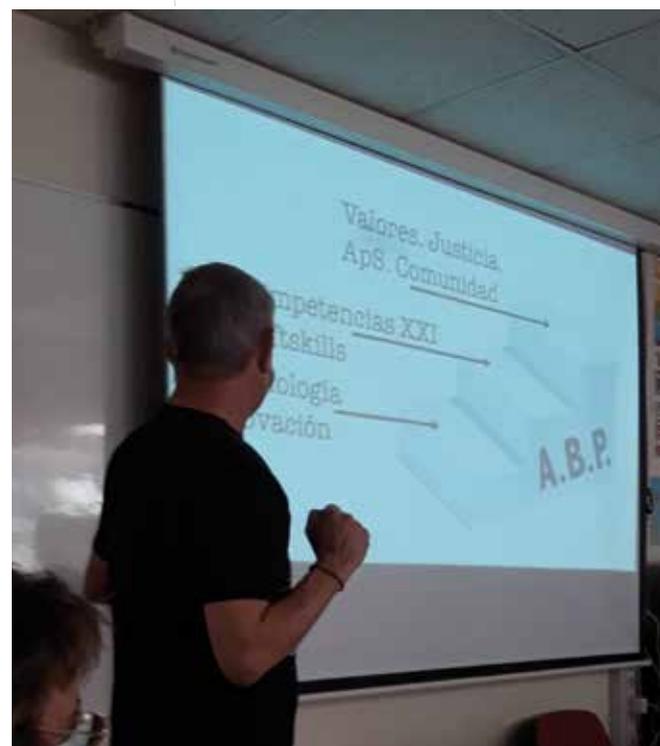
Las acciones que se prevén son muy amplias y variadas: la organización de mesas redondas en las que participen docentes y se incluya la conferencia de algún experto; reuniones para profundizar en aspectos determinados; encuentros para debatir y compartir experiencias de aula; cursos, publicaciones, seminarios didácticos, foros desde una perspectiva abierta y flexible que tenga como principal objetivo una enseñanza de calidad. La propuesta queda abierta a cualquier otra activi-

dad o iniciativa que permita a quienes así lo estimen poder ampliar sus conocimientos, a la vez que aporten sus ideas y experiencias en aras del cambio educativo que necesita y merece nuestra sociedad.

Se pretende impulsar un verdadero **movimiento**. Y esto, ¿qué significa?... Lo explica una de sus integrantes, con lenguaje metafórico: «Al imaginar el *movimiento*, camina hacia mí desde el túnel del tiempo la palabra *emoción*». Y es que desde las raíces antiguas latinas hasta el inglés actual, algo que nos mueve y nos emociona: es “moving”. No hay movimiento sin emoción. Salir de la inacción supone también superar la indiferencia y la apatía.

Y sobre la **renovación pedagógica**, la misma profesora de lenguas escribe: “Cuando escucho *renovación pedagógica*, me vienen a la mente ecos de curiosidad por enseñar de una manera novedosa. Entre el esfuerzo y la inquietud por repensar la educación, estos ecos me recuerdan a los marineros, que se alejan con emoción

Juanjo Vergara.Sesión formativa en el Colegio.



Los colegiados interesados en formar parte de esta iniciativa pueden dirigirse al correo: info@cdlmadrid.org (Att. Carmen Sánchez Mármol o María Luisa Ariza).



Ángeles Santos Torroella. *La tertulia*, 1929. Óleo sobre lienzo. 130 x 193 cm. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Archivo fotográfico del Museo Reina Sofía. ©Ángeles Santos, VEGAP, Madrid, 2022.

LAS SINSOMBRO

LAS QUE NO SE ARREDRAN

Rafael García Alonso. Universidad Complutense de Madrid. rgarc01@ucm.es

«Me dio a elegir entre tres o cuatro yesos, todos de hojas o cosas decorativas, y yo prefería la oreja. Me dijo, “Tú eres de las que no se arredran” y me la dio» (Rosa Chacel. *Barrio de Maravillas*).

El sustantivo o el apellido Bachiller ha servido como reconocimiento del mérito académico de una persona. En cambio, en 1866, Rosalía de Castro nos hacía saber que bachillera era el ciertamente cacofónico término despectivo aplicado a las mujeres con aspiraciones intelectuales que, se juzgaba, no correspondían a su género. Es significativo que, en sus diarios, Ernestina de Champourcin (1905-1999) contara que hubo quien le aplicó el mismo calificativo tras la publicación, sesenta años después, en 1926, con 21 años, de su primer poemario, *En silencio*. Por entonces, sigue narrando, las mujeres publicaban poco y, entre los usos sociales, no se estilaba que cursaran más estudios que los primarios, considerándose que su misión en la vida, al menos entre las clases medias y altas, se reducía al ámbito doméstico. Sin embargo, la mentalidad estaba cambiando y, como escribe la misma autora, en esa misma fecha otras dos mujeres publicaron libros de poesía; por entonces –otro uso social–, un tipo de género literario especialmente valorado. En 2019, la escritora y cineasta Tània Balló –junto con Manuel Jiménez Núñez y Serrana Torres– dirigió para Televisión Española el documental *Las Sinsombro*, en el que aborda la participación de diversas artistas en la vida intelectual del periodo que se suele considerar propio de la llamada Generación del 27. La indagación de Balló ha dado lugar a dos volúmenes que suman hasta el momento diez ediciones. Tomamos numerosos datos del primero y los interpretamos sociológicamente. Ella misma ha comisariado la exposición que ahora presentamos.

LA AMPLIACIÓN DE UNA CATEGORÍA

Bajo la denominación *Generación del 27* se acostumbra reunir los nombres de una serie, ante todo, de poetas, como Pedro Salinas (1891), Jorge Guillén (1893), Vi-

cente Aleixandre (1898), Federico García Lorca (1898), Emilio Prados (1899), Luis Cernuda (1902), Manuel Altolaguirre (1905)..., la mayoría de los cuales estuvieron vinculados en mayor o menor medida al espíritu del krausismo y a la Institu-

ción Libre de Enseñanza [entre paréntesis se ha indicado la fecha del nacimiento de cada uno de los poetas citados]. Renovaron las letras españolas dando lugar, junto con la denominada Generación del 14, a lo que suele conocerse como la Edad de Plata de la cultura española. Publicaron en revistas como *Cruz y Raya*, *Revista de Occidente* o *Litoral*. La madrileña Residencia de Estudiantes, el Ateneo de Madrid, o los cafés Pombo y Gijón fueron puntos de encuentro frecuentes. En poesía, Juan Ramón Jiménez (1881-1958) fue para ellos la referencia fundamental; como lo fueron, en otros ámbitos, José Ortega y Gasset (1883-1955) y Ramón Gómez de la Serna (1888-1963). La organización en 1927 de un homenaje en el Ateneo de Sevilla, por iniciativa del torero Ignacio Sánchez Mejías, a Luis de Góngora, fallecido tres siglos antes, sirvió para fechar esta Generación cuyo final podría situarse en 1936 con el inicio de la Guerra Civil. No hay duda de que la citada conmemoración reunió, exclusivamente, a jóvenes poetas varones. Sin embargo, la categoría *Generación del 27* ha sido revisada en la medida en que ni se limitó a Madrid, ni al castellano como idioma, y puede ampliarse, además de a la poesía, a las artes plásticas, al teatro, al cine o a la filosofía. Así lo puso de manifiesto en 2014, al editar *La lectura es secreto*, colección de textos de Rosa Chacel (1898-1994), Ana Muiña quien subrayó la importancia en dicha Generación de muchas mujeres, pese a que, con escasas excepciones, no hayan sido apenas tenidas en cuenta. Podría aplicarse al rescate de las mismas a la anécdota que narra Chacel en *Barrio de*



Salvador Dalí. 1922. *Sueños noctámbulos*. Fundación Gala-Salvador Dalí.

Maravillas (1976) en relación con el logro de una niña con su dibujo: “el trébol estaba ahí, en un desconchado del yeso y yo le pasé el lápiz alrededor porque estaba ahí, pero no se veía...”. Ahora bien, el éxito del citado documental *Las Sinsombrero* parece que en la actualidad se está prolongando con la aparición de la categoría del mismo nombre para reivindicar la importancia de tales autoras. Resulta obvio que, hoy en día, hay un saludable impulso de recuperación de figuras femeninas, a menudo silenciadas u olvidadas. Se trata de un proceso que, para el caso que nos ocupa, ya cuenta con varias décadas. Por ejemplo, en 1996, la poeta Luz María Jiménez Faro, a través de la editorial Torremozas –que había fundado centrándose en la obra de mujeres–, publicó el segundo tomo, de 1901 a 1939, de una antología de poetisas que abarcó cuatro volúmenes. Ella misma fue responsable, en 1988, de una antología de Ernestina de Champourcin que, al año siguiente, obtuvo el *Premio Euskadi de literatura en castellano*, propiciando la recuperación de una escritora excepcional, pero apenas conocida entonces. Acerca de ella escribió en 1998 la profesora Milagros Arizmendi Martínez, quien en 2001 se ocupó de Concha Méndez (1898-1986), otra de las autoras ahora reivindicadas. En 1997, el profesor Emilio Miró coordinó para la revista *Insula* un número dedicado a las mujeres del 27. Por su parte, el Centro Cultural Generación del 27, de la Diputación de Málaga, creado en 1984, lógicamente no olvida a estas autoras. En fechas más próximas, muchas autoras han suscitado la atención académica. Pero, se alega que los manuales de enseñanza han hecho escasas referencias a las mujeres del 27 y, como reza el subtítulo del libro de Balló, sin ellas la historia no está completa. ¿Cuáles son los motivos

LA DENOMINACIÓN LAS SINSOMBRERO REIVINDICA LA IMPORTANCIA DE LAS MUJERES EN LA CATEGORÍA GENERACIÓN DEL 27

de tal silencio? Por nuestra parte, tendremos en cuenta no solo datos biográficos o históricos, sino también aportaciones de la sociología y de la filosofía; especialmente de María Zambrano (1904-1991). Digamos también, para evitar equívocos, que esta autora o Chacel, las más interesadas por la última disciplina y estrechas amigas, usan frecuentemente el término hombre como masculino genérico, es decir, englobando al género humano y no como sinónimo de varón. Obviamente, al hacerlo no están realizando ningún tipo de marginación de la mujer. Valga, como ejemplo, el título de uno de los libros de la filósofa: *El hombre y lo divino* (1955). Sospechamos que el embarullamiento, afeamiento y confusión conceptual con que el denominado lenguaje inclusivo castiga nuestro idioma les hubiera espantado. Zambrano y Chacel se consideraban seguidoras de Ortega y Gasset ajenas, pues a cualquier beatería; como escribió la última: “ser discípulo de Ortega es ser uno mismo”.

LAS CAUSAS ESTRUCTURALES DE UN OLVIDO

En nuestra opinión, dos instrumentos analíticos pueden ayudarnos a entender por qué las intelectuales ligadas al 27 ocuparon un lugar a menudo secundario en comparación con los hombres. El primero de ellos, que más adelante complementaremos partiendo de Alan

Bowness (1928-2021), son las oscilaciones en la estimación –lo que se conoce como *fortuna crítica*– que sus figuras han experimentado. Hasta 1936, participaron activamente en el mundo literario y plástico superando en buena medida los prejuicios que respecto a ellas existían. En la actualidad, el surgimien-

Maruja Mallo. *La verbena*, 1927. Óleo sobre lienzo. 119 x 165 cm. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Archivo fotográfico del Museo Reina Sofía. ©Maruja Mallo, VEGAP, Madrid, 2022.



to de la categoría *Sinsombrero* –referida exclusivamente a mujeres aunque, como explica Balló, el *movimiento sinsombrero* se inicia hacia 1901 participando en él hombres–, y la propia exposición a la que nos referimos suponen un claro ejemplo de los *cambios en el reconocimiento* de autores, actividades artísticas e incluso estilos.

En segundo lugar –y siguiendo a Pierre Bourdieu (1930-2002)– deben considerarse qué posiciones objetivas existían en la relación entre hombres y mujeres en el espacio social en general y en el *intelectual* en particular. Tales ubicaciones tienden a imponerse a los agentes, los cuales pugnan conflictivamente entre sí, a veces fraguando alianzas, por conseguir los beneficios que se deriven de tal estructura. Incluso es posible que se esfuerzaran por modificar las configuraciones existentes, sus normas y la mentalidad a las que están asociadas. Recuérdese que la exclusión del voto femenino, que hoy nos resulta inaceptable, era un *statu quo* sobre cuya conveniencia o no de modificación difirieron en 1931 las diputadas Clara Campoamor y Victoria Kent en debates parlamentarios. Finalmente, la Constitución de ese mismo año reconoció el derecho al voto, y no solo a ser elegidas, de las mujeres. De esta forma, las reglas del juego cambiaron decisivamente en favor de la igualdad jurídica de ambos sexos. En el campo artístico, existen instituciones, ámbitos de difusión –editoriales, galerías artísticas, premios, etcétera– o autores cuya importancia es reconocida en mayor o menor medida. Como consecuencia, es probable que quienes intervienen en él pretendan hacerlo donde más prestigio puedan obtener. Ahora bien, como veremos más adelante, la investigación puede estudiar si existen formas y factores habituales en el reconocimiento de los autores.

Lo anterior podemos concretarlo en el sistema educativo. Por lo que concierne





Homenaje a Luis Cernuda en el *Lyceum Club*. Entre otras Rosa Chacel, Ernestina de Champourcin y Concha Albornoz. Residencia de Estudiantes. Abril de 1936.



Timoteo Pérez Rubio. 1928. *Un sueño de Rosa Chacel*. Colección Carlos Pérez Chacel.

a la evolución de la presencia de las mujeres en este ámbito, remitimos al artículo que, en este mismo número, publica Encarnación Martínez Alfaro. En él se da, por ejemplo, el significativo dato de que, en el curso 1920-1921, el porcentaje de alumnas que cursaban Bachillerato era algo menor del 10%. En 1910, siendo consejera de Instrucción Pública Doña Emilia Pardo Bazán, Alfonso XIII firmó la Orden por la que las mujeres podían realizar, sin obstáculos legales, estudios superiores en las universidades españolas. No puede extrañar, pues, que la participación de las mujeres en el mundo intelectual más encumbrado fuera numéricamente muy inferior al de los varones. Es el caso de una foto de 1915 con motivo de la fundación, por parte de Ortega y Gasset, de la revista *España*. Todas las personas que figuran en la misma son hombres, entre ellos personalidades tan relevantes como Pío Baroja, Miguel de Unamuno o Ramiro de Maeztu. En su primer número, el filósofo denunciaba la inepticia de la España oficial, aspirando a una nación más

acorde con lo que sucedía en otros países europeos. Con idéntica actitud, cuando él mismo eligió el nombre de *Revista de Occidente* –cuya primera época se extendió entre 1923 y 1936–, ponía de manifiesto cómo su objetivo era dar un panorama de la producción más selecta que se hacía dentro y fuera de nuestro país. En 1928, Chacel fue animada a escribir para la revista, y a asistir a sus tertulias. En el mismo año Maruja Mallo (1902-1995) realizó la única exposición de arte plástico celebrada en su local. El impulso que para sus carreras suponían tales avales no tenía otro motivo sino la equidad con la que el filósofo reconocía su talento venciendo incluso sus propios prejuicios sobre la relación hombre-mujer. Precisamente por considerar injusta la postergación intelectual de las féminas y, al mismo tiempo, como estrategia para modificar tal situación, hay que reconocer la altura de miras de la Junta de Ampliación de Estudios –el mencionado artículo de Martínez Alfaro tiene esta finalidad–, cuando se propuso potenciar la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres. Muestra de ello es que surgieron diversas instituciones como la *Residencia de Señoritas*, dirigida a lo largo de toda su trayectoria (1915-1936) por María de Maeztu; el *Lyceum Club* –siguiendo un modelo existente en Londres o Nueva York– y la *Asociación Universitaria Femenina*. Que fueran entidades destinadas a las mujeres no dejaba de entrañar el riesgo de crear un gueto que perpetuara la división entre ambos géneros, pero tuvieron el acierto de dar cabida entre sus conferenciantes tanto a varones como a mujeres de primera fila. Baste citar a Marie Curie, María Montessori, Gregorio Marañón, Victoria Kent o Zenobia Camprubí.

Las *Sinsombrero* desarrollaron una labor artística e intelectual notable. ¿Por qué son menos conocidas que los hombres del 27? Balló señala varias razones. Una de ellas es la de que en una sociedad patriarcal las mujeres tendían a ser reconocidas en segundo plano como “novias o esposas de” –el caso de la activísima María Teresa León (1903-1988), autora de *Memoria de la melancolía* (1970), como cónyuge de Rafael Alberti, es paradigmático–. Se-

Maruja Mallo. 1931. *Espantapájaros*. Propiedad de André Breton, París.

ñala también que la desatención hacia la cultura elaborada por mujeres ha sido postergada en una historia redactada fundamentalmente por varones. En el caso que nos concierne, las biografías o testimonios de los protagonistas masculinos serían cicateros con ellas. Por nuestra parte, sugerimos a continuación otros factores. En la Generación del 27, la calidad de autores como García Lorca, Guillén, Salinas, Aleixandre o Cernuda no hacía fácil estar a su altura. Así lo reconoce implícitamente Josefina de la Torre (1907-2002) –quien permaneció en España sufriendo la retrógrada mentalidad del franquismo–, cuando recuerda en un poema publicado en 1988 su cálida amistad con nueve poetas varones, sin citar a ninguna mujer: “me formé al calor que con vuestras palabras me envolvía”, pese a lo cual ahora se siente “borrada con olvido”. ¿Realizó en 1932 Gerardo Diego (1896-1987) la primera edición antológica de poesía española (1915-1931), sin seleccionar a ninguna escritora, movido por razones misóginas, extraestéticas? En la segunda y última versión (1934) incluyó a de la Torre y a de Champourcin. Hay otro aspecto objetivo desde un punto de vista sociológico que quizá no sea suficientemente tenido en cuenta; a saber: los varones del 27 estaban mejor situados en el mundo literario y profesional que las mujeres. No solo, como hemos dicho, habían tenido mayores oportunidades educativas, sino que disponían de recursos económicos suficientes en virtud de su profesión, ya fuera como artistas –García Lorca o Alberti–; profesio-

MARUJA MALLO REALIZÓ LA ÚNICA EXPOSICIÓN CELEBRADA EN LA SEDE DE LA REVISTA DE OCCIDENTE





Ángeles Santos Torroella. *Un mundo*, 1929. Óleo sobre lienzo. 290 x 310 cm. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Archivo fotográfico del Museo Reina Sofía. ©Ángeles Santos, VEGAP, Madrid 2022.

LOS VARONES DEL 27 ESTABAN MEJOR SITUADOS EN EL MUNDO LITERARIO Y PROFESIONAL QUE LAS MUJERES

res –Diego, Guillén–, u otras ocupaciones –Vicente Aleixandre, José Moreno Villa–. En el mundillo literario, algunos de ellos habían fundado o dirigían revistas: Diego, *Carmen y Lola* (1927); Salinas (1932) *Índice Literario*; la imprenta *Sur* fue creada por Emilio Prados y Manuel Altolaguirre (1925). De los hombres se esperaba que se ganaran la vida profesionalmente. Sin embargo, como comenta Balló, la mayor parte de *Las Sinsombrero* –Margarita Manso (1908-1960) y María Zambrano (1904-1991) son excepciones– proceden de clases altas o medio altas en las que corrientemente –Chacel es una rareza respecto a esto último– no se impulsaba a las mujeres a trabajar. Incluso la familia de Concha Méndez rechazaba tajantemente que su hija fuera a la Universidad. Es posible, añadimos, que esta generalizada falta de convicción entre las clases medias y altas concernientes a la conveniencia de profesionalización de las féminas influyera a algunas de *Las Sinsombrero*. Manso coincidió en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando con Maruja Mallo y con Salvador Dalí, sin llegar a iniciar una trayectoria que le permitiera la independencia económica. Además, la multidisciplinariedad puede convertirse en un

«Eterno es todo lo que no pertenece al tiempo real, eterna es toda levitación, todo proyectarse a mundos supuestos, llevando el equipaje de todo lo propio». (Rosa Chacel. *Barrio de Maravillas*).

obstáculo para desarrollar una carrera. Le sucedió a de la Torre, la cual transitó dubitativamente por el teatro, la poesía, la música, el cine en diversas facetas, y la televisión. Las peculiaridades psicológicas de otras juegan en contra de su reconocimiento. Funestamente, la carrera de la prometedora escultora Marga Gil Roësset (1908-1932), tras un exitoso comienzo, concluye cuando se suicida, tras

destruir buena parte de su producción, debido a un desengaño amoroso. El temprano éxito a los 18 años, como pintora, de Ángeles Santos (1911-2013) probablemente la desbordó hasta el punto de renunciar a la pintura vanguardista por la que había sido encumbrada, llegando a reutilizar lienzos juveniles para una obra que, hasta 1936, se ve lastrada por periodos de inactividad y cambios de residencia, situación civil y estilo. Finalmente, en su exilio mexicano, de Champourcin consiguió independencia económica no como artista, sino como solicitada traductora. Cuando vuelve a la poesía, su primer poemario de esta etapa es de 1952, e incorpora un fuerte componente religioso que la llevará en ese mismo año a ingresar en el Opus Dei. Algo que no la beneficia cuando, veinte años después, llega a España, con 67 años, sin que el mundo intelectual la recuerde y quedando, como declaró en 2005 Emilio Lamo de Espinosa, sobrino de la escritora y catedrático de Sociología, “fuera de las tribus políticas o intelectuales que continúan dividiendo el país de modo maniqueo”. Por entonces, además, era la llamada Generación del 50, con poetas nacidos entre 1925 y 1934, la que ocupaba las *posiciones objetivas* dominantes en el mundo poético.

CRISIS Y MODERNIDAD

¿Qué agentes intervienen en la construcción de la reputación artística? En 1989, como respuesta a esta pregunta, el his-

Cena homenaje a Cernuda en Casa Rojo, 1936. Residencia de Estudiantes.

toriador de arte y museólogo Bowness defendió que, especialmente en las artes plásticas a partir del siglo XIX, intervienen sucesivamente *cuatro tipos de agentes de reconocimiento*: pares –es decir, los iguales en el terreno intelectual–, crítica, mercado y público. A nuestro juicio, el análisis del británico puede ayudarnos a comprender el tema que abordamos. En el ámbito cultural, la comunidad de sexo –o género, en su sentido sociológico–, y de edad –como las generaciones– son generalmente superadas, afirmaba Georg Simmel (1858-1918), por la *convergencia en la forma de pensar o sentir*. Ahora bien, es habitual que, cuando unos determinados grupos actúan para conseguir algo, lo hagan frente a otros. Zambrano hacía en 1958 dos reflexiones interesantes. La primera, que una crisis es el momento “en que pasado y futuro luchan entre sí”. Quienes avizoran el futuro, lo que está por llegar, pueden, continuaba, abrirse al mismo como una minoría creadora que inevitablemente choca con quienes defienden lo que aquellos reconocen como rancio. Como hemos adelantado, la Generación del 27 confluía con la del 14 y se consideraba a sí misma representante de la *modernidad*. La lucha se daba, con mayor o menor conciencia, en diversos aspectos. En algunas de *Las Sinsombrero*, como Méndez y Gil Roësset, se presentó a veces como rebeldía ante el exceso de control familiar. Los padres de Santos consideraron, acertadamente o no, que el talento artístico de su hija se desarrollaría mejor fuera de influjos académicos. En otros casos, la rebeldía se daba en el terreno de las costumbres. La anécdota que ha



dado lugar al término *Las Sinsombrero*, en su acepción actual, es el provocador paseo que, en alguna fecha entre 1923 y 1925, Mallo, García Lorca, Margarita Manso y Dalí realizaron sin tan prenda por la puerta del Sol recibiendo, según la pintora gallega, insultos a su paso. Al comportarse de este modo actuaban de una forma usual, según Bowness, en los círculos de pares fortaleciendo su conciencia de grupo y apoyo mutuo en contradicción con los criterios imperantes. En 1928 Zambrano pronunciaba la conferencia "El amor fuera del matrimonio" ante un público de trabajadoras cigarrerías. Al año siguiente, Concha Méndez, de ideas izquierdistas, y el pintor Alfonso Ponce de León (1906-1936), vinculado a la Falange desde su fundación en 1933, se fueron a vivir juntos sin estar casados. Algo inusual por entonces. Méndez y Ponce de León se habían conocido como alumnos de la Real Academia de Bellas Artes y compartían amigos como Mallo, Manso, Dalí o García Lorca. En 1930, el pintor pasó seis meses en París relacionándose intensamente con Pablo Picasso.

Los jóvenes artistas de la época se lanzaron alegremente, además, al descubri-

LA GENERACIÓN DEL 27 CONFLUÍA CON LA DEL 14 Y SE CONSIDERABA A SÍ MISMA REPRESENTANTE DE LA MODERNIDAD

miento de prácticas por entonces novedosas como el jazz, el cine, la aviación o el automóvil, el deporte o los movimientos artísticos de vanguardia. En 1922 Dalí se retrata en *Sueños noctámbulos* junto a Luis Buñuel, Rafael Barradas y Mallo en un ambiente urbano nocturno donde se entrecruzan diversas escenas presididas por la dislocación. Era frecuente que personas de diferentes estratos sociales acudieran a las verbenas populares; un tema al que Mallo dedicó una serie de cuadros muy bien recibidos por la crítica. Méndez dijo que era la "época surrealista", considerada como sinónimo de modernidad. En 1931, Mallo expone en París y André Bretón, líder de aquel estilo, compra su cuadro *Espantapájaros*. Como ha demostrado Estrella de Diego, la pintora entró en contacto con el uruguayo Joaquín Torres García y realizó también una pintura distanciada del surrealismo, sujeta a un sólido orden geométrico. Pero, sobre todo, en las artes plásticas prevalecieron en Europa dos corrientes de signo opues-

Ballester Vilaseca, Manuela. *A la ventana ante mar Báltico*. 1976-1977. Óleo sobre tabla. 60 x 68 cm. MACVAC.

to en las que la jovencísima Santos realizó, en 1929, dos obras maestras. Por un lado, la surrealista *Un mundo*; por otro, la inquietante y vinculada a la nueva objetividad o realismo mágico, *Tertulia*. Ambas, sin embargo, se pueden considerar temáticamente complementarias. En la primera, se trasluce el deseo de querer, —escribe en una ocasión la artista—, "vivir como los hombres, que podían viajar". En la segunda, varias jóvenes comporten una habitación en la que, pese al título, cada una parece aislada de las demás. Ello nos da pie para abordar brevemente la cuestión del feminismo. En 1921, Chacel pronuncia la conferencia *La mujer y sus posibilidades*. En 1924, León publicaba un artículo en el Diario de Burgos en el que denunciaba la tiranía secular de ser consideradas menores de edad ante la ley, sin poder ni siquiera disponer de sus bienes. Ella misma, en 1929, en un gesto insólito incluso para sus amistades, decidió viajar sola a Inglaterra trabajando como profesora de español en el Centro de Estudios Históricos. Un año después, era recibida en Buenos Aires como gran poeta y podía escribir: "me gano la vida y con ello tengo mi independencia (...) voy consiguiendo cuanto me propongo". La lucha entre el pasado y el futuro era sintetizada muy bien por de Champourcin en 1928, en una carta a Carmen Conde (1907-1996) —futura primera académica de número de la Real Academia Española (1979)— "¿por qué no podemos ser nosotras, sencillamente sin más? (...) No ser de nada ni de nadie, ser nuestras". Creemos relevante mencionar la promoción en 1916, por parte de la diseñadora de vestuario Victorina Durán (1899-1993), y vinculado tanto a la Residencia de Señoritas como al *Lyceum Club*, del *Círculo Sáffico de Madrid* como forma de reivindicación del lesbianismo, aunque mediante reuniones secretas. En todos los casos, el mismo campo semántico: poder hacer, libertad, independencia. Sin que ello signifique separación u hostilidad hacia los hombres pues, como escribía Zambrano en 1956, convivir significa sentir y saber que nuestra vida está abierta a los demás. En efecto, puede constatarse el mutuo influjo, por poner algún ejemplo, entre Mallo y Alberti mientras mantuvieron un noviazgo. O entre el poeta y la que luego fue su mujer, María Teresa León; la cual influyó en el silencio que aquel guardó en *La arboleda perdida* (1959) en rela-



ción a la primera. O el trabajo en común como editores del matrimonio formado por Méndez y Manuel Altolaguirre. O la camaradería de Mallo con los miembros de la llamada Escuela de Vallecas, Alberto Sánchez y Benjamín Palencia. O el matrimonio formado por Timoteo Pérez Rubio y Rosa Chacel, con el magnífico retrato que él hiciera de ella. Pares unidos por la amistad, intereses y vínculos intelectuales. Volviendo al inicio de este apartado, buena parte de *Las Sinsombrero* obtuvieron el reconocimiento del segundo agente, según Bowless, la *crítica*, formada por los datos que tenemos, casi exclusivamente por varones; de Champourcin fue una excepción. Como consecuencia, fueron teniendo éxito por parte del tercero, el mercado, con las limitaciones ya mencionadas acerca de las trayectorias profesionales de algunas de ellas.

El agotamiento de la Dictadura de Primo de Rivera y luego de la monarquía de Alfonso XIII —"¡Españoles, vuestro Estado no existe! ¡Reconstruido! Delenda est Monarchia!"—, había publicado Ortega y Gasset, en *El Sol* en noviembre de 1930— condujo finalmente a la proclamación de la República, vivida con entusiasmo por buena parte de los miembros de la Generación del 27. La Constitución de 1931 daba fuerte impulso a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Sin embargo, las tensiones que fueron surgiendo rompieron la convivencia y la cordialidad entre quienes diferían de pensamiento político. Balló lo expresa con rotundidad: "Al irrumpir la Guerra Civil, todo se paraliza, todos dejan de ser lo que eran para pasar a ser sujetos ideológicos". Los asesinatos de García Lorca o de Ponce de León ejemplifican el drama. La alegría y osadía intelectual a las que hemos hecho referencia, tanto como algunas de las instituciones que hemos nombrado, se vieron truncadas por la terrible crisis.



Delhi Tejero. *Castilla*. 1932. Colección particular. Tercera medalla en la sección de Artes Decorativas de la Exposición Nacional.

La exposición *Las Sinsombrero* pone de relieve el cuarto agente de reconocimiento según Bowless. En este caso, el *público*, que podrá profundizar en

SEGÚN ZAMBRANO, EN UNA CRISIS EL PASADO Y EL FUTURO LUCHAN ENTRE SÍ.

estas intelectuales que quisieron ser *ellas mismas*, independientes, creativas, modernas. Sería contraproducente que, en su recuerdo, se diera más importancia a su género que a lo que quisieron expresar. Que la recuperación de sus figuras se convirtiera en instrumento de una imaginada lucha de sexos, por usar una expresión clásica, en vez de su complementación. O en falseamiento de la historia para promocionar a las mujeres a costa de la postergación de los hombres. Como escribía Zambrano en 1956, sucede a veces que "al situarnos en una época pasada elegimos de ella la situación más ventajosa, la que mejor iría con nuestras preferencias, eliminando de

ella los aspectos negativos que en la realidad concreta tendría. (...) Es la "novelería histórica" (...), es la raíz anímica del reaccionarismo". ■

ADVERTENCIA:

Las imágenes de "Tertulia", "Un mundo", "Verbena", "Espantapájaros" y "Un sueño de Rosa Chácel", no se hallan en la exposición.

Datos de interés

Las Sinsombrero.

Fernán Gómez Centro Cultural de la Villa. Plaza de Colón, 4. Madrid.

Del 19 de octubre de 2022 al 15 de enero de 2023. Martes a domingos, de 10:00 horas a 21:00 horas.

Comisaria: Tània Balló.

Bibliografía

- Arizmendi Martínez, Milagros (1955). *María Zambrano: El hombre y lo divino*. (La primera edición, de 1955, está publicada en México DF, por el Fondo de Cultura Económica; y la edición definitiva y aumentada es de 1973). Obras completas, III (2011). Barcelona. Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores. Jesús Moreno Sanz, editor literario.
- Balló, Tània (2019). *Las sinsombrero. Sin ellas, la historia no está completa*. Madrid. Espasa.
- Carmona, Eugenio (2003). "El 'arte nuevo' y los 'nuevos realismos' en España, 1911-1936" en *Ángeles Santos, un mundo insólito en Valladolid*. Valladolid: Museo Patio Herreriano.
- Chacel, Rosa (1993. Original de 1976). *Barrio de Maravillas*. Madrid. Castalia. Ana Rodríguez-Fischer, editora literaria.
- Chacel, Rosa (2013). *La lectura es secreto*. Madrid. La linterna sorda.
- Champourcin, Ernestina de (2004). *Poemas de exilio, de soledad y de oración*. Madrid. Encuentro Editorial. Milagros Arizmendi Martínez, editora literaria.
- De Castro, Rosalía (1966). *Obras completas*. Madrid. Aguilar.
- De Diego Otero, Estrella (2008). *Maruja Mallo*. Madrid. Fundación MAPFRE.
- Fernández Urtasun, Rosa (2011) "Ernestina de Champourcin", en *Poesía Digital*.
- Heinich, Nathalie (2004). *Sociología del arte*. Buenos Aires. Nueva Visión.
- Jiménez Faro, Luz María (1996). *Poetisas españolas*. Tomo II: de 1901 a 1939. Madrid. Torremozas.
- Simmel, Georg (1977). *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid. Revista de Occidente.
- Zambrano, María (2004. Original de 1958). *Persona y democracia. La historia sacrificial*. Madrid. Siruela.



Entrevista a: TÀNIA BALLÓ, COMISARIA DE LA EXPOSICIÓN

García Alonso. ¿Son *Las Sinsombrero* propiamente un grupo?

Tània Balló. No, *Las Sinsombrero* es el nombre de un proyecto cultural que nació con la clara voluntad de combatir una ausencia incomprensible: la de las mujeres, artistas, literatas e intelectuales de la Generación del 27. Jamás ellas mismas se denominaron de ese modo. Sin embargo, es cierto que, actualmente, ese nombre se ha incorporado en el lenguaje popular y se utiliza para determinar ese grupo de mujeres artistas.

GA. ¿Por qué es necesaria una exposición sobre ellas?

TB. Estas mujeres son sujetos históricos, tan importantes como lo fueron sus compañeros de generación. Por eso es necesario conocer su vida y su legado, para entender nuestra historia cultural de una forma no fragmentada.

GA. ¿Qué estructura tiene la exposición?

TB. La exposición se estructura en trece salas. Ellas y su obra son el centro del discurso. A través de su mirada revisamos los acontecimientos que marcaron el siglo XX



¿HEMOS EMPEZADO REALMENTE, UN CURSO “NUEVO”?

MARÍA ANTONIA CASANOVA

Por supuesto, es nuevo el curso que estamos comenzando. Al menos en lo que se refiere a fechas. Pero este año la palabra “nuevo” implica un significado potente, distinto al de años anteriores, porque se inicia la puesta en marcha de una nueva Ley de Educación, especialmente en todo lo relacionado con los procesos de enseñanza y de aprendizaje; es decir, en la práctica del sistema educativo real, la que se debe producir dentro del aula. Si las reformas no llegan a los centros y a las aulas se quedan en una mera declaración de buenas intenciones, sin repercusión alguna en el mejor aprendizaje del alumnado.

No se trata, por ello, de modificar la terminología didáctica sin más consecuencias, sino de incorporar las distintas formas de hacer que se pretenden en las actuales normas legales, mediante la innovación imprescindible que supone desarrollar el diseño curricular en torno a la adquisición de competencias, lo cual deriva obligadamente en los cambios de estrategias metodológicas y de los procedimientos de evaluación.

Aparece en el panorama educativo un enfoque que prioriza la adquisición de competencias por encima de un modelo libresco y memorístico que, afortunadamente, ya se ha perdido en numerosos centros, pero que sigue manteniéndose en otros muchos. Ciertamente, desde el año 2006 ya se reflejan en la normativa las competencias como referente del sistema, pero al no desarrollarse

con el suficiente detalle en los decretos curriculares, su aplicación ha resultado aleatoria y no se ha generalizado como hubiera sido deseable.

Ahora nos encontramos ante la exigencia legal de incorporar esas competencias clave, lo cual requiere también de cambios consecuentes en los elementos curriculares manejados habitualmente, destacando sobre el resto la metodología y la evaluación, que serán las protagonistas de la innovación o, de lo contrario, habremos variado la terminología, pero no la realidad en el aula.

Sin abandonar las buenas prácticas docentes y manteniendo las que ya “funcionan” –tras la evaluación pertinente–, se hace necesario reflexionar sobre lo que implica el currículo por competencias, los saberes básicos, las situaciones de aprendizaje, el perfil competencial, el perfil de salida o el diseño universal para el aprendizaje... todo un paso adelante hacia un modelo educativo que afronte las demandas sociales de la actualidad, a las que los ciudadanos deben responder con la formación suficiente para ser capaces de realizar su propio proyecto de vida.

Habría sido deseable que la LOMLOE fuera una Ley consensuada en el Parlamento, de manera que no perdiera sobre ella la incertidumbre de su continuidad, que deriva de las dudas de los docentes acerca de la efectividad y la permanencia del trabajo que ahora se les requiere. No obstante, debemos estar seguros de que cualquier innovación que conduzca a despertar el interés y la curiosidad del alumnado y a su dominio de las competencias funcionales para la vida, será provechosa y se mantendrá en el tiempo, a pesar de los avatares legislativos que puedan producirse. ■



español, incorporando cuestiones que las interpelaron directamente a ellas y que también fueron importantes transformaciones sociales.

GA. ¿Qué relaciones hubo entre ellas?

TB. La mayoría de ellas fueron grandes amigas y colaboradoras.

GA. ¿En qué medida se relacionaban con el feminismo de la época?

TB. No hay un sentimiento común en ese sentido. Cada una afrontó esa cuestión desde una perspectiva muy personal. Ahora bien, todas tuvieron una actitud rotunda y combativa contra aquellas normas sociales y morales que las predestinaban a una existencia principalmente doméstica.

GA. ¿Qué papel tuvieron en la generación del 27?

TB. No considero que ellas tengan un papel específico, formaron parte de dicha generación porque sus circunstancias vitales y las características de su obra, literaria y artística, se ajustan, al igual que sus compañeros, a las determinadas para formar parte de la nómina de este grupo cultural.

RAFAEL GARCÍA ALONSO

LAS SINSOMBRERO



la brújula

“El derecho a la educación”

DARÍO PÉREZ BODEGUERO. Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Docentes.

La educación es un derecho vital que corresponde a la persona, dada nuestra naturaleza de animales racionales y libres. Un derecho que propicia y mejora la calidad de vida de los ciudadanos, que hace posible la evolución de la sociedad humana, que ayuda a los individuos a resolver problemas, que refuerza el derecho a la igualdad de oportunidades, que posibilita la difusión de valores y normas y, que además, nos hace felices y eficaces.

En el mundo globalizado en que vivimos, la educación es un capital humano, un factor de producción, esencial para las economías de las naciones, que sirve para encontrar un empleo, para triunfar por cuenta propia, para facilitar la participación y, como ciudadanos, para disfrutar de todos los derechos: civiles, culturales, económicos, sociales y políticos.

Existe un marco internacional consistente, formado por convenios y tratados, para proteger el derecho a la educación, y los Estados que lo suscriben se comprometen a respetar, proteger y cumplir con este derecho, que tiene carácter universal, y reconocido en la mayoría de las Constituciones y tratados internacionales en lo concerniente a los derechos humanos.

En el ordenamiento internacional

■ **La Declaración Universal de los Derechos Humanos**, 1948, Art. 26: “Toda persona tiene derecho a la educación. [...] La instrucción elemental será obligatoria [...] Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

■ **El Pacto Internacional de Derechos Sociales, Económicos y Culturales**, 1966, Art. 13: “Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación. [...] La educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales [...]. La enseñanza primaria debe ser obligatoria y asequible a todos gratuitamente.

■ **La Convención de los Derechos del Niño**, 1990, Art. 28 y 29: “Toda persona tiene derecho a la educación. [...] La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. [...] La instrucción elemental será obligatoria. [...] Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Declaraciones sobre el derecho a la educación en la Unión Europea

■ **Convención Europea de Derechos Humanos**, 1950, Protocolo n.º 1: “El Estado respetará el derecho de los padres a asegurar esta educación y esta enseñanza conforme a sus convicciones religiosas y filosóficas”.

■ **Resolución sobre la libertad de enseñanza en la Comunidad Europea**, 1984, siguiendo los textos esenciales de la

ONU: “La libertad de elección de los padres no debe ser limitada por razones financieras, lo cual supone el compromiso de los poderes públicos de subvencionar las escuelas no estatales.

■ **Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea**, 2000, [...]. Toda persona tiene derecho a la educación. [...] Este derecho incluye la facultad de recibir gratuitamente la enseñanza obligatoria. [...] La libertad de la creación de centros docentes, así como el derecho de los padres a garantizar la educación y la enseñanza de sus hijos conforme a las convicciones religiosas, filosóficas y pedagógicas.

El derecho a la educación en la Constitución Española

Fue la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, citada anteriormente, el referente de partida de la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados encargada de elaborar la Constitución de 1978, en cuyo artículo 27 garantiza ese derecho fundamental a la educación inherente al ser humano, por tratarse de un derecho subjetivo del ciudadano, derecho prestatario que el Gobierno obligatoriamente ha de dar para que puedan ejercerlo todas las personas que vivan en España.

■ Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza. Art.27, apartado 1.

■ Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones. Art.27, apartado 3.

■ La enseñanza básica es obligatoria y gratuita. Art.27, apartado 4.

La Constitución Española de 1978, por primera vez pactada por las fuerzas políticas del país, dio pie al desarrollo de su artículo 27 mediante Ley, que ha de ser orgánica por desarrollar derechos fundamentales y las libertades públicas, y que requiere el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del Congreso de los Diputados.

Los derechos fundamentales son **derechos subjetivos**, derechos de los individuos como personas, estableciéndose un fuerte paralelismo entre el derecho a la vida y el derecho a la educación: la existencia humana conlleva el derecho a la educación, y de ahí que nuestra Constitución haya reconocido como derechos fundamentales lo desarrollado en su artículo 27. ■



Apuntes de **Arte y Sociedad**

Dichas y quebrantos de la fotografía española

El presente encarte de Arte está dedicado en esta ocasión a la tan esperada y próxima puesta en marcha del Centro Nacional de Fotografía.

Desde estas páginas, el CDL celebra esta circunstancia y quiere apoyar y dar visibilidad a un trabajo de creación, excepcional, poliédrico e interdisciplinar, que, desde sus múltiples facetas, ocupa un lugar fundamental en nuestra vida y en el panorama de las artes. Igualmente, quiere llamar la atención sobre la Fotografía española y sus profesionales, reconocidos internacionalmente en grandes eventos, agencias y certámenes, pero desconocidos por el gran público de nuestro país.

A lo largo de 150 años nuestros fotógrafos han creado un patrimonio de extraordinario valor histórico-artístico que debe ser vertebrado por un centro especializado de investigación y difusión, que garantice su conservación y evite su dispersión. El Centro Nacional de Fotografía se encargará de ello.

La fotografía es documento, es testimonio, es creación artística, también es opinión e industria. Y nuestros fotógrafos están en primera línea, aportando su buen hacer, su innovación y su creatividad

Agradecemos muy sinceramente a la Dra. Concha Casajús, profesora de Historia del Arte Contemporáneo de la UCM y miembro de las Comisiones General y de Universidad de la Plataforma Centro Nacional de la Fotografía y de la Imagen, el haber coordinado al grupo de prestigiosos especialistas que nos introducen en una parte de los fascinantes aspectos de este mundo variopinto y complejo. Y rendimos homenaje a Ouka Lele, la gran creadora de la fotografía española, recientemente fallecida.

M^a Victoria Chico, UCM/ CDL



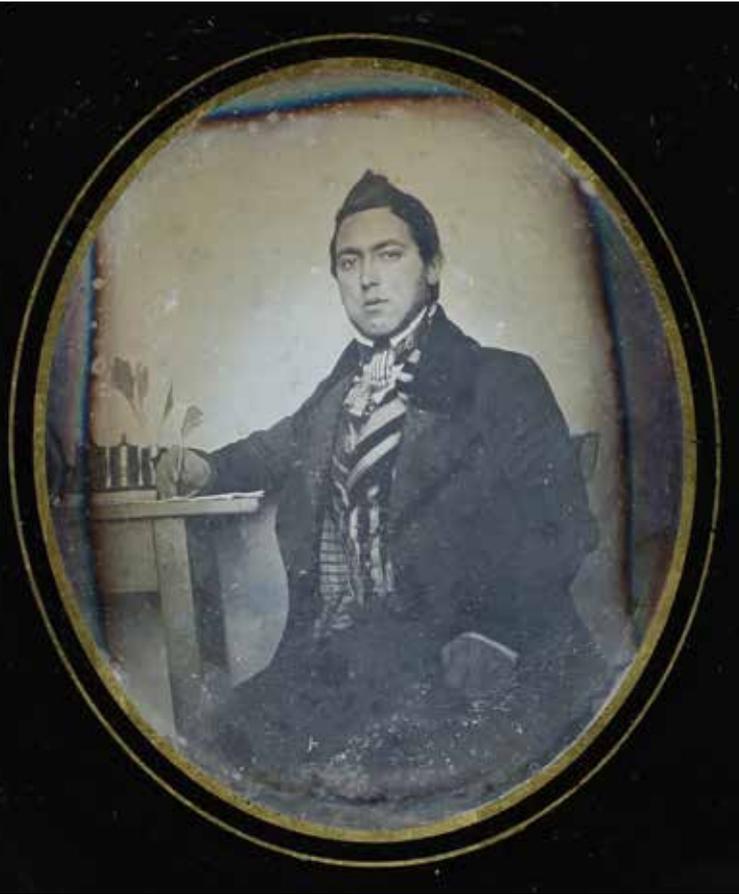


Fig.1. Señora Fritz, *Retrato de hombre*, daguerrotipo, c. 1845, Barcelona, colección Jordi Barón.

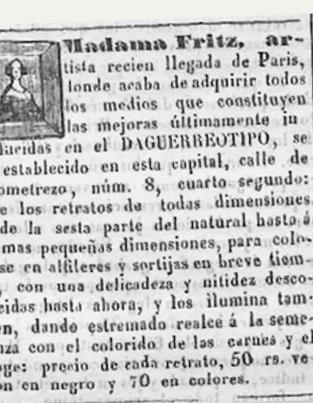
Abajo: Anuncio de Madama Fritz publicado en el *Diario de Madrid* (Madrid), 2 de octubre de 1843. HDBNE.

La fotografía fue desde el principio cosa también de mujeres, no solo de hombres, y los estudios que se están publicando en lo que va de siglo lo dejan cada vez más claro. Fueron menos, pero estuvieron ahí, se acercaron a ella, la practicaron y se sirvieron de ella como un medio para conseguir distintos objetivos, desde una manera de ganarse la vida profesionalmente hasta un modo de construir su propia imagen al otro lado de la cámara.

En los primeros años de vida de la fotografía -los cuarenta del siglo XIX- hubo mujeres que salieron de Francia, pero no solo, para viajar con la cámara y hacer fotografías en lugares donde todavía no había profesionales establecidos, lo mismo que hacían los hombres. A España vinieron un buen número de francesas (madame Valpéry, Fritz...) y hubo alguna alemana, como Bertha Wehnert-Beckmann (Cottbus, 1815-Leipzig, 1901) que viajó de Hamburgo a Estados Unidos para instalarse allí durante un tiempo.

La manera de trabajar era la misma para mujeres y hombres, y la misma de los vendedores ambulantes, las compañías de teatro y música, o los espectáculos en general: llegaban a una ciudad o un pueblo grande, se hospedaban en fondas concurridas, donde solían parar las diligencias, y se anunciaban en la prensa, especificando los precios, los horarios y las especialidades. Solían estar unos días -normalmente semanas y con menos frecuencia, meses- en torno a las fiestas locales, cuando la gente tenía más dinero disponible y mayor alegría para gastarlo. Como reclamo publicitario, anunciaban en el periódico una fecha de marcha, que después solían alargar, en una estrategia publicitaria bien conocida, como la de anunciar que recibían nuevos materiales o cámaras "del extranjero" (París y Londres). De la misma manera, se hacían llamar "madame", haciendo jugar a su favor el tradicional complejo de inferioridad español frente a lo foráneo.

Para retratar usaban las azoteas de las fondas o habitaciones luminosas, con lo que se garantizaban la buena iluminación que requería entonces la técnica para conseguir buenos resultados, y también tranquilidad. La señora Fritz, por ejemplo, trabajaba en la azotea de la fonda del Cid, en Valencia, que daba directamente a los ábsides



de la catedral. También ella (Marie-Agnés-Anastasie Clemandot) recorrió España y Portugal a lo largo de varios años, entre 1843 y 1846, yendo de ciudad en ciudad; otras lo hicieron solo unos meses.

Ser fotógrafas en España en el siglo XIX: unos apuntes

María de los Santos García Felguera
(Universidad Pompeu Fabra)

Anadie le extraña hoy que el premio nacional de fotografía vaya a parar a Pilar Aymerich (Barcelona) o a Ana Teresa Ortega (Alicante), por citar solo los dos últimos años. Sin embargo, todavía puede resultar sorprendente saber que en la década de 1840 -pronto hará doscientos años- la señora Fritz (Puy-en-Velay, 1807-1876, París), la señora Senges, Polonia Sanz (Zaragoza, 1814-1892, Madrid) o Benita Ayala (Tardienta, 1824) viajaron por nuestro país con su cámara haciendo retratos al daguerrotipo, que era el nombre del primer procedimiento fotográfico que existió, y en el cual la imagen fotográfica se forma sobre una placa de metal.

Como era difícil ganarse la vida con un oficio nuevo (el de retratista) y desconocido para la mayor parte de las personas -además de caro-, las daguerrotipistas muchas veces tenían que recurrir a otras actividades para mejorar sus ingresos, porque el retrato solo no les daba para vivir; por eso, además de dar lecciones para enseñar a hacer daguerrotipos y vender los materiales necesarios, algunas vendían cosméticos (agua de Venecia, la señora Ayala en 1847) o quitaban manchas (Polonia Sanz el mismo año). También hubo quien abandonó la cámara para dedicarse a algo más lucrativo, en principio, como la aeronáutica: Marie Bertrande Senges hizo ascensiones en globo aerostático desde plazas de toros en 1850 y 1851, lo mismo que Jane Clifford y su marido, Charles, aunque con peor fortuna para Senges, que perdió el suyo en Cádiz.

La mayoría de las daguerrotipistas venía de Francia, pero algunas eran españolas, como se puede ver por sus apellidos.

El mayor problema que tenemos es que raramente firmaban sus trabajos o les ponían una etiqueta -un problema también en el caso de los hombres, pero en menor medida- y no podemos saber cuántos de los daguerrotipos que nos han llegado fueron hechos por mujeres. En este sentido los últimos años nos están dando sorpresas agradables, como los dos retratos con la etiqueta de la seño-



ra Fritz (Barcelona, col. Jordi Barón, **fig.1**) recientemente aparecidos: una mujer y un hombre en imágenes nítidas, bien contrastadas y ricas en detalles, que hablan de una buena técnica en el manejo del daguerrotipo y pueden servir como ejemplo de la actividad de estas daguerrotipistas.

En un segundo momento, desde finales de los años cincuenta, cuando la fotografía se instaló en talleres familiares y se desarrolló una pequeña industria, al calor del formato "tarjeta de visita" (llamada así por el tamaño, no por el uso) y las nuevas técnicas y materiales (los negativos sobre vidrio al colodión húmedo y los positivos en papel a la albúmina), las mujeres trabajaron en estos talleres en tareas diversas, desde manejar las cámaras a pegar las fotografías en los cartones, retocar o colorear, además de recibir a la clientela o en tareas administrativas. La mayor parte de ellas no figuran en la documentación oficial (censos de habitantes, padrones de vecinos o pagos a Hacienda), porque solo se hacía constar el nombre del jefe del taller, que solía ser también el cabeza de familia. Es el caso de Jeanne-Catherine Esperon (Guchen, 1828-1912, Valencia) (**fig.2**), a la que conocemos bien y de la que nos han llegado varios retratos, algunos de ellos con la cámara, que siempre trabajó bajo el nombre comercial "Ludovisi y su señora, fotógrafos romanos", por su marido, el italiano Antonio Ludovisi.

Muchas mujeres se hicieron cargo de los estudios fotográficos a la muerte de sus maridos, en ocasiones hasta que se volvían a casar y otras veces hasta que un hijo se ocupaba del negocio, como Alejandrina Alba (Ajofrín, Toledo, 1837), Dolores Gil de Pardo (Almonacid de la Sierra, 1842-1876, Zaragoza), María Cardarely (Zaragoza, 1845-c. 1910, Madrid) o Ángeles Buil (Zaragoza, c. 1875-1938) que enviudó sucesivamente de dos fotógrafos (Manuel Coyne y Antonio Esplugas) y las dos veces mantuvo el negocio abierto (**fig.3**) hasta que lo pasó a su hijo mayor. Algunas, menos, tuvieron estudios a su nombre, aunque con mucha frecuencia su condición de mujeres se camuflaba bajo la inicial que precedía al apellido, como S(abina) Muchart (Olot, 1858-1929, Málaga).

Hubo fotógrafas que trabajaron para museos, como Jane Clifford, británica instalada en España, que fotografió el tesoro del Delfín en el Museo del Prado por encargo del Kensington Museum de Londres (hoy Victoria & Albert); un museo que tuvo como fotógrafa oficial a Isabel Agnes Cowper (1826-1911) entre 1869 y 1891.

También hubo mujeres que se acercaron a la fotografía por gusto. Conocemos muchos ejemplos en Gran Bretaña, y no solo de mujeres que manejaban la cámara, como Julia Margaret Cameron (1815-1879) o Clementina Hawarden (1822-1865) sino también de mujeres que "jugaban" con las fotografías, recortando retratos, pegando, dibujando

Fig.2. Ludovisi y su señora, Retrato de Catalina Esperon, tarjeta de visita, positivo sobre papel albúmina a partir de negativo sobre vidrio al colodión húmedo, década de 1860, Valencia, Biblioteca valenciana.



Fig.3. Antonio Esplugas, *Ángeles Buil con sus hijos en el taller*, positivo en gelatina y plata, 1918, Zaragoza.

y dando lugar a los primeros fotocollages de la historia (mucho antes de que lo hicieran las vanguardias en el siglo XX); con ellos creaban mundos en los que la imaginación no tenía límites, en los que ellas podían desempeñar unos papeles que la sociedad de su tiempo y su clase les negaba y, además, construían escenas que a la fotografía le resultaban todavía imposibles, como los grupos numerosos de personas en movimiento, tanto en interiores como en exteriores, vistas marinas, etc.

Esta afición a la fotografía entre las mujeres de la aristocracia y cada vez más de la burguesía, creció en torno a los años ochenta del siglo XIX, cuando nuevos materiales y nuevas técnicas vinieron a simplificar la labor fotográfica. Hasta entonces era bastante trabajosa: había que sensibilizar las placas, hacer la toma y revelarla todo seguido, porque si no se estropeaban. Por lo tanto, era necesario tener cerca un cuarto oscuro para revelar o llevar una tienda de campaña o un carro para poder hacerlo. En los años ochenta con la introducción del gelatino bromuro, ya se podía dejar el trabajo del laboratorio en manos de otros profesionales, al tiempo que las cámaras más ligeras permitían prescindir del trípode. Esto hizo que muchas más personas, entre ellas mujeres, se acercaran a la fotografía, retratando a la familia, componiendo álbumes y ocupándose también así de la memoria familiar. En España tenemos algunos ejemplos como Adela Crooke (Madrid, 1863-1918, París), que tuvo un pequeño laboratorio en su casa y se llevó la cámara a un viaje en barco por el Mediterráneo, con la duquesa de Alba y Eugenia de Montijo en la primavera de 1897; o Eu-

lalia Abaitua (Bilbao, 1853-1943), que hizo fotografías en el País vasco, documentando fiestas populares y actividades cotidianas, muchas de ellas protagonizadas por mujeres. ■

Bibliografía

Carmen Agustín Lacruz (2020), «Pioneras de la fotografía en Aragón: Dolores Gil de Pardo y las primeras mujeres fotógrafas en Calatayud». En *Actas del X Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, 1, pp. 268-87. Zaragoza: Centro de Estudios Bilbilitanos.

Rachel Bullough Ainscough (2019), «Charles Clifford y su imagen de España». Tesis doctoral, Madrid, U.C.M.

M^a de los Santos García Felguera (2020), «La fotografía, una profesión nueva para las mujeres», en Carlos G. Navarro (ed.), *Invitadas. Fragmentos sobre mujeres, ideología y artes plásticas en España (1833-1931)*, Madrid, Museo del Prado, 2020, pp. 276 - 287, 401-404.

Antonio Jesús González (2021), *Andaluzas tras la cámara. Fotógrafas en Andalucía 1844-1939*, Centro Andaluz de la Fotografía.

Marta López Beriso (2019), *Un lugar en la historia de la fotografía para José Martínez Sánchez (1807-1874)*, Tesis doctoral, Madrid, UCM.

Stéphany Onfray (2019), «Mujeres fotógrafas en el siglo XIX español: de lo profesional a lo doméstico». En *Fotografía [Femenino; plural]. Visiones, ensayos y otros escritos sobre mujeres fotógrafas*, pp. 17-40, Madrid.

Antonia Salvador Benítez, Juan Miguel Sánchez Vigil (2020) «Adela Crooke en dos versiones: de la pintura a la fotografía y viceversa». En: *Archivo Español de Arte*, vol. 93, núm. 372, Madrid, pp. 391-408.

<https://doi.org/10.3989/aearte.2020.26>

El Patrimonio fotográfico español.

Nombres propios

JUAN MIGUEL SÁNCHEZ VIGIL (UCM)

Al referirnos al patrimonio fotográfico, generalmente vinculamos los fondos y colecciones a las instituciones que lo custodian, cuya función ha sido y es relevante para su conservación y difusión. Siendo esto así, nuestra reivindicación en este texto será –es– el origen, es decir la autoría, los nombres propios de quien más allá de la toma de la imagen tuvieron claro que, de acuerdo a una actividad, un propósito o un proyecto, y en un periodo de tiempo determinado, generaron documentos que hoy forman parte del patrimonio histórico que la Real Academia define como: “Conjunto de bienes de una nación acumulado a lo largo de los siglos, que por su significado artístico, arqueológico, etc., son objeto de protección especial por la legislación”.



Laurent. Francisco de Goya. *La gallina ciega*. Cartón para tapiz. Museo del Prado. Colección particular.

de París en 1839. Aunque las primeras galerías fotográficas contaron con archivos (generalmente fichas o libros de registro en los que se anotaba el nombre del cliente con el objeto de disponer del negativo para la obtención de copias), su función solo fue comercial. De hecho, gran parte de las placas eran destruidas o recicladas por falta de espacio y de recursos para su conservación, de ahí la relevancia de que determinados fotógrafos entendieran que más allá del retrato, del paisaje o del monumento dejaban constancia de lo sucedido, es decir que en el mismo momento en que se formaba la imagen latente surgía el milagro de la memoria, porque la fotografía es pasado al captar lo ya sucedido.

Entre los autores de clara visión universal en cuanto a la conformación de patrimonio, seleccionamos cuatro clásicos, nombres propios cuya aportación es indiscutible y que conviene explicar al objeto de reconocer su aportación al tema que nos ocupa.

En el caso de la fotografía, en el siempre ambiguo e indefinido etcétera de la definición académica, caben decenas de términos, precisamente por su transversalidad en cuanto al uso y aplicación, que resumiremos en cuatro apartados generales: ciencia, información, cultura y arte. El punto de partida es claro y concreto, la toma de conciencia por el autor de que generaba su obra no solo por necesidad, sino por considerar que ese trabajo conformaría el patrimonio del futuro, de especial interés y en ocasiones determinante para conocer y comprender el pasado, así como la evolución y desarrollo técnico de la propia fotografía.

Sin embargo, fueron pocos los autores que tuvieron esa visión. No así los intelectuales y teóricos que asistieron a la presentación y desarrollo del invento que dio a conocer Louis Jacques Mandé Daguerre en la Academia de Ciencias

Empleando el lenguaje al uso, se trata de cuatro emprendedores: Jean Laurent y Minier, Adolfo Mas Ginestá, Antonio Cánovas del Castillo Vallejo (Kaulak) y Alfonso Sánchez García (Alfonso). El denominador común en todos los casos fue su deseo de conformar conjuntos documentales que reflejaran el momento vivido, es decir una especie de diario personal gráfico que ligase la intrahistoria del fotógrafo a cada una de las intrahistorias de los hechos reflejados. Otro aspecto significativo es el deseo de los cuatro autores de trascender, de que su obra formase parte del conjunto de bienes que denominamos patrimonio.

Jean Laurent y Minier (Garchizy, Francia, 1816-Madrid, 1886). Se instaló en Madrid en 1844 y en 1856 abrió una galería en la Carrera de San Jerónimo. Durante treinta años



Archivo Mas. Fichas del Repertorio Iconográfico de España. Colección particular.

generó un patrimonio compuesto de vistas, monumentos, paisajes y obras de arte de España y Portugal, además de una ingente cantidad de retratos de los personajes más relevantes de la segunda mitad del siglo XIX. Distribuyó las fotos en las más importantes instituciones (bibliotecas, archivos y museos), editó varios catálogos, e incluyó en las propias fotos información para su identificación. Su yerno, Alfonso Roswag, escribió en la introducción a la *Nouveau guide du touriste en Espagne et Portugal* (1879): "Fue el precursor en España de los Archives photographiques nationales".

Dos de sus actividades de mayor interés fueron la reproducción de obras de arte y la elaboración de álbumes sobre obras públicas. Fotografizó pinturas, esculturas, grabados y todo tipo de objetos en el Museo del Prado, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Palacio y Armería Real o El Escorial. En el Museo del Prado instaló incluso una tienda para la comercialización de copias a la albúmina. En lo que se refiere a los álbumes generó muchos para distintos clientes, desde la casa real a empresas y particulares, con temáticas muy diversas y generalmente sobre monumentos y obras públicas: ferrocarril, faros, puertos, puentes, acueductos y canales, etc. Como ejemplo citaremos el que presentó a la Exposición Universal de París en 1868.

Los originales de Laurent se conservan en el Instituto del Patrimonio Cultural de España, con cerca de doce mil negativos en soporte vidrio. Fueron adquiridos por el Ministerio de Cultura y forman parte del Archivo Ruiz Vernacci, quien en su momento recuperó los fondos. Las muestras de la obra de Laurent son numerosas, y citaremos como referencia la exposición celebrada en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid (diciembre 2018-marzo, 2019).

Adolfo Mas Ginestá (Solsona, Lérida, 1880-Barcelona, 1936). Referente en la historia del patrimonio fotográfico español fue el Archivo Fotográfico Mas, fundado en 1900 con la asesoría del arquitecto Josep Puig y Cadafalch. La idea origen fue constituir una colección fotográfica con obras de arte español (arquitectura, escultura, pintura, dibujo, grabado, etc.) que denominó *Repertori Iconogràfic d'Espanya*. Sus primeros trabajos fueron encargo del Institut d'Estudis Catalans, y una de sus brillantes aportaciones fue la ficha de catalogación. De igual modo, Adolfo Mas editó catálogos ilustrados que fueron distribuidos en todo el mundo.

La difusión del patrimonio en las instituciones públicas y empresas privadas (prensa y edición) aumentó su actividad, y desde 1916 contó con la colaboración de su hijo Pelayo Mas Castañeda (Barcelona, 1891-1954), quien en 1919 realizó una campaña por encargo del hispanista Walter Cook del Institut of Fine Arts of New York.

Entre 1929 y 1936 el archivo tuvo especial relación con el Centro de Estudios Históricos, y otras instituciones lo emplearon para trabajos científicos, entre ellos: Frick Art Reference Library, Hispanic Society of America, The Fogg Library Harvard University y Marburg Institut. En 1998 el fondo, compuesto por más de 350.000 negativos, pasó a formar parte del prestigioso Institut Amatller d'Art Hispànic.

Antonio Cánovas del Castillo Vallejo (Madrid, 1862-1933). fue un intelectual dinamizador de la cultura de la imagen que dejó su actividad política (diputado y gobernador civil) por la fotografía. Fue literato, pintor y compositor, y cofundó la Sociedad Fotográfica de Madrid. Abrió el estudio Kaulak en 1904, donde retrató a la familia real, aristócratas, políticos, intelectuales y artistas. Su aportación al patrimonio fotográfi-

co se centra en la creación de una extraordinaria iconografía y en la edición de un centenar de series de tarjetas postales con grandes tiradas.

Cánovas recogió parte de sus retratos en varios álbumes que denominó "Archivo de la Fotografía Kaulak", y que presentó con una declaración de intenciones: "Con la formación de estos índices cree realizar una obra de curiosidad que con los años puede convertirse en obra de valor, digna de conservarse en una biblioteca porque representa una muestra considerable de la sociedad española". Colaboró también con la Junta de Iconografía Nacional cuyo objetivo fue la recopilación de retratos de personajes ilustres.

Su fondo, junto con el de su nieto, Juan María Ardizzone Cánovas del Castillo (Madrid, 1916-1996), compuesto por más de sesenta mil imágenes, se conserva en la Biblioteca Nacional de España, que recientemente ha organizado una muestra dedicada al artista y su obra (marzo-agosto de 2022).

Alfonso Sánchez Portela (Madrid, 1902-1990). Conocido como Alfonso, se formó en el estudio de su padre, Alfonso Sánchez García, y a partir de 1918 se dedicó al reporterismo. Ambos fotógrafos son considerados dos de los mejores fotoperiodistas de la historia de la fotografía española. En el primer tercio de siglo XX cubrió la información de actualidad para la toda la prensa de la época y comercializó los fondos como agencia. Al término de la guerra civil fue depurado y se le prohibió ejercer la profesión.

En ese tiempo fue conformando uno de los archivos fotográficos más importantes del país, con todo tipo de temas y, especialmente, los políticos y socioculturales, además de los relacionados con la guerra de África (1921-1925). Después de la contienda se recluyó en el estudio y, además de retratar



Kaulak. María Guerrero. Biblioteca Nacional de España.

a los más relevantes personajes, se entregó a la creación de un museo iconográfico en el estudio del número 20 de la Gran Vía, donde llegó a exponer un millar de retratos. Alfonso conservó las fichas de clientes con anotaciones sobre el momento de la toma y la información de contexto. En 1951 publicó el libro *Estampas del viejo Madrid*.

Su fondo se conserva en el Archivo General de la Administración del Estado, y se compone de más de cien mil imágenes (positivos y negativos) que contienen la memoria de la historia de España en todos sus aspectos. ■

Alfonso. Claudio Sánchez Albornoz visitando el Museo de la Gran Vía en 1976. Colección particular.



Tendencias de la fotografía española contemporánea

Concha Casajús

Se entiende por fotografía española, la producida dentro y fuera de nuestro país por autores españoles o afincados en España. Abarca distintas manifestaciones en las que prevalecen funciones muy diferentes pero que han alcanzado cuotas de valoración estética, de prestigio, experimentación e influencia internacional consolidadas y considerables.

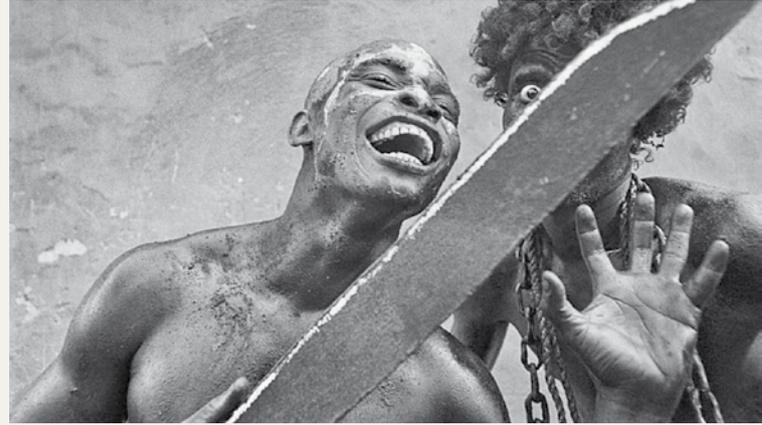
Hay que preguntarse si la fotografía española es identitaria, si innova, si se retrasa, se adelanta o sigue el mismo ritmo de las distintas corrientes fotográficas universales.

Aunque existen méritos más que suficientes para poder abordar un período cronológico más amplio, por razones de espacio, nos vamos a centrar en lo sucedido en los últimos cincuenta años.

La selección de autores ha resultado muy complicada, el criterio seguido ha sido la obtención de importantes galardones, la valoración, influencia y adquisición de su obra a nivel mundial, pero siendo conscientes de que se han quedado en el tintero los precursores y muchos autores que no han tenido tiempo u ocasión para alcanzar el estatus que merecen. Ante la enorme variedad y volumen de producción, tampoco se han podido abordar todos los caminos que sigue la Fotografía Española.

Tendencia documental

Cristina García-Rodero es la persona en el mundo que ha recibido más premios internacionales en Reportaje documental. Ha desarrollado imágenes fotográficas de gran valor plástico y etnológico gracias a un increíble y persistente esfuerzo por conocer y acercarse a los seres humanos para darles "la palabra" y el protagonismo. Sus fotografías han influido en autores de todas partes del planeta. Retratos en acción del cuerpo y del alma, porque el dinamismo de estos grupos que narran historias fugaces, sutiles, inconscientes, preexistentes en la mente de la autora es fundamental, como también lo es la exploración, desde el ámbito de lo público, de sentimientos humanos extremos pero reales y espontáneos expresados a la vista de todos y captados



Cristina García Rodero, *Encadenado*, Haití, 2002.

con una enorme capacidad de impacto sobre el espectador, en el que desencadena, miedo, asco, risa, curiosidad, placer, reflexión, e inspiración. Ofrece y despierta pasión. La fuerza y autenticidad del tratamiento temático y la alta exigencia estética configuran los rasgos distintivos de un estilo que ofrece momentos reales, efímeros, en ocasiones surrealistas e intemporales, que sobreviven perfectamente al paso del tiempo.

Juan Manuel Castro Prieto es también un purista en su forma de entender y representar la realidad. Sus fotografías, organizadas en proyectos y en exposiciones conocidas y admiradas en diferentes continentes, son muy personales y nos muestran realidades ocultas de lo cotidiano. El intimismo, el misterio y la belleza generan inquietantes imágenes que exploran y renuevan tanto procesos técnicos antiguos como las posibilidades ofrecidas por la fotografía digital. Viaja por el tiempo, abordando temas esenciales para el ser humano como son las creencias, el sexo, la vida y la muerte. El autor ha innovado y transformado el lenguaje fotográfico tradicional desde una perspectiva personal y ha logrado captar imágenes que exploran las huellas latentes de la memoria. Certeras ideas que se desprenden de las manifestaciones del jurado que le concedió en 2015 el premio Nacional de fotografía.

Juan Manuel Castro Prieto. Exposición *Cespedosa*. Tabacalera, 2016.



Alberto García-Alix es otro gran fotógrafo español que tiene un reconocimiento internacional. Es común identificarle con la movida madrileña, que documentó desde dentro con formas y contenidos propios. La provocación es una de sus constantes y la maneja con una potencia capaz de llegar con mucha fuerza al público. Con el paso del tiempo y siempre investigando, explorando nuevas posibilidades, sus fotografías se han vuelto más profundas, más subterráneas y cada vez más personales. Se mueve dentro de un purismo fotográfico manejado libremente. El mismo explica mejor que nadie en un poema lo que para él supone la fotografía:

La fotografía encadena mi memoria.
 No solo la constriñe a lo visto.
 La melancólica emoción de lo irrecusable se hace visible.
 El alma de la fotografía es el encuentro.
 Si ayer fotografiaba silencios hoy fotografío mi propia voz.
 Este viaje tejido sobre una memoria de luces, destellos,
 ilusiones ópticas,
 persigue una revelación.
 Un puente.
 Un puente sobre el abismo.
 La escenografía visible de un sentimiento al compás de
 mis emociones.
 Hoy tengo la conciencia de que una forma de ver es una
 forma de ser.
 La fotografía es un poderoso médium.
 Nos lleva al otro lado de la vida.
 Y allí, atrapados en su mundo de luces y sombras,
 siendo solo presencia, también vivimos.
 Inmutables. Sin penas. Redimidos nuestros pecados.
 Por fin domesticados... Congelados.
 Al otro lado de la vida, de donde no se vuelve.

Alberto García-Alix representa con atrevimiento y creatividad la tendencia global del autorretrato, moviéndose a caballo entre lo documental y mostrando una intimidad que le acerca al surrealismo.

Tendencia Surrealista

El surrealismo es una de las vanguardias históricas que por su duración, cantidad y calidad de las obras es una de las tendencias que más arraigo han tenido en España. En Fotografía hay antecedentes muy importantes pero, de los últimos cincuenta años, hemos seleccionado lo mínimo imprescindible.

Jorge Rueda, ha sido considerado como el padre del nuevo surrealismo español. En los años 70 fue uno de los fundadores de la influyente revista "Nueva Lente" y su director artístico entre 1975 y 1979, publicación en la que daría a conocer sus imágenes, en muchos casos fotomontajes, que cuentan su visión de una realidad -la Transición- en pleno proceso de transformación.

La insinuación y la provocación forman parte de su lenguaje fotográfico que alcanza al espectador con un enorme poder de sugestión. La imaginación, el humor y una técnica muy cuidada, ya sea en proceso manual o digital, generan un realismo mágico que claramente ha subvertido y refrescado tendencias de la fotografía internacional.



Jorge Rueda, *Pepin*. 1975.

Prematuramente fallecido en el año 2011 ordenó que todos los archivos fotográficos fueran quemados salvo libros y catálogos.

Ouka Leele es el seudónimo de Bárbara Allende Gil de Biedma, corresponde al nombre de una estrella inventada por su amigo "El Hortelano", pintor y, como ella, otro de los artistas más representativos de la "Movida madrileña". Ouka Leele practica un surrealismo sin fotomontajes ni collages. Crea escenografías teatrales, en las que introduce unos personajes que posan con naturalidad. En un principio positivaba en blanco y negro y luego los coloreaba manualmente con acuarela. La descontextualización y ese colorido, que se aproxima pero no es del todo real potenciaban la sensación de irrealidad.

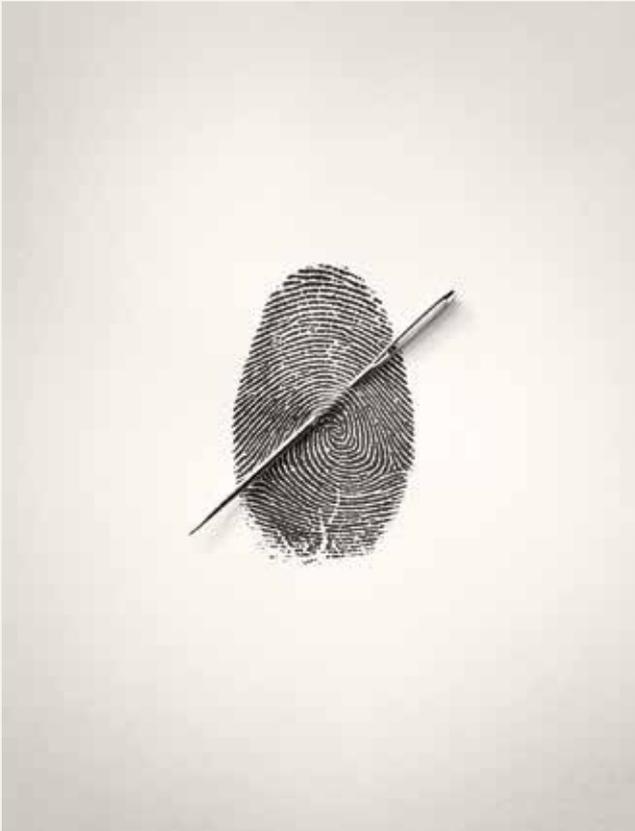
Ouka Leele tiende a fusionar diferentes formas artísticas expresivas: pintura, fotografía, teatro, poesía, música, video... Ha mezclado la ficción con la realidad, lo espontáneo y lo teatral, el pasado y el presente, lo cotidiano con lo excepcional, ha combinado elementos de la cultura clásica con las novedades y lo ha hecho con imaginación y creatividad, sorprendiendo, divirtiendo al espectador con una visión diferente de lo que nos rodea.

Aunque su obra ha sido y es fundamentalmente artística, sus incursiones en otros campos como el de la publicidad además de ser un reto para esta polifacética autora, han servido para demostrar en España en una época complicada que la fotografía era arte y que la creatividad fotográfica era capaz de vender, denunciar y transmitir cualquier idea.

Chema Madoz, es un inagotable creador de metáforas visuales basadas en los objetos cotidianos que nos rodean y a los que prestamos poca atención, pero que en sus fotografías son transformados en algo nuevo y diferente que representa una visión metafísica y poética de la realidad. Para mí es importante guiarme de mi propia percepción y no limitarme



Ouka Leele. *La moda española*, 1986. Ministerio de Industria.



Chema Madoz, *Crueldad*, 2021.

a pasar a imagen la palabra. Lo que me interesa es la idea de hallazgo, de descubrimiento, de percibir el misterio en lo cotidiano, ha declarado.

Descubrir y presentar el rostro oculto de las cosas precisa de tiempo de observación y de una reflexión que las conecte con las transformaciones en nuestra forma de vida y pensamiento, para luego encaminar al espectador, con imágenes aparentemente sencillas, técnicamente perfectas, siempre bellas, imaginativas y misteriosas, hacia lo extraordinario.

El lenguaje fotográfico desarrollado por Chema Madoz lo ha consagrado como un creador de prestigio internacional que desata pasiones entre aficionados de todas las edades y nacionalidades. Su obra contiene elementos surrealistas, conceptuales, al tiempo que cuida la forma desarrollando un estilo propio lleno de bella plasticidad.

Tendencia conceptual

La importancia de los conceptos transmitidos por Chema Madoz es evidente, y pone de manifiesto lo difícil que resulta clasificar a cualquier autor dentro de una sola tendencia. Pero resulta eficaz para poder ofrecer un organigrama que ordene de forma comprensible el enorme y rico panorama español. Es quizás, por y pese a ello, que **Joan Fontcuberta** es considerado el "padre de la fotografía conceptual española".

En sus imágenes la idea, el concepto y su representación prevalecen sobre la estética de la forma. Reflexionar sobre el ser humano, su comportamiento ante la interpretación de la realidad, profundizando en la naturaleza de la fotografía y en el pensamiento visual, para poder encontrar las claves que explican la credulidad y para denunciar la manipulación.

El método frecuentemente practicado consiste en la invención de un acontecimiento, que se relata con un número suficiente de imágenes que permitirán desarrollar una exposición y un libro, entre las que se mezclan imágenes reales –que pueden ser de otros autores– con imágenes falsas preparadas por el autor. Se trata de provocar al espectador, captar su atención, generarle dudas sobre la veracidad de lo que se está contando.

La mezcla de realidad y ficción ha servido para combatir la fe ciega en el poder testimonial de la fotografía, para demostrar su omnipresente subjetividad y su polisemia interpretativa. Lo ha hecho utilizando todo tipo de recursos como el fotomontaje, la puesta en escena, el juego, la sorpresa, la imaginación, la exageración y el humor disparatado surrealista, que han sido capaces de captar al espectador para hacerle reflexionar, al tiempo que desarrollaba una fórmula fotográfica original que le consagraba internacionalmente. Ha obtenido el Premio Hasselblad y un doble Premio Nacional español de ensayo y de fotografía.

Inicialmente la obra de **Cristina de Middel** se puede inscribir dentro de la fotografía conceptual.

Tras un periodo de documentación en el que suele descubrir algo insólito de la realidad, lo completa y lo escenifica construyendo un relato comprensible con su propia visión de los hechos, que llegará al espectador en forma de exposición y foto-libro.

A diferencia de Fontcuberta muestra verdades que parecen mentiras. Muestra temas duros de la realidad en los que la teatralidad, la exageración, la comicidad y el surrealismo los dulcifican, evitando la huida de los que los contemplan y potenciando esa extrañeza que puede conducirles a la visión de unos hechos que a priori el espectador no quería ver. Realidad y ficción fusionados de nuevo y presentados como un camino de aproximación a la reflexión y a la verdad.

Su vinculación profesional y temática con el fotoperiodismo, su capacidad para llamar la atención y comunicarse con un público joven, la imaginación, la novedad temática y el equilibrio entre forma y contenido la han conducido a un reconocimiento internacional y a formar parte, primero como miembro y desde el 2022, como presidenta de la mítica Agencia Magnum.

J. Fontcuberta, *Milagros*, 2002.



La agencia Magnum Photos es una agencia internacional con oficinas en Nueva York, París, Londres, y Tokio. Fue fundada en 1947 por Henry Cartier-Bresson, Robert Capa, David Seymour, entre otros, como una cooperativa que buscaba libertad, independencia, opinión y la defensa de los derechos de autor de los fotógrafos. Con el paso del tiempo se ha convertido en una especie de Real Academia de la Fotografía, a la que, tras superar complicados filtros, pertenecen como miembros titulares los grandes maestros de la fotografía. Cristina García-Rodero fue la primera persona española que consiguió ser miembro titular en el año 2009. Desde 2016 Cristina de Middel es miembro activo y ahora presidenta.

Lua Ribeira es la tercera fotógrafa española asociada a la Agencia Magnum y a punto de alcanzar la posición de titular. Sus imágenes son el resultado de un largo proceso de inmersión e investigación sobre temas invisibles o marginales, como feminidad y cultura jamaicana, monjas que acogen a discapacitados y la situación de fronteras con presión migratoria como la de México-Estados Unidos o la Hispano-Marroquí. Existe un claro y empático acercamiento a seres humanos diferentes por su situación psíquica, física, por su cultura o sus creencias, con el que explora las fronteras de la normalidad, de lo que se considera antisocial o las de nuestros propios prejuicios. Y lo hace captando imágenes, que se producen en la realidad o provocándolas, con un resultado final impregnado de silencio, de misterio, en el que encuentra y proyecta su propia personalidad.

En ambos casos es una forma nueva y diferente de documentar la realidad.

Fotoperiodismo

En la guerra civil española el fotoperiodismo, nacido en Alemania, maduró al ser capaz de construir una narración visual y de opinar. En la autarquía el fotoperiodismo español pararía su evolución alejándose de las tendencias internacionales predominantes, que lo convirtieron en un vehículo universal de comunicación, que informaba, opinaba, denunciaba, tomaba partido y construía relatos y metáforas con un lenguaje propio. En su evolución el fotoperiodismo pasó de la fe ciega en su capacidad testimonial a una constante sospecha sobre su veracidad.



¿Qué ha sucedido en España en las últimas décadas?

Tomando como referencia el prestigioso Concurso World Press Photo, iniciado en 1955 y que reconoce el mejor fotoperiodismo y fotografía documental que demuestren una excelente percepción visual y creatividad. **Fernando Botán**, fue el primer español que obtuvo en 1973 un primer premio con una espectacular fotografía de tema taurino. En 1982, **Manuel Barriopedro** obtuvo con la foto del golpe de estado de Tejero, el premio a la foto del año. Un año después, su compañero y también arriesgado realizador de imágenes similares del "23 F" Manuel Hernández de León, fue galardonado con un Premio World Press Photo en la categoría de deporte. Cristina García-Rodero ha ganado tres de ellos. Cipriano Pastrano y Enric F. Martí obtuvieron sus respectivos galardones en Naturaleza, Tino Soriano, Matías Costa, José Cendón ganaron en otras categorías.

En 2012, treinta años después, **Samuel Aranda** volvió a ganar el World Press Photo del año con una fotografía sobre las protestas en Yemen en la que una mujer sostiene en sus brazos a un familiar herido.



Samuel aranda, Yemen, 2011.

La cifra de 75.000 es el número aproximado de imágenes presentadas cada año en este concurso, de unos cien países y de unos 4.500 fotógrafos, siendo la media de los seleccionados entre 20 y 40. Impresiona comprobar que desde los años 90 los fotógrafos españoles que han obtenido premios, menciones de honor o han sido finalistas configuran una larga lista entre los que se encuentran R. Dávila, F. Molerés, Isabel Muñoz, F. Marcos, C. Spottorno, R. Belinchón, P. Bonet, D. Beltra, M. Riope, G. Cuevas, S. Palacios, L. Ros, M. Saman, E. Morenatti, D. Ochoa, B. Armangue, D. Arnolo, D. Ramos, P. Barrena, S. Lista, J. Rojo, J. Arcenillas, M. Duncan, C. Martín-Chico, A. Fitov, R. Espinosa, A. Pizarro, R. G^a Villanova, L. Tato, A. Garmendia, J. Culebras, P. Tosco y C. Rey.

En Estados Unidos, y otorgados por la Universidad de Columbia, los premios Pulitzer son considerados el equivalente a los Nobel europeos aunque se iniciaron algo más tarde, en 1917, para distinguir lo mejor del periodismo impreso y en línea, la literatura y la composición musical. Desde 1942 se galardona también la fotografía. Ningún español ha obtenido premios Pulitzer en

Cristina de Middel, *Viaje al Centro*, 2020.



Javier Bauluz, Ruanda, 1995.

otras categorías pero sí hay cuatro fotógrafos españoles que lo han conseguido.

El primero fue en 1995 **Javier Bauluz**, que había cubierto la crisis de Ruanda para la agencia norteamericana AP, con una imagen en la que un bebé llorando demanda la atención de una madre extenuada, casi moribunda. A **Manu Brabo** le fue concedido el premio Pulitzer en 2013, siendo al fotógrafo más joven de su historia en lograrlo, por las imágenes obtenidas como freelance en la rebelión Libia, donde fue capturado y detenido.

Susana Vera, de la Agencia Reuters lo consiguió en 2020 con una imagen que sintetiza perfectamente las revueltas de Hong Kong. **Emilio Morenatti**, fotoperiodista de la Agencia AP, ganaba el mencionado galardón en 2021 con un reportaje (primera vez) que recogía una serie de retratos de ancianos que reflejaban el impacto de la pandemia.

Solo hemos podido dedicar unas líneas a más de cuarenta fotógrafos españoles que han recibido, sin lugar a dudas, un importante reconocimiento por la forma y contenido de sus imágenes, que los sitúa en la élite mundial, sin mencionar apenas su compromiso con la sociedad y con la defensa de los derechos humanos.

Volviendo al tema de la visibilidad de temas molestos, de la denuncia política y social, del compromiso ético y periodístico, de la lucha por la justicia, libertad de expresión, hay que aludir a autores como Gervasio Sánchez, que transmite su visión de la realidad con fotografías mucho más explícitas, que documentan respetuosa y profundamente realidades como las

Manu Brabo, Libia, 2012.



minas anti-personas o los desaparecidos, construyendo un relato largo, profundo y verosímil, que escapa de la fugacidad de los medios de comunicación manteniendo y expandiendo sus reivindicaciones a través de las salas de exposiciones y a través de la publicación de libros cuidadosamente pensados y estructurados. Esta estrategia también es desarrollada por Sebastián Salgado, aunque hay una diferencia importante y es la aproximación individualizada al ser humano, a su vida, a su historia, a sus deseos y sentimientos y a seguir su evolución a través del tiempo.

En esta línea de desvelar, humanizar y continuar con ellos, a través de libros y exposiciones tenemos a la periodista **Sandra Balseells**, fotógrafa, comisaria, coautora de documentales en el ámbito televisivo y que cumple los objetivos fundamentales de su forma de entender el fotoperiodismo: Recordar. No olvidar. No repetir los mismos errores. Compromiso con la verdad. Retratar los sentimientos y vivir con lo que has visto y sentido.

Ideas creativas y culturales

La fotografía al servicio de las industrias creativas y culturales es una de las manifestaciones que más han crecido las últimas décadas, produciendo cada vez más imágenes para el mundo editorial, para la arquitectura, las artes escénicas, plásticas y musicales, televisión, web, el deporte, la publicidad y el turismo. Abarca por tanto un abanico enorme y plural de fotógrafos especializados, aunque la valoración de lo creativo incluye a otros autores polifacéticos.

Prácticamente en todos los campos aludidos encontramos autores españoles que tuvieron importantes galardones internacionales, como por ejemplo Víctor Lax que obtuvo la calificación de Mejor Fotógrafo de Bodas del Mundo a partir del 2016 en sucesivas ediciones o como José Benito Ruiz, fotógrafo del año en Naturaleza o Isabel Díez galardonada en el mismo concurso.

La cantidad y calidad de fotógrafos pertenecientes a este apartado imposibilita su enumeración, así que de manera representativa hablaremos de **Eugenio Recuenco**, fotógrafo de moda que ha trabajado entre otras firmas para Loewe, Yves Saint Laurent, Diesel, Custó, Naff, y que ha publicado en Vogue, Vanity Fair, Stern, Zink. En 2013 recibió el León de Oro a la mejor fotografía en el Festival de Cannes.

Eugenio Recuenco genera escenografías llenas de imaginación y de alusiones a movimientos artísticos de distintas tendencias dentro de la historia del arte, obras y autores concretos bas-

Emilio Morenatti, *Pandemia*, 2020.



tante conocidos para el imaginario colectivo, a los que se suman homenajes al mundo del cine. Los grandes formatos publicitarios, la teatralidad, la perfección técnica y formal caracterizan sus trabajos profesionales y sus proyectos personales. En ambos casos impacta y seduce al espectador, al que atrae a un deslumbrante espectáculo en el que se relata y se opina.

Otros fotógrafos inicialmente vinculados a la fotografía de moda, consagrados a nivel internacional como **Javier Vallhonrat** han desarrollado, a través de sus proyectos personales, un constante trabajo de investigación sobre los procesos creativos, sobre las nuevas posibilidades del medio fotográfico que crece en recursos y se extiende en todas direcciones, sobre los espacios expositivos y sobre la recepción de las sensaciones, emociones e ideas emitidas.

Isabel Muñoz es un buen ejemplo de autora polifacética que ha realizado incursiones en el mundo de la publicidad, del fotoperiodismo y de la fotografía artística. Durante décadas ha recorrido el mundo buscando distintas formas de representación, comunicación y lenguaje corporal del ser humano, configurando un imaginario que va, desde los primates superiores como antepasados y las culturas primitivas que todavía viven en los orígenes de la humanidad, hasta el desarrollo de las tribus urbanas. Nos ha mostrado mucho de lo que permanecía oculto e ignorado, de lo que debería sobrevivir y de lo que debería desaparecer, y lo ha hecho defendiendo y demostrando que la fotografía puede ser tan artística y creativa como cualquier otra fórmula plástica. Isabel Muñoz disuelve lo físico y lo material de la realidad para introducir la invisible espiritualidad, la belleza, el misterio, el buen gusto y la perfección, generando imágenes estéticas muy potentes.

El proceso de internacionalización de la fotografía española en las últimas décadas ha sido espectacular, por el número, la calidad y la diversidad de ámbitos en los que hay autores consagrados, cuyas obras forman parte de colecciones privadas y públicas, archivos y museos de todo el mundo.

La fotografía española ha sabido adaptarse y aprovechar las novedades técnicas para alcanzar una gran madurez, profundidad y creatividad, poniéndose a la cabeza y generando nuevas interpretaciones y tendencias.

Ante tal variedad, no parece fácil encontrar rasgos comunes. Sin embargo, al observar el punto de partida, casi todos los fotógrafos se impregnan del contexto y de la realidad, ya sea para visibilizarla o para transformarla. En muchos casos se produce, en mayor o menor grado, un compromiso ideológico que busca "la verdad", que desvela, que denuncia y que sigue creyendo que el mundo puede y debe mejorar. Otro rasgo generalizado es la originalidad que suele proceder de la imaginación, de la investigación y que ofrece una visión propia vinculada a la poesía y a la metáfora, a la que se une un rasgo bastante común que es el sentido del humor. Todavía en la fotografía española coletean el realismo, el idealismo, el romanticismo y el surrealismo.



Isabel Muñoz, *Kudo San*, 2016.

Eugenio Recuenco, *365°*, 2018.

Estas son las dichas de nuestra fotografía, en cuánto los quebrantos hay que incidir en el incoherente desconocimiento en España de muchos de estos autores.

No nos debe cegar el éxito popular de la fotografía, ni que se presente en casi todas las facetas de nuestra vida, debemos reflexionar sobre su situación patrimonial, para que los archivos de nuestros grandes maestros no se sigan destruyendo o exportando a los grandes museos del mundo. Se deben conservar y difundir, abrir a los teóricos, a los historiadores, a los científicos y al público en general.

Nuestra enorme riqueza fotográfica precisa de medidas y políticas de apoyo, que, por cierto, existen en otros países de la Comunidad Europea desde hace décadas. Todavía estamos a tiempo de salvar gran parte de nuestro patrimonio, de profundizar y de completar la historia, teoría y estética de la fotografía. siempre que no se demore por más tiempo la implicación estatal.

Igualmente importante es darla a conocer más y mejor, y desde temprana edad para adquirir una educación en las diferentes formas de lenguaje visual. ■

Bibliografía

- Serraller, F. y Caso, A.: *Doce artistas en el Museo del Prado*, Fundación Amigos del Museo del Prado, Madrid, 2007
- Fontcuberta, J.: *Historias de la fotografía española. Escritos 1977-2004*, Gustavo Gili, Barcelona, 2008
- Garbisu, M. & Blanco, I. (coord.): *Periodismo Cultural*, Colección de Humanidades y Comunicación, Centro de Estudios Financieros, Madrid, 2019
- López Mondejar, P.: *Historia de la fotografía en España : fotografía y sociedad desde sus orígenes hasta el siglo XXI*, Lunwerg, Barcelona, 2005.
- Soulages, F.: *Estética de la fotografía*, Buenos Aires: La Marca, Buenos Aires, 2010.
- Vega, C.: *Fotografía en España (1839-2015): historia, tendencias, estéticas*, Cátedra, 2017
- VVAA: *Miradas de mujer: 20 fotografías españolas*. Museo de Arte Contemporáneo Esteban Vicente, Segovia, 2005.

Los impactos de la tecnología y las imágenes digitales en la automatización de la mirada

Dra. Carolina da Rocha C. Matos

1. Los agentes intermediarios de la percepción visual

En los primeros veinte años del nuevo milenio, es natural reconocer que vivimos en medio a un tsunami de imágenes, un universo en expansión constante e incontrolada. En un mundo con 5,3 mil millones de usuarios de teléfonos móviles con cámaras fotográficas¹, es impensable volver a la contemplación de imágenes como en la época del Renacimiento, de forma detenida en el tiempo y el espacio. Pasamos directamente a consumirlas de manera pasajera a través del camino distraído de los dedos sobre las pantallas digitales.

Históricamente, somos los sujetos de la época de un cambio de paradigma contundente a partir de la innovación tecnológica en el ámbito de la producción de imágenes. Si consideramos los regímenes de representación analógico y digital como lenguajes visuales, el tiempo de esta transición ha formado la última generación de personas bilingües. A partir de ahora, los nativos digitales ya no sabrán como vivir en un mundo sin mecanismos de búsqueda y el Internet. Para señalar la diferencia de los dos extremos del camino entre estos modelos muy distantes temporalmente, podemos mencionar la imagen producida en la cámara oscura del siglo XVII, por un lado, y las cámaras y pantallas de los teléfonos móviles actuales, por otro.

La cámara oscura es un dispositivo basado en la circunstancia de la luz, que pasa a través de un pequeño orificio hacia un ambiente interior, cerrado y oscuro, proyectando en la pared opuesta una imagen invertida de la escena exterior. En esta práctica, la relación de simultaneidad entre la imagen reflejada y el objeto exterior que reproduce no era cuestionada por el observador, por el hecho de que el sujeto que mira también está presente en la misma escena. En este mecanismo la instantaneidad de la proyección y la simultaneidad espacial atestatan la veracidad de la percepción óptica, lo que torna la noción del tiempo en un elemento esencial para la ecuación de la credibilidad de la mirada.

Por otro lado, en la imagen digital transmitida virtualmente, aunque muchas veces sea empleada la noción de "tiempo real", la comunicación remota elimina la necesidad de un referencial espacial concreto. Con esto, la dinámica que evidencia la autenticidad de la imagen no obedece a la misma lógica de la cámara oscura. Por parte del observador, puede no haber la convicción de que lo que ve es real. Volveremos al presente más adelante.

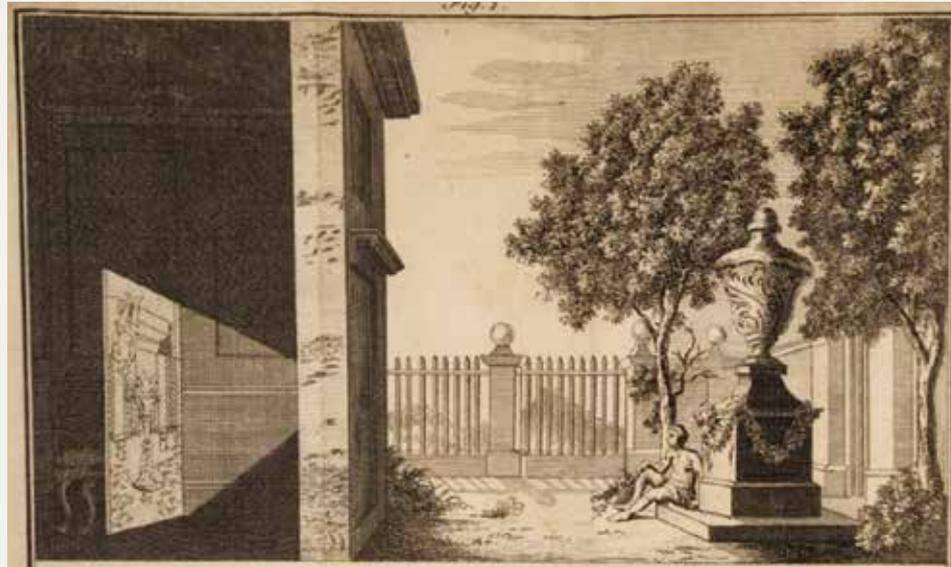


Ilustración 1.

James Ayscough - libro antiguo. Ilustración del principio de la cámara oscura de "A short account of the eye and nature of vision" (cuarta edición de 1755).

Hasta finales del siglo XX, las tecnologías de la mirada se limitaban a la utilización de medios analógicos como soporte para la reproducción y transmisión de las escenas cotidianas. En retrospectiva, el sujeto moderno del siglo XIX, consciente de sus pensamientos y responsable por sus actos, pasa a la posición de observador a través de la fotografía y posteriormente el cine. La mecanización de la producción de imágenes determina que la mirada ocurre como testigo de la historia. Tras apenas un siglo de su invención, la fotografía empezó a comparecer repetidamente desde las páginas de periódicos hasta los anuncios y carteleros de cines, brindando a la representación pictórica corriente una parcela de realidad nunca antes vivida.

La fotografía nació como la consecuencia de una cultura visual a la que contribuyó a fortalecer e imponer. La primera mitad del siglo XIX fue el contexto de su creación y también de la metamorfosis industrial que provocó el cambio del modelo de manufactura por el de producción a larga escala de las fábricas. Por su reproductibilidad, la imagen fotográfica permitió la democratización del acceso a la información y se le atribuyó innegable veracidad frente a los hechos. Enfatizando su carácter documental, emergió como el procedimiento más fiel e imparcial para la difusión de la vida pública.

Es importante comentar que, en aquel momento, el público se resistió a considerar el carácter artístico de esta nueva técnica. Transitando entre los terrenos de la reproducción de la realidad y del entretenimiento, en principio las fotos y pelí-

¹ https://www.gsma.com/mobileeconomy/#key_stats [Consulta: 13/08/2022].

culas fueron entendidas como una copia estéril del mundo. Al no reconocer su parte subjetiva, se evitó su pronta ascensión hacia el dominio del arte.

La naturaleza mecánica que constituye el acto fotográfico desde su inicio engendra una actitud específica hacia el mundo, el tiempo y el espacio, y tiene implicaciones importantes en las relaciones sociales. El pasaje a una nueva era de la visualidad es significativo no solo cronológicamente sino principalmente por el cambio de paradigma entre los regímenes analógico y digital. Aunque actualmente la imagen fotográfica digital haya perdido la condición de su antepasado analógico como testigo fiable, es verdad que esta condición se acomoda en el mito de la objetividad de la cámara en cuanto máquina, puro instrumento. La fotografía como la conocemos hoy, desde el Fotolog hasta el Instagram, permite e incluso facilita el engaño.

En 1997, época del inicio de la popularización de la fotografía digital, el teórico y artista catalán Joan Fontcuberta cuestionaba si la fotografía digital era todavía fotografía. "Si a la fotografía en movimiento la llamamos "cine", bien podría suceder que a la fotografía cuya estructura formativa más íntima ha sido sustituida por un soporte numérico la llamáramos de otro modo, aunque de momento aún no se nos haya ocurrido el término apropiado".

De hecho, la creciente necesidad de adaptación al nuevo formato, la llamada transformación digital, requiere acciones de alfabetización en este ámbito, para promover una administración sostenible de archivos numéricos, bases de datos y metadatos, en detrimento de la usual manipulación de objetos físicos, como fotografía en papel o periódicos.

Ahora que ya sabemos que la supuesta veracidad intrínseca de una foto ya no se puede demostrar únicamente a través de su materialidad, es importante comentar que la manipulación de una imagen para alterar paisajes y rasgos faciales siempre ha existido, con fines artísticos y políticos, pero ahora ya no es velada y es incluso esperada. Aunque las pantallas digitales táctiles sean la norma actual en todo el mundo, el hecho de tocar una imagen en el siglo XXI ha cambiado no solamente de forma física sino en especial conceptualmente.

2. La pantalla digital y las relaciones virtuales

La tecnología también puede colaborar para perpetuar prejuicios y patrones de comportamiento que van en contra de la representatividad y a una velocidad tan impactante que la toma de decisión, en este caso el clic, puede ocurrir de forma inconsciente. Igualmente, los recursos digitales disponibles sirven primordialmente para eliminar lo que antes era el principal triunfo de la fotografía decimonónica, la certidumbre acerca de la reproducción fiel de la verdad.

En los medios digitales de información e incluso en las redes sociales, el desarrollo veloz de una diversidad de tecnologías destinadas a transportar al observador en la velocidad del tiempo casi real suscita una reconfiguración contundente en los modos de representación habituales. El sujeto que solía observar atentamente, queda pasivo frente a la rapidez de los mensajes virtuales.

Asimismo, es curioso observar que las pantallas digitales realizan la misma operación de individuación que la cámara oscu-



Ilustración 2.
Diego Velázquez, entre 1656 y 1657.

ra, aislando al observador del entorno fuera del foco. Aunque fuera la primera responsable por borrar el límite entre la realidad y su proyección, la cámara oscura permitía al observador concentrarse plenamente en la imagen de un objeto particular. La pantalla digital, a su vez, también estimula la atención selectiva y el distanciamiento del mundo, "con el fin de regular y purificar la relación de uno con los múltiples contenidos del, ahora, mundo «exterior»". Cualquier parecido con la realidad de la televisión y el ordenador, no es pura coincidencia.

Però el foco de la mirada no es la única variable que sobresale como consecuencia del cambio analógico-digital en la producción de imágenes. La localización del propio sujeto en la imagen es la principal diferencia entre la interpretación pictórica de los retratos de la corte y los autorretratos fotográficos de las celebridades de la actualidad en las redes sociales. El pintor Diego Velázquez, en la delantera de esta transformación, sitúa al observador en el lugar de los propios reyes de España, personajes más importantes del contexto de la pintura "Las Meninas" (Museo del Prado, entre 1656 y 1657). La hazaña cambia radicalmente la relación del observador, que delante del cuadro tiene asignado un lugar a la vez privilegiado y obligatorio, figurando como participante activo de la escena.

Al contrario de asumir la postura de protagonista, el observador que mira de manera fija la pantalla del teléfono móvil mientras realiza actividades tan importantes como comer, tiene la conciencia corporal anulada por su atención totalmente capturada por la imagen. En una tendencia que necesita ser analizada críticamente, la visión se sobrepone a todos los otros sentidos y el cuerpo se transforma en soporte para el acto de ver. En la época de la invención de la fotografía, el dramaturgo alemán Bertold Brecht declaró que "una simple réplica de la realidad nos dice sobre la realidad menos que nunca". Si estuviera vivo, se daría cuenta de la actualidad de su veredicto.

3. La visión de mundo

A diferencia del discurso lineal obtenido por la fotografía analógica, el discurso democrático de la imagen digital en Internet es constituido por una infinidad de caminos posibles, a través de links que llevan a lejanos y desconocidos destinos. Internet actúa como una versión electrónica de la Biblioteca de Babel del escritor argentino Jorge Luis Borges: todos los libros posibles, pero sin orden preestablecido. En este entorno, se considera como fotografía imágenes generadas a través de todo tipo de cámaras: satélites y misiles, cámaras de vigilancia y webcams, escáneres y teléfonos móviles. La digitalización puede uniformizar la especificidad de cada medio, como los filtros pueden uniformizar los rasgos personales de cada rostro, generando una crisis en la función de registro como creación de la identidad.

En este nuevo contexto virtual, la manipulación de las imágenes digitales juega un papel central. En la última década, se han popularizado programas y aplicaciones para la combinación y modificación de imágenes. En un paralelo que abarca nuestro recorrido histórico, estos recursos y herramientas son tan esenciales para los llamados influenciadores digitales como los pinceles y los pigmentos para un pintor. Y su comprensión es fundamental para una reflexión consciente acerca de las imágenes virtuales ofrecidas constantemente en los medios de comunicación digitales. Los distintos mecanismos tecnológicos de captura y creación de imágenes digitales, los que actúan a través de la pantalla, son interpretados por el filósofo francés Paul Virilio como prótesis visuales.

“Después de las imágenes de síntesis, productos de una lógica infográfica, después del tratamiento de imágenes numéricas en la concepción asistida por el ordenador, ha llegado el tiempo de la visión sintética, el tiempo de la automatización de la percepción. ¿Cuáles serán los efectos, las consecuencias técnicas y prácticas de nuestra propia “visión de mundo [...]?”.

El filósofo habla de tecnologías de la percepción y de la representación que conllevan a una posible automatización de la mirada. Es como si presintiera que ya no solo se automatiza la visión, sino también la interpretación y el pensar. La presencia paradójica de la virtualidad es un dato que nuestra conciencia no puede procesar, y por lo tanto nos puede hacer víctimas consentidas de una manipulación a la que se expone, de una



Ilustración 3.
Barbara Fischer (WMDE). Palazzo degli Uffizi, Italy..

forma sutil, en el cotidiano de las imágenes fabricadas para las redes sociales.

En “Seis propuestas para el próximo milenio”, el escritor italiano Ítalo Calvino (1998), habla sobre la proyección interna de imágenes como parte del proceso de interpretación y expresión. Para él, el repertorio de la imaginación estaría apoyado en reflejos interiores de la tradición oral, formando un campo de analogías, que al ser organizado genera un sentido crítico en la consciencia. ¿Estarían los medios digitales alterando una capacidad humana conocida desde el eidos de Platón? ¿Seguimos teniendo la capacidad de pensar con imágenes, lo que no puede ser percibido con los ojos, lo que conocemos porque tenemos la idea en nuestra mente, no por la realidad del objeto? ¿Qué pasa con los repertorios de la imaginación en un mundo que cuenta con imágenes para ilustrar casi todas las situaciones posibles alrededor del globo?

De vuelta al presente, Blake Chandlee, presidente de soluciones comerciales globales de TikTok, afirmó en una reciente entrevista² que esta no es una red social como Facebook, sino una plataforma de entretenimiento. Puesto que los contenidos de esta plataforma pueden variar desde campañas electorales hasta la vida en tiempo real de personas que trabajan para generar más clics y likes, es importante pensar en cómo este tipo de documentación del cotidiano basada en registros efímeros y desechables puede impactar en la forma como sujeto actual se relaciona con el mundo.

Esta totalidad figurativa puede afectar la preservación de la memoria, que depende también del olvido. Culturalmente, contamos con que la lectura de imágenes permite el reconocimiento de diferentes identidades individuales, sociales y políticas. Se puede decir que somos a la vez testigos y protagonistas de un momento histórico. Como en el Renacimiento, vivimos en primera persona la creación de una tercera dimensión a través de la pantalla digital.

En suma, el observador contemporáneo es un pasajero metropolitano y la velocidad con que pasa por el mundo determina no solo su mirada, sino también cómo las cosas se presentan para cada uno. La nueva identidad social está construida por una industria cultural digital, que entrega la mirada como producto final, no como el principio de una interpretación. Para dar la vuelta a la tortilla, debemos practicar la mirada del extranjero, que recién llegado a un lugar rescata el significado primario de las cosas, indaga y empieza de cero. ■

Bibliografía

- BENJAMIN, W. (2011). La obra de arte en la era de su reproducción técnica. Buenos Aires: El Cuenco de Plata.
- CALVINO, I. (1998). Seis propuestas para el próximo milenio. Madrid: Ediciones Siruela.
- CRARY, J. (2008). Las Técnicas del Observador. Visión y modernidad en el siglo XIX. Murcia: CENDEAC.
- FONTCUBERTA, J. (1997). El beso de Judas, fotografía y verdad. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- VIRILIO, P. (1998). La máquina de visión. Madrid: Ed. Cátedra.

² SHERMAN, A. *TikTok exec: We're not a social network like Facebook, we're an entertainment platform*. 16 de Junio de 2022 en <https://www.cnbc.com/2022/06/16/tiktok-were-an-entertainment-app-not-a-social-network-like-facebook.html>



Posando para Bárbara. Pruebas para la serie "Peluquería" en casa de nuestros padres, en Madrid 1978

A mi querida hermana Bárbara, OUKA LEELE

Me dicen que hable de ti, de tu obra. Hace tres meses que te fuiste, qué difícil es tu ausencia...El no poder hablar contigo. ¿Dicen que el tiempo lo cura todo, pero ¿qué de cierto hay en eso? Para mí, es como si el mundo se hubiera parado, pero tu luz y estrella siempre estarán a mi lado.

Ayer ocurrió algo mágico...por fin encontré la caja con los maravillosos regalos que me hizo mi hermana hace años y que tanto estaba buscando. Son auténticas joyas, nunca publicadas, y que alguna de ellas voy a compartir con vosotros, en este homenaje a Bárbara. Voy a seleccionar una parte de su magnífica y extensa trayectoria.

Desde muy pequeña tenía una gran imaginación; todo empezó en nuestra casa de San Rafael a la que íbamos de pequeños y que ella tanto amaba. Un lugar mágico al lado de un gran pinar, lleno de helechos, zarzamoras y piedras de varios tamaños que nos íbamos encontrando, que nos invitaban a crear nuestras pequeñas historias, donde los sueños se hacían realidad. Bárbara empezó a descubrir "La Naturaleza". Su gran maestra. Como siempre decía ella.

Luchó desde muy joven por lo que creía y amaba. Salió de una supuesta vida de confort, para adentrarse en un mundo totalmente nuevo y desconocido para ella.

Le encantaba pintar... *"de mayor quiero ser inventora de colores"*.

Íbamos juntas a una academia de pintura llamada Orsini, y allí le recomendó un amigo la escuela de fotografía Pho-

tocentro. Comenzando su gran andadura fotográfica, le influyeron mucho los profesores Carlos Villasante y todos los que pasaban por ahí, como Pablo Pérez Mínguez, Jorge Rueda y Carlos Serrano entre otros.

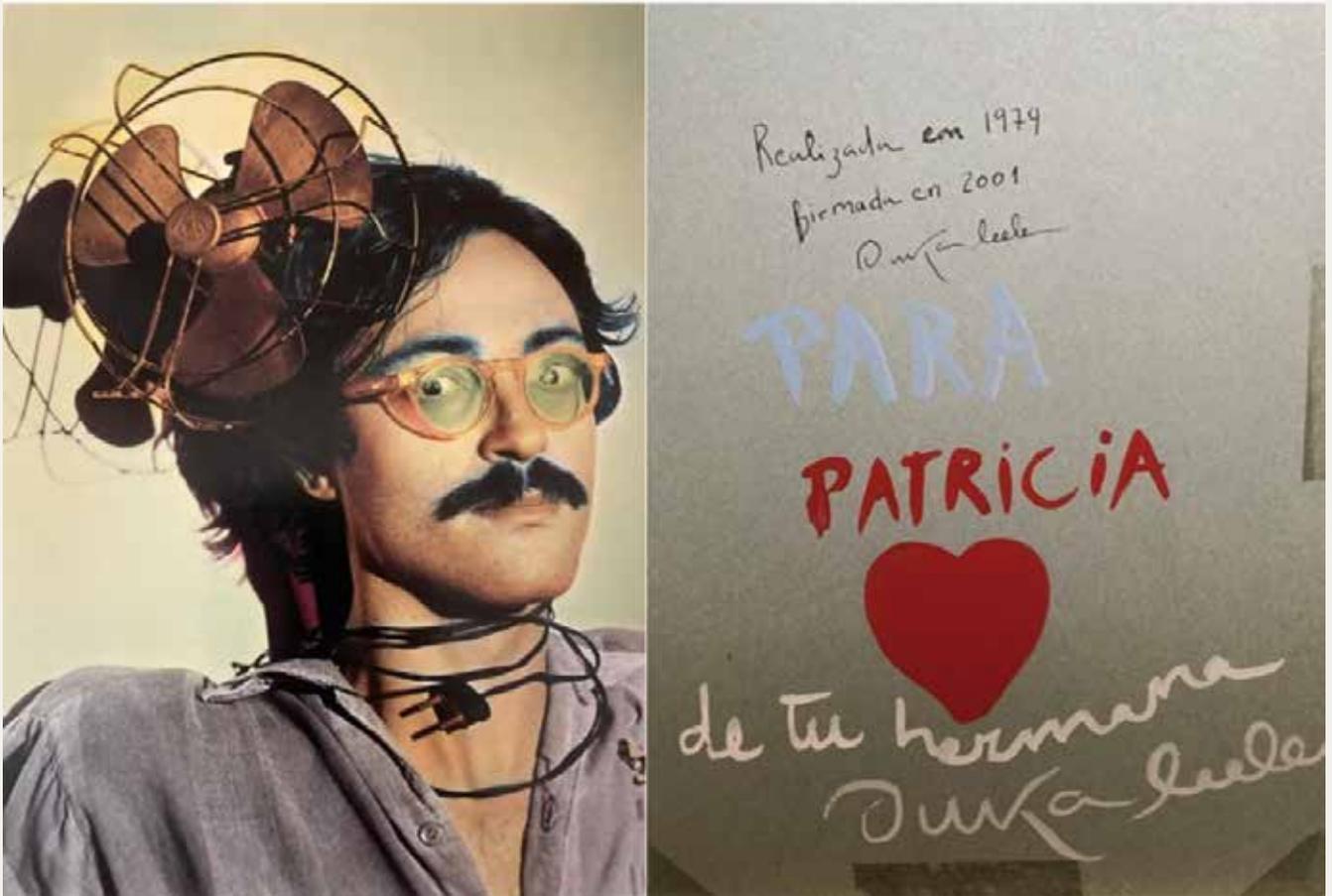
En 1976 se publicaron sus primeras fotografías en blanco y negro en el libro Principio de Diorama Ediciones.

Estaba a caballo entre dos mundos, entre la fotografía y la pintura, era una especie de coctelera, donde mezclaba las dos cosas que más le gustaban. En un principio haciendo diferentes pruebas, tratando las fotografías en blanco y negro, pintándolas, con superposiciones con diferentes papeles transparentes, cartulinas y en el revelado. Como unas fotos que me hizo, que luego trato y coloreó, inéditas y nunca publicadas. Yo siempre las he guardo como un gran tesoro.

Empezó a estudiar bellas artes, pero no continuó. Casualmente conoció al Hortelano y a Ceesepe, compartiendo casa con ellos en la calle Doctor Castelo en Madrid, donde tenía un pequeño laboratorio para revelar. Sus primeras fotos no tenían títulos y las firmaba como Bárbara Allende.



Posando para Bárbara embarazada de mi hija Adriana, antesala para la serie Peluquería 1977.



Su nombre artístico Ouka Leele, surgió de un mapa de estrellas, que dibujó el Hortelano, de la serie "Europa Réquiem" 1977.

- **1978** Se traslada a vivir a Barcelona con el Hortelano y Ceesepe. Allí empezó a hacer la serie "Peluquería". ¡Sus modelos eran sus vecinos, amigos y algún familiar!
- **1979** Expone por primera vez la serie Peluquería en Spectrum-Canon en Barcelona. En marzo de 1980 expone en Madrid en la galería Redor, con una puesta en escena única y rompedora. Vestida con un traje de color negro con fuelles y un cerdito en la cabeza con luces. ¡SOY LA CREADORA DE LA MÍSTICA DOMÉSTICA;

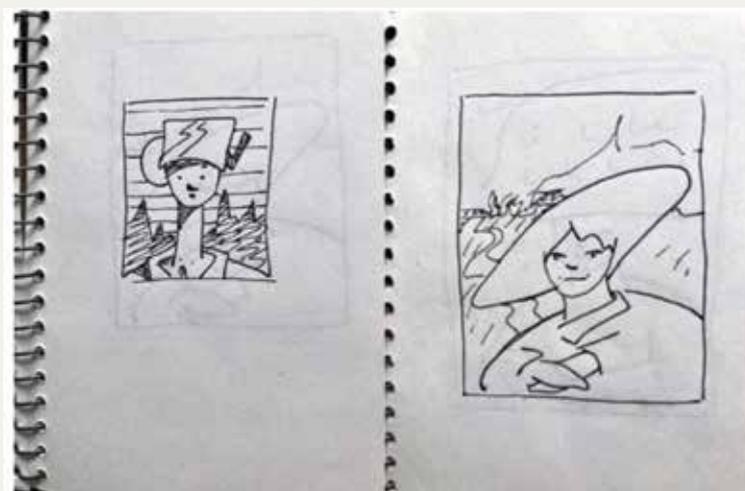
Para mí la serie Peluquería, sus primeras fotos en blanco y negro coloreadas con acuarelas, son totalmente únicas e irrepetibles, de una gran fuerza plástica. Tuve la gran suerte de que me regalara la foto del hombre con el ventilador en la cabeza, que comparto aquí con vosotros y también varios dibujitos de diferentes cuadernillos. Siempre hacía bocetos de sus ideas para luego realizar las fotos.

En los 80, vuelve a Madrid. Muy joven, tuvo que enfrentarse a una prueba de vida muy dura, le diagnosticaron que tenía un cáncer linfático en la navidad 80/81. Cuando estaba en tratamiento de quimioterapia, le vi sacar fuerzas de donde no las tenía, una vez más, trabajando en lo que ella tanto amaba...empezó a pintar una gran foto, la modelo

era Angela, una gran amiga que poso para ella en muchas de sus fotos. Foto que me regaló y también comparto con vosotros.

Como decía Bárbara...*Pensaba que la curación es cuestión de ritmo, el proceso de todo artista es conocerse cada vez más, atreverte a ser tú más cada día, ¡mi camino es el de la sencillez!*

Todo esto coincidió con "La Movida". Fue una época de una gran ebullición artística, se vivía en la calle. En el Rock-Ola, el Sol... O en la casa de Pablo Pérez Minguez, que era





Ángela y el Minotauro, 1981.

un punto de encuentro imprescindible y de lo más variopinto donde pasaba de todo. Había una inmensa libertad creativa, con múltiples lenguajes.

Su trayectoria sigue *in crescendo* con numerosas exposiciones y proyectos.

■ **1987** Realiza la foto de las Cibeles "Rappelle-Toi Bárbara", que representa el mito de Atalanta e Hipómenes sobre la obra de Guido Reni que está en el Museo del Prado, con una gran puesta en escena, parando el tráfico en el centro de Madrid. Cuando colorea la fotografía, quita el edificio que se veía a lo lejos porque rompía con lo que ella quería contar, cubriendo el fondo con un cielo de nubes inventado.

Ese mismo año el Ministerio de Cultura le organiza con tanto solo 30 años una retrospectiva en el Museo de Arte Contemporáneo en Madrid. "Ouka Lele" 1976-1987.



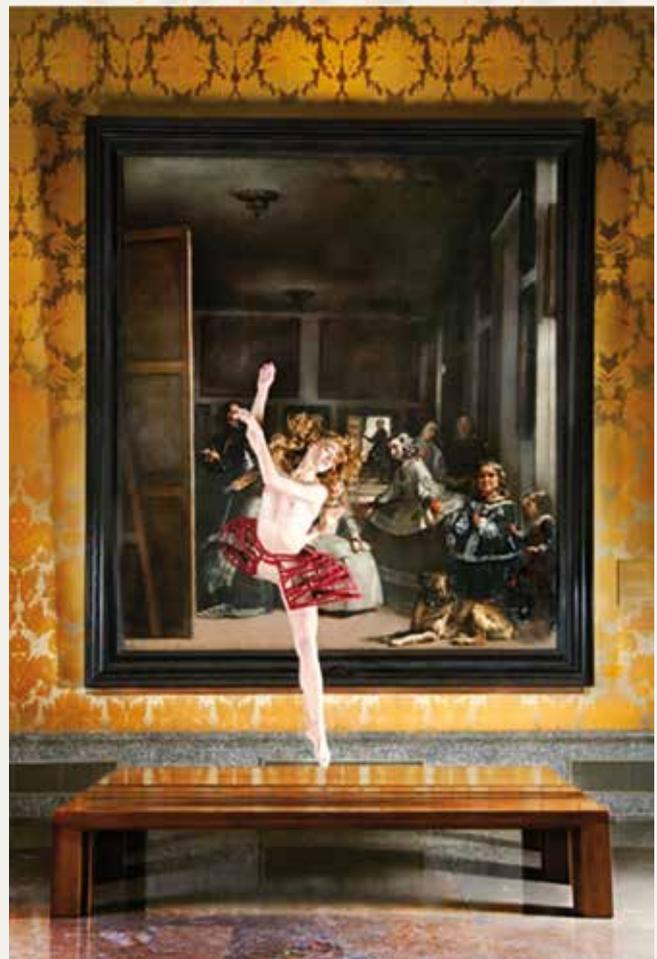
Se instala en París 1988 en la Fundación Cartier para la realización de la exposición de polaroids gigantes "Ouka Lele pour Philippe Model".

■ **1990** Nace su querida hija María, que sería su gran musa y modelo para sus fotos y proyectos. Se traslada por temporadas a vivir a Mallorca. A partir de esa fecha se dedicaría más a pintar, pero sin dejar nunca de hacer fotografía.

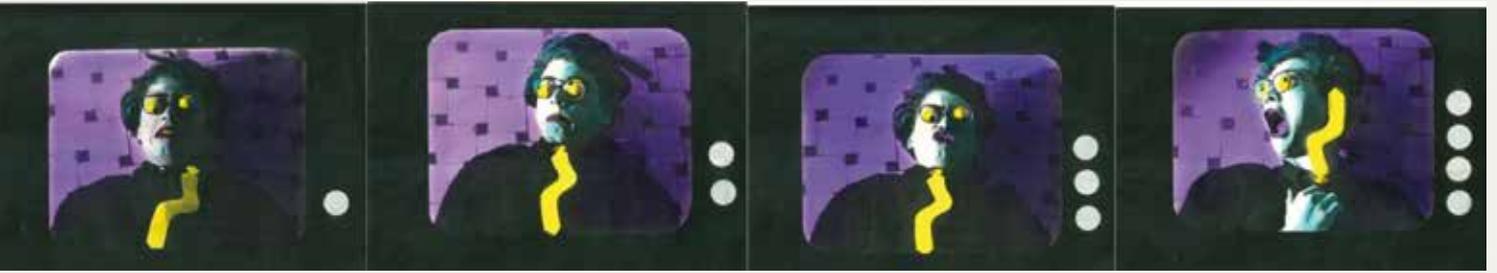
En la primera bienal de Valencia en el 2001 El cuerpo del Arte, participa con la instalación "La Casita del Bosque". La imagen principal y central de la obra es un duendecillo dentro de una casita roja, yo participo en la instalación con dos fotografías que componen la obra, una foto frontal de un bosque y una foto en la plataforma que es el recorrido del agua de un río con hojas de otoño. Es la única obra que hemos hecho juntas. La instalación está en la colección Fundación Once

■ **1999** Añade a una 'e' a su nombre artístico Ouka Leele

■ **2003** Realiza sus primeros bocetos para el encargo de un gran mural en Ceuti, comenzando el rodaje del largometraje "La Mirada de Ouka Leele". (Nominada en la 24 edición de los Premios Goya 2010 a mejor película documental, dirigida por Rafael Gordon). Termina el Mural 2004.



Menina liberada, ingrávida. al saltar de mi jaula. mis células vibraban al ritmo de la luz...



Para terminar otra obra no publicada "El locutor I.II.III Y IV", 1978.

- **2003** Presenta y expone el libro "El Cantar de Los Cantares" del Rey Salomón. Contiene 21 dibujos incorporados en el texto y 21 serigrafías originales firmadas a mano, con prólogo de Luis Alberto de Cuenca. Premio Nacional 2003 de los libros mejor editados 2002, en la modalidad de libros de Bibliofilia.
- **2005** Premio Nacional de fotografía. 2006_Exposición Pulpo's Boulevard (Premio de Cultura de la Comunidad de Madrid 2004). Comisariado por Jaime Brihuega Sierra y Mónica Carabias Álvaro. Alcalá 31 Madrid.
- **2006** La Fundación Amigos Museo del Prado le encarga la realización de una obra gráfica. Con la bailarina Luisa María Aries y miriñaque de Nacho Duato.
- **2006** Empieza a publicar sus poesías en diferentes editoriales, sobre todo con Huerga & Fierro editores.
- **2008** Exposición "Inédita" (Premio Nacional de Fotografía 2005). Comisariada por Rafel Gordon. Museo del Traje Madrid.
- **2014** Exposición Un Banquete Cruel Pour Quoi? En el Círculo de Bellas Artes en Madrid. En el proyecto Sobre la periodista congoleña Caddy Adzuba, Ouka Leele visibiliza la violencia que sufren las mujeres en África Central. Con diferentes formatos, instalación, video y fotografía, mostrando horror y belleza, también muerte y amor por la vida. Con una gran y espectacular puesta en escena. Yo coordiné la producción, diseño y montaje.
- **2015** Exposición "A donde la luz me lleve". Fundación María Cristina Masaveu Peterson. Comisariada por Manuel Romero. Yo participé en la coordinación de la exposición.
- **2021** Exposición. "Supernova". Archivo la Fuente. Circulo de Bellas Artes. Madrid.

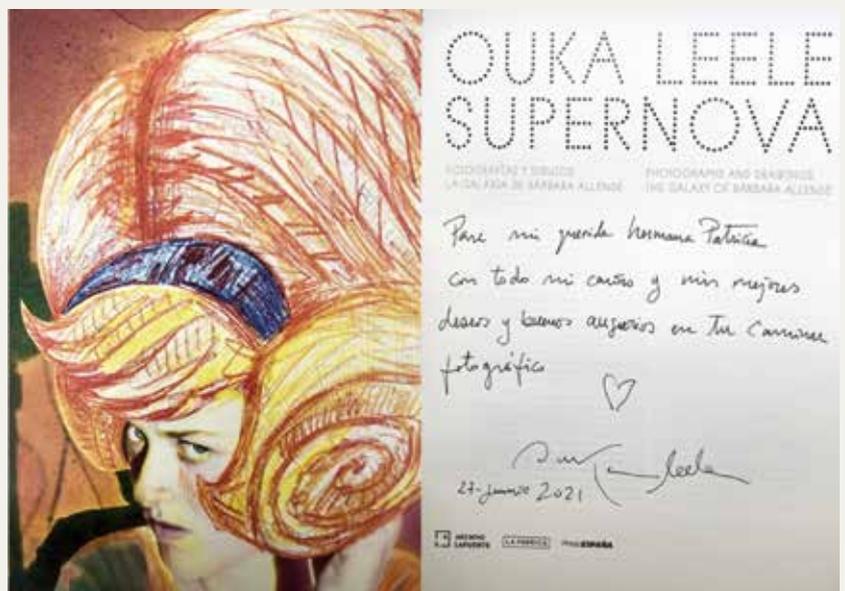
Gran artista polifacética con una gran sensibilidad creativa, desde muy joven en sus primeras publicaciones siempre introducía sus pensamientos, relatos sencillos y cercanos, y más adelante empezó a publicar sus poesías, de su vida, de su yo interior, de sus vivencias...a veces desgarradoras. ¡Todo eso le valió para ser la gran artista que era y será! Su trayectoria ha sido imparable. He hecho una pequeña selección como os comenté al principio, lo he hecho desde un punto de vista

de hermana y fotógrafa, porque todos vosotros conocéis de sobra su trayectoria.

Fue la que me animó a meterme en el mundo "fotográfico". La primera exposición la hice con ella y sus ayudantes en la galería Taller de Arte G. 1991 Madrid. En nuestra casa siempre hemos vivido rodeadas de arte, y de "Fotografía". A nuestro padre le encantaban la fotografía y el cine, al ser arquitecto lo utilizaba mucho para sus proyectos. Todas las navidades nos filmaba. Hacíamos obras de teatro que representábamos, con un guión inventado por nosotros y dirigido por nuestra hermana mayor; éramos pequeños actores en un mundo de fantasías y sueños creado por nosotros. Cierro este pequeño homenaje a mi hermana con la última dedicatoria que me hizo en el catálogo de su última exposición a la que ella ya no pudo asistir. ■

© patricia allende
Madrid 31 de agosto de 2022

El Colegio Oficial de Docentes agradece muy sinceramente a la autora las fotografías que nos ha cedido, gran parte de ellas inéditas, para la ilustración de este artículo, con el que queremos rendir homenaje a Ouka Leele.



Homologado por la Comunidad de Madrid, el primer curso de Coordinadores de bienestar y protección del alumnado



Mercedes Marín y Amador Sánchez en la inauguración del curso.

En el marco de la XLI Universidad de Otoño del Colegio de Doctores y Licenciados, se ofrecía este año, entre otros, este curso, que es requisito para ser nombrado coordinador de bienestar y seguridad en los centros docentes públicos y privados, a raíz de publicarse la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Esta Ley, en su artículo 35, establece que "Todos los centros educativos donde cursen estudios personas menores de edad, independientemente de su titularidad, deberán tener un coordinador o coordinadora de bienestar y protección del alumnado, que actuará bajo la supervisión de la persona que ostente la dirección o titularidad del centro".

El curso se celebró entre los días 26 y 30 de septiembre de 2022, al amparo del Convenio de colaboración suscrito entre la Comunidad de Madrid (Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades) y el Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid.

El acto inaugural fue presidido por el decano del Colegio Oficial, **D. Roberto Salmerón**, y la directora general de Bi-

lingüismo y Calidad de la Enseñanza de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, **D.ª Mercedes Marín**, quien confirmó que a los asistentes que superen dicho curso les serán reconoci-

dos 2 créditos de formación, y que serán habilitados para ser nombrados coordinadores de bienestar y protección del alumnado en centros docentes públicos y privados no universitarios de la Comunidad de Madrid.

El curso contó con 40 asistentes, de los que la mayoría son profesores y profesoras en ejercicio y, el resto, otros profesionales de la comunidad educativa: miembros de equipos directivos de los centros docentes, pedagogos, psicólogos, psicopedagogos y diferentes profesionales del ámbito educativo. La apertura a estos otros profesionales pretendía difundir al máximo el cometido de la figura del coordinador de bienestar y protección, así como el contenido de esta nueva dimensión docente y educativa, para que dicho contenido se integre al máximo en los proyectos y planes docentes y educativos sin excepción.

La dirección del curso fue asumida por **D. Amador Sánchez Sánchez**, profesor y miembro de la Junta de Gobierno del CDL, y contó con ponentes de los diferentes ámbitos y programas que intervienen en la seguridad y bienestar del alumnado: **D. Luis Abad Merino**, subdirector general de inspección educativa de la Comunidad de Madrid, quien disertó sobre la figura y las funciones

Los objetivos de partida del curso fueron:

- ▶ Analizar de las funciones del coordinador o la coordinadora de bienestar y protección en centros docentes públicos y privados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia.
- ▶ Conocer la normativa y protocolos de convivencia en los centros docentes.
- ▶ Mostrar pautas de actuación de los coordinadores de bienestar y protección y su integración en los proyectos y planes de los centros docentes.
- ▶ Conocer metodologías de trabajo aplicables y pautas para definir dinámicas de vida de bienestar en los centros educativos.
- ▶ Conocer recursos institucionales para favorecer la convivencia, y contra el acoso escolar.
- ▶ Conocer estrategias de prevención del delito y del suicidio entre adolescentes.
- ▶ Presentar y analizar experiencias de apoyo y colaboración contra el delito, el acoso escolar, el ciberacoso, etc.
- ▶ Adquirir conocimientos y competencias para resolver conflictos, mediación, aprendizaje y servicios.
- ▶ Conocer y analizar casos de actuación colaborativa entre centros docentes, policía y padres de alumnos y alumnas en la prevención del delito y del acoso en sus diferentes modalidades.
- ▶ Adquirir conocimientos y competencias sobre actuaciones, centros y programas existentes, tanto en el ámbito educativo como en el policial, relacionados con la convivencia, el bienestar y la seguridad de los menores en el entorno educativo.



En el centro, Doña Mercedes Marín, directora general de Bilingüismo y Calidad, acompañada del decano el Colegio y del coordinador del curso.

Colegio Oficial de Psicología de Madrid y miembro de la unidad de apoyo contra el acoso escolar de la Comunidad de Madrid, cuya intervención se centró en las actuaciones para la prevención, detección e intervención en situaciones de acoso entre iguales, y en la prevención y detección de los trastornos emocionales y psicológicos del alumnado en los centros educativos; **D.ª Esther Blanco Toldos**, inspectora técnica de educación, quien abordó la integración de la normativa de convivencia en los proyectos y planes de los centros educativos y el papel que en la

vida real de los mismos desempeña el coordinador de bienestar y seguridad; **D. Julián Martínez Martínez**, oficial de policía, jefe de la unidad de agente tutor y menores y coordinador académico y docente de la formación de policías a nivel nacional (FEMP), que comentó el rol del agente tutor y las medidas preventivas contra la violencia en menores, así como la prevención ante ilícitos penales; y **D. Juan de Vicente Abad**, orientador del IES Miguel Catalán, de Coslada, quien abordó la participación, la convivencia y el bienestar en los centros educativos, con especial incidencia en el plan de actual del coordinador de bienestar y seguridad. ■

AMADOR SÁNCHEZ

del coordinador o la coordinadora de bienestar y seguridad en la Ley Orgánica 8/2021, principales hitos de dicha Ley; así como en el plan de actuación de la inspección educativa; **D.ª Isabel Serrano Marugán**, coordinadora del equipo de convivencia escolar de la Comunidad de Madrid, quien destacó los principales hitos de los decretos autonómicos 32/2019 y 60/2020, como segundo marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid, y los protocolos y programas de prevención y sensibilización para mejorar el clima social en los centros docentes; **D. José Antonio Luengo Latorre**, decano del



Instantánea de la sesión del profesor Luis Abad Merino.



Mesa electoral.

Celebradas las elecciones a la Junta Directiva de la Sección de Arqueología

El pasado día 22 de septiembre, entre las 16:00 h. y 20:00 h., tuvieron lugar en

la sede colegial las elecciones a la Junta Directiva de nuestros compañeros y compañeras arqueólogas.

La mesa electoral estuvo constituida por D. Roberto Salmerón Sanz, presidente; D. Félix Navas López, secretario; y D.ª María Luisa Ariza Brigidano, vocal.

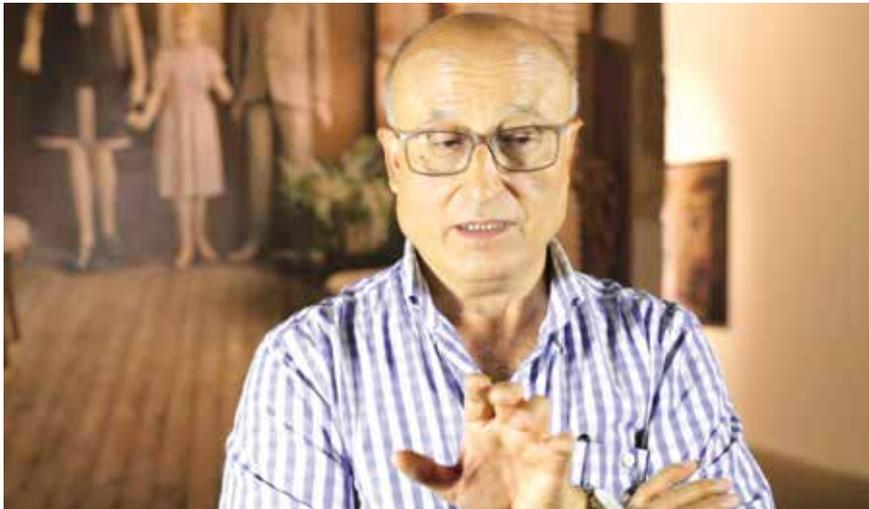
Tras el recuento de votos recibidos en la plataforma *online* –desde 7 de septiembre hasta el 20 de septiembre a las 12:00 h. p.m.–, por correo postal, los entregados en mano en las oficinas del Colegio y los recogidos durante la vota-

ción, fue elegida la única candidatura presentada, integrada por los siguientes colegiados y colegiadas, que asumen los cargos que se relacionan.

Esta Junta directiva es la misma que resultó elegida en las elecciones celebradas en 2018, y la duración de su mandato se prolongará hasta 2026. La integran los siguientes colegiados y colegiadas: **D. Carlos Caballero Casado**, *presidente*, colegiado n.º 36.979; **D.ª Lourdes López Martínez**, *vicepresidenta*, colegiada n.º 45.010; **D.ª Marta Cuesta Salceda**, *secretaria*, colegiada n.º 45.706; **D. Ernesto Agustí García**, *tesorero*, colegiado n.º 34.490; y **D. José Manuel Illán**, *vocal*, colegiado n.º 44.046.

ENTREVISTA A JUAN MANUEL CASTRO PRIETO

Presidente de la plataforma para la creación del Centro Nacional de Fotografía e Imagen



“Hoy en día no se puede entender el estudio de la Historia sin la fotografía”

La creación del Centro Nacional de Fotografía es un avance muy importante en el reconocimiento de la creación fotográfica y visual en España. Ha sido un camino muy largo. El mundo de la fotografía viene pidiendo este centro desde hace décadas. En dos ocasiones, el Ministerio de Cultura se comprometió a crearlo. De hecho, en 2008 se destinó la antigua Tabacalera de Madrid para acoger las colecciones.

Finalmente, en 2010, se adjudicó el edificio del Banco de España en Soria y se dotó al proyecto de una partida presupuestaria para la rehabilitación del espacio. También dieron marcha atrás. Ahora, aunque aún no se ha aprobado el Decreto-Ley que regule su creación, todo apunta a que el proyecto se convertirá en realidad sumando a la marca España un atractivo turístico y cultural de primera categoría.

Después de varias décadas de trabajo se ha conseguido que el Centro Nacional de Fotografía sea una realidad en poco tiempo. Pero, ¿cómo ha sido el proceso?

Creamos una comisión de personas representativas de la fotografía para elaborar un Manifiesto por la creación del Centro y se presentó a la sociedad en mayo de 2021. El Manifiesto venía firmado por todos los Premios Nacionales de Fotografía vivos, así como por

personalidades de los distintos ámbitos de la fotografía. Tras el Manifiesto, se creó la Asociación Plataforma por el Centro, para que todo el que quisiera se adhiriera al Manifiesto y a la Asociación. A día de hoy, componen la Asociación más de 8.000 personas.

El ministerio que dirige Mikel Iceta aceptó la propuesta, y el apoyo y el entusiasmo del Ayuntamiento de Soria ha sido definitivo, un elemento clave para que se haya aprobado la creación del Centro.

Se ubicará en un edificio emblemático de la ciudad de Soria. ¿Hasta qué punto cree que resultará beneficiosa esta ubicación? ¿Hubieran sido partidarios de situarlo en otro lugar?

Creo que es un acierto. Al estar en una ciudad pequeña, se pueden crear unas sinergias que en una gran ciudad quedarían diluidas entre otras muchas propuestas culturales. A pesar de todo, surgirá algún inconveniente, porque todos sabemos que Soria no es la ciudad mejor comunicada de España, y por eso habrá que intentar conseguir mejores enlaces de transporte. Por otro lado, queremos que el Centro tenga un alto componente virtual, que su actividad no se limite al ámbito físico, sino que promueva y divulgue sus objetivos a través de un gran portal virtual que facilitará las cosas y romperá con los límites espaciales posibles.

Si, además, conseguimos que se cree también en la ciudad de Soria la escuela de conservación y restauración fotográfica, que aún no existe en España, será un aliciente más.

¿Cuáles serán las principales funciones del Centro?

No sabemos en qué medida el Ministerio asumirá nuestra propuesta, pero nuestros objetivos, tal y como quedan detallados en el Manifiesto, pasan por crear un archivo fotográfico, de estructura virtual, que preserve nuestro rico patrimonio y nuestra memoria visual común, y afronte la gran digitalización pendiente. Una base de datos de acceso público integrará los fondos dispersos existentes y facilitará el acceso a los archivos de las instituciones que ya disponen de los suyos propios sin que, por ello, pierdan, en modo alguno, su legítima titularidad. Significa que nos dedicaremos a conservar, proteger, promover y divulgar el Patrimonio Fotográfico; a mostrar la diversidad fotográfica desde y hacia España, así como la evolución histórica del medio, desde su aparición hasta la actualidad a través de un relato dinámico, renovado



y holístico; y crear un fondo/colección estatal de Fotografía y Artes Visuales que complete los actuales vacíos existentes en las colecciones públicas.

UN PROYECTO AMBICIOSO

¿Tendrá una labor didáctica?

Desde luego, la intención es crear una biblioteca y mediateca especializada en fotografía histórica y contemporánea, y que se potencie la investigación, con el objetivo final de crear un título de grado universitario en Fotografía e Imagen. Necesitamos un centro que, incentivando estudios y tesis doctorales en colaboración con universidades y escuelas de Arte o de Fotografía, sea un espacio de referencia teórico y educativo. Además, para estimular la creación fotográfica y su difusión, tanto en España como en el extranjero, necesitamos poner en marcha exposiciones y actividades formativas.

El Centro contará con una museografía especial, con una colección permanente y una zona expositiva abierta a propuestas temporales; es decir, no será un simple archivo, ni un museo más.

¿Qué aportará al público este formato?

No queremos que sea solamente un depósito de obras, sino un lugar vivo y, además, abierto a todos a través de ese portal virtual que recoja y divulgue la cultura fotográfica. Queremos fomentar los vínculos de colaboración a nivel autonómico, nacional e internacional y también queremos que desde aquí se coordine la red de centros de fotografía e imagen locales ya existentes, así como los que puedan crearse; una red de centros semejante a la Red Diagonal de Francia, que cuenta con más de 50 centros en todo el territorio francés y que tiene una oficina coordinadora.

EL ARTE DE LA FOTOGRAFÍA

¿Qué significa la creación de este Centro de cara al reconocimiento de la fotografía como un arte más?

La fotografía es arte, pero también es patrimonio, documento, memoria, herramienta para muchas actividades de la sociedad; es un nodo que se interrelaciona con todo. Es este el motivo por el que es necesaria la creación del Centro. La discusión sobre si es arte o no creo que ya está superada. Si no es arte, es creación; y la diferencia entre arte y creación es muy difícil de definir; yo no soy capaz de hacerlo. Curiosamente, la fotografía es una de las actividades artísticas que más seguidores tiene, tanto en cuanto a practicantes, como a espectadores. Las exposiciones de fotografía son muchas y con un gran éxito de público. Sin embargo, ¿la fotografía está bien representada en museos y colecciones? Creemos que no; y esa es otra de las grandes razones que justifican la creación de este Centro.

¿Qué aportará el Centro al necesario reconocimiento de los profesionales de la fotografía?

Tendrán un espacio que podrán sentir suyo, porque el espacio debe estar abierto a todo el mundo de la fotografía y la imagen; todos debemos sentirlo como algo propio, ya seamos profesionales, aficionados, artistas visuales, etc.

¿Cómo explica el desconocimiento por parte del gran público de la calidad de nuestros fotógrafos que, no obstante, han obtenido el reconocimiento internacional en certámenes internacionales y agencias de gran prestigio?

Es una de las consecuencias de que no haya habido un Centro de la Fotografía hasta ahora; no ha habido una política desde las instituciones que haya promovido y divulgado a nuestros autores, que, como bien dices, tienen un gran reconocimiento internacional. Uno de los principales objetivos que debe cumplir el Centro es ese, y así aparece en el Manifiesto.

PATRIMONIO Y DOCUMENTO HISTÓRICO

¿Qué aporta la fotografía al estudio histórico riguroso? ¿Enriquecerá el Centro los archivos históricos?

Por supuesto. Hoy día no se podría entender plenamente la historia sin la fotografía. El portal virtual que se ha de crear permitirá enlazar todos los archivos

fotográficos que lo deseen, y eso ofrecerá un mayor conocimiento de lo que existe en todo el Estado.

La fotografía en el contexto académico. Desde la plataforma se ha propuesto la creación de un título de grado universitario en Fotografía e Imagen que fomentará, entre otras cosas, la investigación y elevará su nivel académico.

¿Por qué no existe aún un grado universitario en fotografía? ¿Sería viable?

Queremos que se creen grados y másteres específicos de fotografía en la universidad. En la actualidad, es más una asignatura de otros grados, no tiene la consideración de área de conocimiento, y esto es muy importante para el desarrollo de la investigación del patrimonio fotográfico. Es otro de los grandes objetivos que pedimos en el Manifiesto.

¿Considera que los títulos de FP que ahora existen no completan el objetivo?

Los títulos de FP son fundamentales para formar a futuros profesionales dedicados al campo de la fotografía, pero son solo el inicio del camino. En otros países, la Fotografía es una disciplina reconocida a nivel universitario e independiente con su grado, máster o doctorado; mientras que en España ha quedado dividida en diferentes Facultades, como Bellas Artes, Ciencias de la Información, Ciencias de la Documentación, Geografía e Historia, y fragmentada en asignaturas aisladas. Este hecho dificulta el que se pueda profundizar en su conocimiento y, evidentemente, ralentiza los procesos investigadores.

¿Qué podemos hacer los docentes de Humanidades y nuestro Colegio Profesional para respaldar la creación del Centro y colaborar en el desarrollo de sus acciones?

Viviendo en el tiempo de la imagen, saber tanto o más del lenguaje visual que de los lenguajes orales o escritos nos hace más conscientes, libres y críticos en este mundo de "noticias falsas" que habitamos. La reflexión, eterna y bella tarea de los docentes de Humanidades, debe completar la laguna generada en torno a la fotografía, y el Colegio Profesional podría potenciar el proceso de sensibilización y formación, respaldar oficialmente la creación del Centro estatal y colaborar desde la neutralidad y el rigor que les caracteriza en las futuras acciones. ■

AURORA CAMPUZANO ÉCIJA



Experiencia de ApS con estudiantes con discapacidad intelectual (Diploma Liceo)

JUAN PEÑA MARTÍNEZ^A Y NOELIA ROSALES CONRADO^B

^A Dpto. de Didáctica de Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas.

^B Dpto. de Química Analítica, Universidad Complutense de Madrid.



Estudiantes en el desarrollo de una clase de la asignatura Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza, en la Facultad de Educación-Centro de Formación del Profesorado (CFM), Universidad Complutense de Madrid (UCM).

La meta 4.5 del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) n.º 4 señala que para el 2030 se deberían haber eliminado las disparidades de género en la educación y asegurado el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad... ¿Cómo concienciar a los futuros docentes para que se involucren activamente en los cambios sociales que demanda nuestra sociedad?

La experiencia que se describe a continuación tuvo lugar en la Facultad de Educación-Centro de Formación del Profesorado (CFP) de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), durante el primer cuatrimestre del curso académico 2022-2023 con un promedio de 4 horas semanales, y forma parte de una iniciativa de varios docentes en el desarrollo e implementación de metodologías activas de aprendizaje, entre ellas Aprendizaje-Servicio.

¿Qué es Aprendizaje-Servicio?

La metodología Aprendizaje-Servicio, en adelante ApS, es una vía de aprendizaje que involucra a los estudiantes en experiencias, fuera del aula, que se relacionan con los objetivos de aprendizaje del curso/asignatura y que se suelen desarrollar con organizaciones y/o asociaciones comunitarias sin fines de lucro. Los programas de ApS varían según la cultura institucional, la relación con la comunidad circundante, la disciplina y el profesor responsable, pero la mayoría de ellos se vertebran en forma de tareas o proyecto (Myers, 2020).

¿Por qué implementar Aprendizaje-Servicio?

La actual regulación de enseñanzas educativas no universitarias, la LOMLOE, vigente desde 2020, tiene como finalidad establecer nuevas dinámicas dentro del sistema educativo para adaptarse a las necesidades del alumnado actual. Aunque no afecta de manera directa a los estudios universitarios, en nuestro caso nos conviene tenerla presente, porque el principal objetivo de una Facultad de Educación es formar profesionales que garanticen una atención óptima a las necesidades de la sociedad; en otras palabras, que sean capaces de implementar con éxito todos los aspectos de esta normativa.

El enfoque competencial de la LOMLOE y la importancia de las competencias social, personal-social y de aprender a aprender favorecen un planteamiento pedagógico del ApS. De hecho, el objetivo del enfoque competencial es conseguir una relación más directa entre lo que se aprende y cómo se aprende, y lo que se hace y cómo se hace fuera del centro educativo. El planteamiento activo del ApS en beneficio de la comunidad facilita conseguir ese objetivo. Por tanto, difundir el uso del ApS y contribuir al desarrollo de competencias profesionales para la justicia social es especialmente adecuado en el momento actual, en el que se insta a las universidades a prepararse para contribuir a la promoción del nuevo modelo social y a incorporar en su modelo formativo prácticas docentes y de aprendizaje que integren adecuadamente la preparación para la práctica profesional y para el ejercicio de la ciudadanía activa, así como la responsabilidad social de sus estudiantes y titulados.

¿Qué es el Diploma Liceo?

La asociación Achalay (<https://www.achalay.es/>), en colaboración con la UCM, desarrolla un programa de formación, denominado Diploma Liceo (<https://www.ucm.es/diploma-liceo/>), en la Facultad de

Figura 1. Estudiantes del Diploma Liceo monitorizando la calidad del agua de un acuario.





Figura 2. Estudiantes trabajando en la identificación de problemas.

Educación-CFP con el objetivo de ayudar en la educación de jóvenes con discapacidad intelectual y brindarles una oportunidad para evitar la exclusión educativa, social y económica. Con una duración de dos cursos, se proporciona a los jóvenes un diploma formativo que posibilita a las personas con discapacidad intelectual desarrollar plenamente su potencial humano, el sentido de la dignidad, la autoestima, y refuerza el respeto por los derechos humanos, además de favorecer el máximo desarrollo de la personalidad, las aptitudes mentales y físicas, así como la participación efectiva en una sociedad libre. Se puede elegir entre las especialidades Imagen y Sonido, y Cuidado de Animales.

Descripción general de la experiencia

La experiencia comenzó con la instalación y mantenimiento de varios acuarios por parte de los estudiantes del Diploma Liceo, especialidad de Cuidado de Animales (figura 1), que sirvió para fomentar la interacción entre estos y los estudiantes de Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Grado en Pedagogía, en adelante de Doble Grado, de la Facultad de Educación-CFP (UCM).

Los estudiantes del Diploma Liceo, especialidad de Cuidado de Animales, deben ser capaces de gestionar las emociones generadas en relación con la prevención del maltrato animal, la eutanasia, la marcha de un animal con el que se han vinculado, etc. A este respecto, los alumnos/as de Doble Grado, que cursaban la asignatura de Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza, a partir de una actividad de formación sobre gestión de emociones en el cuidado de animales, desarrollaron proyectos dirigidos a ayudar a la educación emocional de los estudiantes del Diploma Liceo. Mediante esta propuesta pedagógica, se ha incentivado a los estudiantes a comprometerse con la transformación de los

problemas reales que tienen lugar en su entorno con una práctica social cuyo elemento motivador es la preocupación por las condiciones de la vida de los animales o la preservación del medioambiente. No menos importante es que se ha posibilitado un espacio de encuentro entre ambos grupos de estudiantes y que se ha promovido la colaboración con asociaciones y organizaciones no gubernamentales en pro de un beneficio social.

Hay que precisar que, al finalizar su formación, los estudiantes del Doble Grado como orientadores escolares, tienen que ser competentes en el diseño, implementación y evaluación de programas educativos, teniendo presente las dificultades de aprendizaje, el diagnóstico y tratamiento de dificultades intelectuales. Es más, pueden actuar como educadores en distintos ámbitos, como por ejemplo, organizaciones no gubernamentales, fundaciones o asociaciones, y con diferentes públicos (mayores, menores, jóvenes, familias, población en riesgo de exclusión, marginados, etc.). Pues bien, en el marco de la presente experiencia, los estudiantes han adquirido destrezas para trabajar en equipo y de manera interdisciplinar, dentro y fuera de las organizaciones educativas, desde la planificación, el diseño y la intervención.

Para facilitar las fases de identificación de problemas, diseño de un plan de acción, realización del servicio, reflexión sobre lo realizado y difusión de su proyecto, los estudiantes del Doble Grado han empleado la metodología *Design For Change*, en adelante DFC, que es una estrategia adecuada para el empoderamiento de los estudiantes, y que les brinda la oportunidad de que expresen sus propias ideas con el objeto de mejorar el mundo y que lo lleven a la práctica. Basada en pensamiento de diseño, DFC se caracteriza por fomentar la empatía, la creatividad, el trabajo en equipo y el pensamiento crítico (Cantón y Ojeda, 2017).

Actividades desarrolladas

Como actividades de preparación, por un lado, se instaló en el aula de trabajo de los estudiantes del Diploma Liceo, tal y como se ha mencionado anteriormente, el acuario de agua dulce, en el que, una vez acondicionada el agua, se introdujeron los peces. Ello dio a lugar a la realización de distintas actividades relacionadas con el cuidado de estos y la monitorización de la calidad del agua. Por otro lado, se impartieron varios seminarios iniciales a los estudiantes del Doble Grado sobre las metodologías *Design for Change* y *Aprendizaje-Servicio*.

Respecto a las actividades de organización, los estudiantes de Doble Grado se distribuyeron en doce grupos de trabajo, con cinco o seis estudiantes por grupo. A cada grupo se le asignaron dos estudiantes del programa Liceo.

Las actividades de realización se estructuraron en cinco fases siguiendo la metodología DFC, desde la identificación de un desafío inicial, hasta la reflexión y la proyección a futuro. En concreto, durante la 1.ª fase, se fomentó que los estudiantes del Doble Grado (figura 2) mostraran empatía hacia los estudiantes del Diploma Liceo e identificaran un problema común que les gustaría afrontar relacionado con la educación emocional de unos futuros cuidadores de animales: ¿cómo atender de forma personalizada a los estudiantes del Diploma Liceo?

Para facilitar la comprensión sobre las emociones que se generan en el cuidado de los animales, se les impartió un seminario sobre la gestión emocional en el trato de animales, animando a los estudiantes para que investigasen sobre ello. Del mismo modo, un representante



de la Asociación Achalay les facilitó más información sobre el Diploma Liceo y el servicio social que proporciona a la sociedad. Es más, se organizó una sesión conjunta donde los estudiantes del Doble Grado y del Diploma Liceo, tras unos primeros momentos de silencio viscoso, se presentaron unos a otros y hablaron de forma distendida sobre sus aficiones, sus gustos, etc. La sesión fue todo un éxito. De hecho, este encuentro (figura 3) fue uno de los aspectos mejor valorados de la experiencia por los estudiantes del Doble Grado. No obstante, cada grupo de estudiantes contaba con dos estudiantes del Diploma Liceo con los que podían continuar interactuando para obtener, de primera mano, la información necesaria para cumplimentar sus proyectos.

Una vez identificado el problema, en la 2.ª fase, los estudiantes, mediante una lluvia de ideas, aportaron posibles soluciones, sin descartar la colaboración del conjunto de las partes implicadas y de otros miembros relevantes de la comunidad. Sus propuestas fueron debidamente criticadas, en lo que a su viabilidad se refiere, de cara a elaborar un plan de acción, identificando el tiempo y los recursos necesarios para llevar a cabo su proyecto. Aprendieron cómo hacer un prototipo de sus soluciones y cómo reelaborar sus ideas cuando se topan con dificultades. Asimismo, mejoraron su capacidad para trabajar como un equipo, colaborar y depender los unos de los otros, y asumir las responsabilidades del éxito de su proyecto.

En la 3.ª fase, cada equipo desarrolló su plan de acción y, finalizado este, en la 4.ª fase, los estudiantes (figura 4) reflexionaron sobre lo aprendido, con el fin de



Figura 4. Estudiantes en el proceso de reflexión y mejora de sus proyectos.

mejorar y evolucionar sus proyectos para que fueran sostenibles en el tiempo.

En la 5.ª fase, los discentes pusieron en común el impacto de sus soluciones con la comunidad a la que habían ayudado. Para ello, prepararon vídeos de corta duración (5 minutos) para documentar el ciclo vital de sus proyectos.

Finalmente, como actividad de celebración, se planificó una sesión conjunta con ambos grupos de estudiantes, al igual que se realizó en la primera fase de desarrollo de los distintos proyectos, donde se compartirían los vídeos realizados y, mediante diferentes actividades de grupo, de nuevo, se fomentaría la interacción entre los distintos estudiantes, que ahora ya se conocían. Estaba previsto el reparto de certificados muy coloridos a todos los estudiantes del Diploma Liceo, en agradecimiento por su extraordinaria participación, y un premio al mejor vídeo de los estudiantes de Doble Grado. Sin embargo, el recrudecimiento de la pandemia de la COVID obligó a suspender la actividad.

Encuesta de satisfacción y autoevaluación de la experiencia

Una vez finalizada la experiencia, los estudiantes de Doble Grado completaron una encuesta de satisfacción sobre el trabajo realizado y su repercusión en la enseñanza-aprendizaje de la asignatura en cuestión. Alrededor del 90% de los estudiantes estuvieron de acuerdo con que la metodología empleada había sido útil y les había ayudado a obtener herramientas para su futuro profesional; es más, el trabajo realizado les había ayudado a ser más conscientes de la necesidad de vincular la realidad de la sociedad con la universidad.

Figura 3. Sesión de presentación y contacto inicial entre ambos grupos de estudiantes.

Al margen de la encuesta anterior, se recabó la opinión de los profesores del Diploma Liceo para conocer el grado de aplicabilidad de los proyectos realizados por los estudiantes e identificar puntos de mejora para los siguientes cursos académicos. Con este fin, también se empleó una rúbrica, sugerida por Puig y colaboradores (2014), para la autoevaluación de la experiencia. De esta forma, se han detectado aquellos aspectos que están más desarrollados y aquellos otros que deberían mejorarse en su ejecución. Por ejemplo, en nuestro caso, habría que mejorar el reconocimiento del trabajo realizado por los estudiantes por parte del profesorado responsable y la asociación donde se presta el servicio.

Conclusiones

Tras varios cursos académicos aplicando DFC en diferentes asignaturas del ámbito de la Didáctica de las Ciencias Experimentales como parte de la formación inicial de maestros/as de Infantil y Primaria, pedagogos/as y estudiantes del Máster de Formación de Profesorado de Educación Secundaria (especialidad de Física y Química), se ha comprobado que se promueve un aprendizaje experiencial y más significativo. Sin embargo, combinando DFC en un marco de ApS, se asegura que los estudiantes aprendan haciendo un servicio a la comunidad y hagan hincapié en su compromiso social. La metodología DFC ayuda a los estudiantes a no perder el hilo conductor de sus proyectos en las distintas fases de planeamiento, ejecución, reflexión y difusión, pero las metas finales las fija el contexto de ApS. Por tanto, la experiencia propuesta y los resultados conseguidos pueden servir de ejemplo a otros docentes para que se inicien en la realización de proyectos de ApS y apuesten por formar profesionales capaces de afrontar los retos actuales y futuros de la sociedad del siglo XXI. ■



De izquierda a derecha: D. Félix Navas, secretario general de la Universidad de Mayores; D. Roberto Salmerón, presidente, y D. Fernando Carratalá, vicepresidente.

HA COMENZADO UN NUEVO CURSO EN LA UNIVERSIDAD DE MAYORES

Desde hace 12 años, la Universidad ofrece formación a profesionales de diferentes colegios profesionales interesados en seguir disfrutando del conocimiento y en activar sus relaciones sociales

El pasado 4 de octubre quedó inaugurado el nuevo curso de la Universidad de Mayores del Colegio Oficial de Filosofía y Letras y Ciencias de Madrid. Profesores y alumnos pudieron reencontrarse después de las vacaciones estivales y, también, dar la bienvenida a los nuevos compañeros que se incorporan al primer curso.

Disfrutar del Conocimiento y de la Convivencia son los lemas que definen esta Universidad de Mayores, creada hace ahora 12 años. Desde entonces, son muchos los alumnos procedentes de diferentes colegios profesionales que se han matriculado en un proyecto que ha alcanzado gran éxito y reconocimiento académicos. Pero no solo es eso: las relaciones personales surgidas durante las clases y las actividades complementarias han conseguido que la Universidad de Mayores del Colegio Oficial de Filosofía y Letras y Ciencias tenga una identidad propia que la diferencia de otras ofertas académicas para mayores.

Durante el acto de apertura del nuevo curso, su presidente, D. Roberto Salmerón, lo explicaba así: “En nuestra universidad corporativa para mayores no perseguimos formar profesionales, como pretenden las universidades clásicas. No nos interesa. Ya conseguimos en su momento un título universitario y hemos desarrollado nuestra profesión durante muchos años; tampoco intentamos agotar los saberes alcanzado los límites de la investigación; más bien tratamos de alcanzar el que es nuestro primer lema, siguiendo al Rey Sabio: Disfrutar del conocimiento”.

De ahí, que el Plan de estudios se centre, especialmente, en las disciplinas humanísticas, “las que más enriquecen el espíritu y facilitan el goce estético”, y que “no incluya exámenes, pero sí una alta calidad académica de la mano de los mejores profesores expertos en su materia”, ha señalado Salmerón.

La ilusión del encuentro y del reencuentro

Por su parte, el vicepresidente de la Universidad, Fernando Carratalá, hizo hincapié en las dificultades vividas durante la pandemia, ya que, aunque las clases se mantuvieron *online*, faltó ese

Los alumnos de la Universidad de Mayores son mayoritariamente colegiados de las distintas profesiones: médicos, farmacéuticos, docentes, ingenieros, economistas, filólogos, historiadores, abogados..., todos ellos interesados en acercarse a las Humanidades, tras una larga trayectoria profesional.

contacto humano, tan necesario: “Aquí estamos de nuevo, para actualizar y ampliar conocimientos entre todos; porque todos aprendemos de todos y ponemos nuestras competencias al servicio de los demás. Este proceso de *feed-back* nos mantiene intelectualmente activos y potencia nuestras ansias de aprender, siempre insatisfechas. Y a ello, hemos de añadir otra característica que nos distingue: la sociali-





El profesor Daniel-Henri Pageaux, catedrático emérito de la Sorbona-París III, recibió de la mano del equipo de Gobierno de la Universidad la Medalla de Honor del Colegio, en reconocimiento a su trayectoria académica y a su valiosa colaboración como profesor y ponente en la Universidad de Mayores.

Lectio prima: ¿Cuál es la idea España?

Jesús Martínez Martín es catedrático de Historia Contemporánea de la UCM y profesor en la Universidad de Mayores. Buen conocedor de los siglos XIX y XX de nuestra historia, dedicó su intervención al análisis de lo que denominó “La idea de España”, y de nación desde las dos perspectivas más desarrolladas: la liberal y laica, nacida de la Constitución de 1812, y la esencialista, basada en los principios del catolicismo y desarrollada durante los periodos de dictadura.

Esa dualidad, no resuelta aún en nuestros días “representa las dos formas incompatibles de entender la nación”. Tras un análisis de la idea de nación dentro de los procesos republicanos, y la presente durante la dictadura del general Franco, se acercó a nuestra historia más reciente: “Tras el proceso democrático de 1978 recuperamos el modelo de nación política, basado en las señas de identidad de los individuos que, agrupados, se marcan unas pautas para la convivencia en común; en definitiva, la idea de nación se legitima en los poderes soberanos del pueblo”. Sin embargo, el final de su intervención estuvo marcado por una visión, en cierta manera, pesimista: “¿Cuál es en este momento nuestra idea de nación? La pregunta sigue sin resolverse en nuestro país, y sigue siendo recurrente desde el punto de vista territorial. Creo que tendremos que seguir planteándonosla durante mucho tiempo”. ■

AURORA CAMPUZANO



Jesús Martínez Martín es profesor de la Universidad de Mayores desde sus inicios. Sus clases gozan de un enorme prestigio entre los alumnos.

zación, el desarrollo de nuestra faceta afectiva que vivifica el espíritu. En este sentido, el encontrarnos dentro y fuera de estas clases no solo es un antídoto contra el tedio, sino que combate la soledad y nos hace mejores, al incorporar a nuestras vidas las vidas de otros y compartir sentimientos y emociones”. Carratalá aprovecho la ocasión para recordar algunas de las actividades complementarias que ya están programadas, como por ejemplo, la primera visita, a La Rioja, “para encontrarnos con la cuna de nuestra lengua y con los testimonios de lo que fue el reino de Navarra”. Finalizó su intervención definiendo la Universidad de Mayores como “una de las mejores maneras de acercarnos al rejuvenecimiento más saludable”.

«Soy un docente de allende el Pirineo, que se ha dedicado a valorar la cultura hispánica en un contexto europeo e internacional. Esta medalla, pues, me parece expresar –a modo de símbolo–, el reconocimiento de una labor personal que solo ha sido posible mediante el apoyo de esta Universidad de Mayores».

**Daniel-Henri Pageaux
Medalla de Honor del Colegio**

Durante su intervención, este reconocido especialista en Literatura hispanoamericana hizo una breve semblanza de su trabajo: “Soy un docente de allende el Pirineo, que se ha dedicado a valorar la cultura hispánica en un contexto europeo e internacional. Esta medalla, pues, me parece expresar –a modo de símbolo–, el reconocimiento de una labor personal que solo ha sido posible mediante el apoyo de esta Universidad de Mayores. A lo largo de estos diez años, he aprendido mucho con oyentes cultos y exigentes a la vez. Vuestro Colegio ha sido para mí otra escuela en la que pude defender, a mi modo, los valores que son el amor al estudio, a las humanidades; y he podido compartir con vosotros algunos entusiasmos imprescindibles para el mundo en el que vivimos”. “Esta medalla quedará asociada –añadió–, no en mi mente, sino en mi memoria y en mi corazón, como la viva imagen de gratos momentos de confianza y amistad que han transcurrido entre las paredes de este Colegio, en un lugar de Madrid de cuyo nombre siempre he de acordarme”.



LA JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS Y LA PROMOCIÓN DE LA MUJER EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

Encarnación Martínez Alfaro. (IES Isabel la Católica). encarnacion.alf@gmail.com

Cuando en 1907 se creó la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, el papel de la mujer en España estaba circunscrito casi por completo al ámbito doméstico. Las pocas mujeres que estudiaban solo podían realizar los estudios primarios para desempeñar después la profesión de maestras que se suponía inherente a su papel de madres y educadoras. Las que querían continuar los estudios secundarios y universitarios necesitaban un permiso especial para seguirlos y, una vez terminados, una nueva autorización para poder realizar actividades profesionales. Dos reales órdenes cambiaron esta



Biblioteca del Instituto Internacional-Residencia de Señoritas. Archivo Instituto Internacional, Legado Eulalia Lapresta.

situación en 1910. La del 8 de marzo permitió a las mujeres acceder sin trabas a los niveles educativos no obligatorios, y la del 2 de septiembre les reconoció el derecho a ejercer profesiones en el ámbito de la gestión pública.

A partir de esa fecha, la presencia femenina comenzó a hacerse notar tanto en las aulas como en el mundo laboral; primero, muy tímidamente, en la década de los años 20 y luego, de forma más notoria durante la Segunda República. Uno de los agentes que contribuyó decisivamente a extender y consolidar esta presencia fue la Junta para Ampliación de Estudios a través de las instituciones que dirigió.

LA JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS

Creada en el contexto regeneracionista del primer tercio del siglo XX, la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) estuvo presidida por Santiago Ramón y Cajal, premio Nobel de Medicina en 1906, y su secretario fue José Castillejo. Castillejo era discípulo de Francisco Giner de los Ríos y había visitado entre 1903 y 1904, por consejo de este, centros científicos y educativos en Inglaterra y Alemania para conocer su organización y funcionamiento. A su vuelta a España, Castillejo tenía la preparación necesaria para convertirse en uno de los principales impulsores de la JAE.

Esta institución tuvo un papel crucial en el desarrollo de la ciencia y la

La JAE tuvo un papel crucial en el desarrollo de la cultura, la ciencia y la educación españolas.

cultura española, así como en la modernización educativa de la época. El procedimiento utilizado para conseguir su propósito consistió en promover una política de becas, con el fin de que los científicos e intelectuales españoles pudieran actualizar sus conocimientos en los centros de investigación europeos y estadounidenses más avanzados, para luego crear en España espacios similares en los que desarrollar la ciencia y la cultura. Así nacieron, en 1910, el instituto de Ciencias Físico Naturales -que

englobaba laboratorios de Medicina, Física y Química y Matemáticas- y el Centro de Estudios Históricos que, dirigido por Ramón Menéndez Pidal, se encargaba del estudio de las Humanidades. Respecto al ámbito educativo, en ese mismo año de 1910, la JAE creó la Residencia de Estudiantes; en 1915, la Residencia de Señoritas; y en 1918, el Instituto-Escuela. En todas estas instituciones las mujeres tuvieron una presencia significativa como beneficiarias de becas e investigadoras, y como alumnas y profesoras que se formaron en el Instituto-Escuela.

LA RESIDENCIA DE SEÑORITAS

De las instituciones dirigidas por la JAE, la Residencia de Señoritas fue concebida en exclusiva para la for-

La Residencia de Señoritas y el Instituto Internacional mantuvieron una fructífera relación cultural y científica que benefició a ambas instituciones.

mación y promoción de las mujeres. Siguiendo el ejemplo de la Residencia de Estudiantes, se creó como un alojamiento, sobre todo para estudiantes universitarias o de magisterio, donde contaban con una buena biblioteca y un laboratorio de Química. Podían recibir clases para ampliar los conocimientos de sus respectivas materias, aprender idiomas, asistir a conciertos y conferencias y hacer excursiones.

La Residencia de Señoritas estuvo dirigida por María de Maeztu, una pedagoga y feminista convencida, directora también de la Sección Preparatoria (primaria) del Instituto-Escuela y del *Lyceum Club*, y única mujer que formó parte de la JAE. La Residencia estuvo muy vinculada con el *International Institute for Girls in Spain*, una institución oriunda de Boston, relacionada con feministas norteamericanas y dedicada específicamente a la educación femenina. Por esta residencia pasaron mujeres tan relevantes como Victoria Kent, quien durante un tiempo trabajó en la secretaría del Instituto-Escuela, y fue una de las tres primeras mujeres diputadas en las cortes de 1931 y una de las primeras en conseguir un cargo oficial de relevancia, pues en ese mismo año fue nombrada directora general de prisiones.

Algunas alumnas y profesoras que se formaban en el Instituto-Escuela también se alojaron en la Residencia de Señoritas. Una de las profesoras, Rosa Herrera Montenegro, fue directora de su laboratorio de Química en dos ocasiones, entre 1923 y 1929 y a partir de 1930, después de haber disfrutado de una beca de la JAE en Inglaterra, Francia y Suiza para ampliar sus estudios de Química y visitar centros pedagógicos con el fin de que su labor al frente del laboratorio fuera más eficaz. Este centro científico se llamó también Laboratorio Foster en honor a su creadora, Mary Louise Foster, una doctora en Química por la Universidad de Chicago, llegada a España en 1920 para dirigir el ya citado *International Institute* y en-



María de Maeztu.
Archivo de José Ortega y Gasset (Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón).

cargada asimismo de poner en marcha el laboratorio. Desde ese momento, el laboratorio fue una muestra de la fructífera colaboración científica y cultural de la institución bostoniana con la Residencia de Señoritas. La relación entre ambas instituciones fue también especialmente útil a las residentes a la hora de establecer contactos para realizar intercambios con Estados Unidos o cuando disfrutaban de becas de estudio en ese país. En definitiva, las mujeres que pasaron por la Residencia de Señoritas tuvieron a su disposición un espacio de convivencia y formación que les permitió estar sólidamente preparadas para su vida profesional.

EL INSTITUTO-ESCUELA

Otra importante institución en la órbita de la JAE fue el Instituto-Escuela, un laboratorio pedagógico creado con la doble misión de reformar la enseñanza secundaria y preparar al profesorado que debía extender el nuevo modelo educativo al resto de los institutos españoles. Aunque fue creado como un centro oficial, el Instituto-Escuela estuvo dirigido por la JAE para tener más autonomía en su labor experimental y para mantenerse al margen de los cambios políticos.

Teniendo como referentes la Institución Libre de Enseñanza y los movimientos europeos de renovación pedagógica más avanzados, el Instituto-Escuela desarrolló un modelo de enseñanza activa y experimental, basada en el diálogo profesor-alumno y en unos contenidos innovadores que reforzaban el conocimiento científico, los idiomas, las materias artísticas y la práctica de los deportes, como elementos clave para la educación integral de los alumnos. Para propiciar en éstos un aprendizaje más autónomo utilizó como recurso los cuadernos de clase, y con el fin de que fuera más eficaz y comprensivo se apoyó en el lenguaje visual de las láminas, las placas de cristal, los modelos didácticos y los libros ilustrados, al tiempo que, con el mismo propósito, fomentaba las excursiones y las visitas a los museos. Muy novedosas fueron también las prácticas de laboratorio para que, a través de la experimentación, los



Laboratorio Foster. Archivo Instituto Internacional. Legado Eulalia Lapresta.

alumnos aprendieran los principios de la ciencia.

Uno de los signos de modernidad más destacados del Instituto-Escuela fue la cantidad de alumnas que desde sus inicios en 1918 estudiaron en sus aulas, alrededor del 45% de su alumnado, un porcentaje muy superior al del resto de los institutos españoles. En el curso 1920-1921, diez años después de que las mujeres se incorporaran a los estudios de Bachillerato, el porcentaje de alumnas en institutos era ligeramente inferior al 10%, y durante la Segunda República, después que la mujer hubiera conseguido la igualdad de derechos con la Constitución de 1931, dicho porcentaje alcanzó el 30%. La razón de esta diferencia está en la mentalidad de las familias que llevaron a sus hijos e hijas a estudiar al Instituto-Escuela. La mayoría de ellas pertenecían a una clase media, liberal y europeísta, formada por investigadores de la JAE, políticos, intelectuales, escritores, artistas, profesionales liberales y empresarios. En definitiva, eran familias que se identificaban con el ambicioso e innovador modelo educativo representado por el Instituto-Escuela. También, debemos subrayar que María de Maeztu, directora de su sección preparatoria y también directora de la Residencia de Señoritas, era una firme defensora de la igualdad entre hombres y mujeres, como la propia JAE.

LAS PROFESORAS QUE SE FORMARON EN EL INSTITUTO-ESCUELA

El segundo gran objetivo del Instituto-Escuela fue la formación del profesorado. En este aspecto, la JAE siguió el ideario de los institucionistas Francisco Giner de los Ríos y Manuel Bartolomé Cossío, quienes sostenían que ninguna reforma educativa podría triunfar sin una preparación previa del profesorado que debía aplicarla. Para alcanzar ese objetivo, la JAE elaboró un cuidadoso programa de formación de los llamados "profesores aspirantes al magisterio secundario". El reglamento del Instituto-Escuela especificaba en su programa de enseñanza que los aspirantes debían recibir una formación pedagógica teórica y práctica. La teórica corría a cargo del prestigioso pedagogo Luis de Zulueta, y de la supervisión de la práctica docente, que se extendía al menos durante dos cursos, se encargaban los catedráticos. Además de esta formación pedagógica,



Alumnas del Instituto-Escuela en la Sección Retiro. Fondo Javier Cabañas.

La proporción de alumnas del Instituto-Escuela estuvo alrededor del 45% a lo largo de sus dieciocho años de existencia.

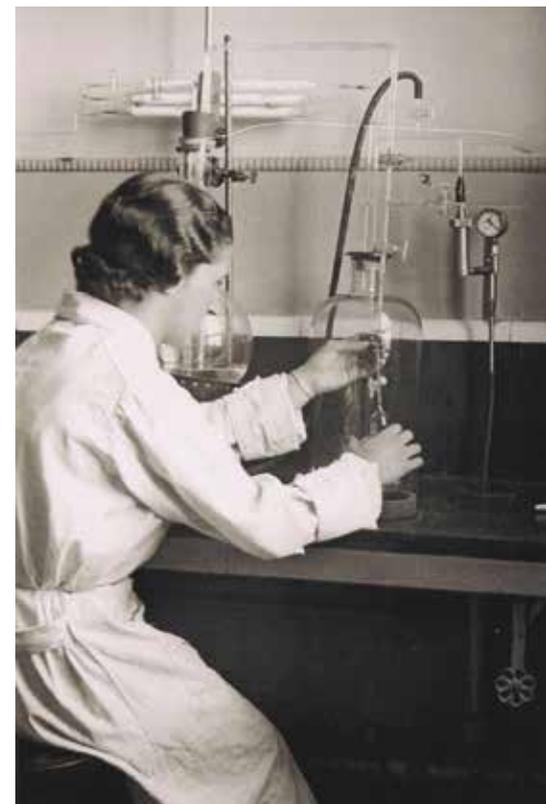
los profesores aspirantes recibían otra complementaria de carácter científico, según sus especialidades, por parte de las instituciones de la JAE. También era fundamental en su preparación el aprendizaje de los idiomas, porque resultaban imprescindibles para acceder a las becas que concedía la JAE con vistas a la ampliación de sus conocimientos en el extranjero.

De los 257 profesores aspirantes del Instituto-Escuela, 94, más del la tercera parte, fueron mujeres que completaron su formación en los laboratorios de Física y Química y de Matemáticas de la JAE, en el Museo Nacional de Ciencias Naturales, en el Jardín Botánico y en las distintas secciones del Centro de Estudios Históricos, donde trabajaron con los científicos e investigadores más importantes del momento.

Así, por ejemplo, en el Instituto Nacional de Física y Química, con el químico Enrique Moles, trabajaron cinco profesoras aspirantes, entre las que estuvo la científica y destacada deportista Carmen Herrero Ayllón. Con Miguel Catalán, jefe de la Sección de Espectroscopia, se formaron tres, una de las

Carmen Herrero Ayllón. Archivo familia Herrero.

cuales, María Paz García del Valle, estuvo después becada en el Radcliffe College, perteneciente a la Universidad de Harvard (EE. UU.), para perfeccionar sus estudios. Con Julio Palacios, director de la Sección de Rayos X, trabajó Felisa Martín Bravo, primera mujer doctora en Física y primera meteoróloga. Con José M^a Plans y Freyre y José G. Álvarez Ude, del Laboratorio de Matemáticas de la JAE, se formó Carmen Martínez Sancho, primera mujer doctora y cate-





drática de Matemáticas de enseñanza secundaria en España. En el Jardín Botánico amplió su formación la brillante investigadora de gramíneas Elena Paunero Ruiz, y con los científicos del Museo Nacional de Ciencias Naturales, también estudiaron 18 profesoras, entre las que destacamos a Luz Trinidad Gutiérrez Sarasibar y a Paulina Zavala Lafora, porque ambas participaron en la expedición científica a Marruecos de 1930. La primera de ellas también formó parte de la expedición entomológica a Fernando Poo de 1933.

En el Centro de Estudios Históricos, en las secciones dirigidas por Eduardo de Hinojosa y Claudio Sánchez Albornoz (Instituto de Estudios Medievales), Américo Castro (Estudios Americanistas), y Manuel Gómez Moreno y Elías Tormo (Arqueología y Arte escultórico y pictórico), trabajaron entre otras aspirantes, Concepción Muedra Benedito, Felipa Niño Mas, Pilar Loscertales Baylín y María Brey Mariño, quienes más tarde desarrollaron su carrera profesional en archivos y bibliotecas.

Además de trabajar e investigar en estos centros científicos de referencia, de los 66 profesores aspirantes del Instituto-Escuela que tuvieron la oportunidad de ampliar su formación en centros extranjeros gracias a las becas concedidas por la JAE, 21 de ellos, casi un tercio fueron mujeres.

Como conclusión, cabe decir que la JAE, el organismo que contribuyó de manera decisiva al florecimiento de la Edad de Plata de la ciencia y la cultura en la España del primer tercio del siglo XX, fue así mismo una importan-



Expedición a Marruecos de 1930. De izquierda a derecha: Luz Trinidad Gutiérrez, Encarnación Sánchez y Paulina Zavala. Archivo Víctor García Gil.

tísima vía de acceso al mundo educativo, científico y cultural para las mujeres españolas. Fue la JAE, a través de sus instituciones y política de becas, la que les abrió las puertas a unos espacios hasta entonces ocupados exclusivamente por hombres. ■

Sitios web de interés

Archivo de la Edad de Plata
<http://www.edaddeplata.org/edaddeplata/Archivo/archivo/buscador.jsp>

Cuaderno de investigación de Leoncio López-Ocón sobre reformas educativas y científicas en la era Cajal
<https://jaeinnova.wordpress.com/>

Bibliografía

- Martínez Alfaro, Encarnación (2009) *Un laboratorio pedagógico de la Junta para Ampliación de Estudios. El Instituto-Escuela Sección Retiro de Madrid*. Biblioteca Nueva.
- Roldán García, Elena (2018). *Pioneras del siglo XX. Un relato singular*. Sapere Aude.
- Vázquez Ramil, Raquel. (2012). *Mujeres y educación en la España contemporánea: La Institución Libre de Enseñanza y la Residencia de Señoritas*. Akal.
- WAA (2007). *El laboratorio de España. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 1907-1939*. CSIC Sociedad Estatal de Conmemoraciones culturales.
- WAA (2007). *Tiempos de investigación. JAE-CSIC, cien años de ciencia en España*. CSIC.
- WAA (2018). *Ciencia e innovación en las aulas. Centenario del Instituto-Escuela (1918-1939)*. CSIC-UNED.

TU COLABORACIÓN ES NECESARIA



Caritas
 Diocesana de Madrid

<https://www.caritasmadrid.org/>

Hay muchos tipos de ayudas, según puede verse en las respectivas webs, cuyas direcciones electrónicas, por lo demás, son fáciles de copiar e incluso de retener en la memoria.

**Y RECUERDA...
 NO SOLO NECESITAMOS
 AYUDA ECONÓMICA**



<https://bamadrid.org/>

Ella, la presidenta

Me acerqué a su burbuja, su "pecera", hace algo más de un año, en mayo de 2021, en plena pandemia, cuando todavía usábamos mascarilla tanto en interior como en la calle, y guardábamos distancia de seguridad. Me presenté como la ganadora del concurso de relatos Rosa Lasso, y me acogió con el abrazo cauteloso que imponían las circunstancias, pero supo transmitirme toda su cordialidad y su llaneza de ánimo. Me enganchó.

Desde entonces, en apenas año y medio, descontando los períodos vacacionales, en los que ofrece también las correspondientes comidas de fraternidad y despedida, he asistido a conferencias, (la radiactividad, los superalimentos o los recursos de la neurociencia para aprender a ser feliz), clases, visitas turísticas a la propia capital, salidas a lugares próximos y remotos, actividades que no sé cómo, no deja de organizar.

Actualmente, lo mismo ofrece distracción y aprendizaje con clases a quien se interesa por la música, como a quien le gusta el cine, el arte, la historia o la tecnología de comunicaciones, a la vez que alimenta la afición la literatura con un club de lectura, y aún admitiría más sugerencias para expandir la actividad docente. Y he dicho distracción a propósito, porque el ambiente de distensión y aprendizaje van de la mano en todas las clases, en las que tanto el profesor como los alumnos disfrutamos de un tiempo que se nos pasa volando.

A todo lo citado no he acudido personalmente, porque mi agenda no tiene cabida para tanto acto, viaje, clase, conferencia...si yo misma soy parte de ese programa, con mis clases a los compañeros. Yo les ayudo a desenvolverse con seguridad ante sus ordenadores y sus teléfonos inteligentes, y les quito la espinita que la sociedad (así, genérica) les ha clavado, con la idea de que son demasiado



Mercedes Dubois, presidenta de los Colegiados de Honor del Colegio.

mayores para aspirar a desenvolverse en ese mundo tecnológico que les ha dejado atrás. Cada clase es una delicia de convivencia, y el buen humor es la norma.

Sí, porque tanto ellos como yo, somos mayores, de los que ahora eufemísticamente hablando pertenecemos a "la tercera edad". Fuimos nosotros los convocados a concurso en ese certamen de relatos breves que lleva el nombre de la presidenta que la precedió, Rosa Lasso, y hace algunos años nos dejó para siempre. En homenaje suyo se inició esa nueva actividad, y en homenaje suyo su sucesora lleva el relevo de gestión de esa agenda apretada y diversa de eventos y propuestas culturales, de las que informa siempre con la suficiente antelación a todos los posibles interesados con estimulantes comunicaciones.

Si uno visita la web correspondiente, que al final de este artículo añadiré en un enlace, y busca en el epígrafe VIAJES, verá que la sucesión y variedad es larga, desde 2015 hasta hoy, y eso que en la última temporada faltan por reseñar los últimos, a los que yo misma me uní (León, Úbeda y Baeza), pero lo mismo sucede con EVENTOS, donde se refleja solo parte de las actividades, sobre todo las conferencias. Me pregunto si esta falta de publicidad de todo lo que sucede en el seno de este grupo no será causa de que la afluencia a sucesivos

encuentros sea menor de la esperada en ocasiones.

En los peores tiempos de la pandemia, el grupo, y sobre todo su presidenta, hubo de despedir tristemente a compañeros, víctimas del azote vírico, y todavía hoy se duele con profunda pena cuando alguno se va en silencio o comunica que su despedida es inevitable. Su afecto abarca con elasticidad a todos los que la seguimos, y se ensancha cuando en sus iniciativas coincidimos más asistentes de los que solemos. Y ensancharse es su objetivo, atraer a cuantos más asistentes pueda. Y no sé cómo lo hace.

Tal vez esa gestión de agenda, de contactos, que lenta, pero incesantemente, se estira, se llena, se ramifica, se expande, sea la secuela que le dejaron sus años de experiencia como directora de un Centro educativo, un Colegio que, por constituir una cooperativa, tenía unas características especiales, que exigían un talante particularmente dialogante, negociador, basado en los acuerdos de consenso...o tal vez es que ella es así, por carácter, no lo sé. Lo que sé es que, con escasos recursos, y confiando solo en el atractivo de las actividades (que en caso de suponer algún coste comprometen a los asistentes, porque la entidad que nos acoge no los sufraga todos, salvo casos especiales, y solo en parte), ella consigue mantener ese repertorio diverso y continúa buscando más, más, más.

¿Por qué hace todo esto? La respuesta es fácil: ama la cultura, el aprendizaje, el conocimiento, como forma de vida, como forma de salud, de bienestar. Ella quiere que la edad de los participantes no sea obstáculo para disfrutar de una calidad de vida intelectual, cultural. Y vela por el bienestar de sus colegiados. ¿colegiados? Sí, hasta ahora no lo había dicho, pero estoy describiendo el clima de fraternidad y compañerismo que empuja a los asistentes a participar en todas las propuestas de Mercedes Dubois Goulard como presidenta de la sección de "Colegiados de Honor" del Colegio de Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid, el CDL, para los habituales. ■

CARMEN SALVÁN

cdlmadrid.org/colegiado-de-honor/



COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

C/ Escritorios 6, 8 y 10. 28801 Alcalá de Henares (Madrid). Tel.: 918 880 654. www.rfilipenses.com



*“Educando
con ternura
y firmeza”*

Contamos con la colaboración de las familias para transmitir coherencia y testimonio.

IDIOMAS: Es un colegio bilingüe por la Comunidad de Madrid y el Plan BEDA. Cuenta con profesores, auxiliares nativos como sistema de trabajo. También se imparte francés desde 1º de la ESO. Es un centro que colabora con Cambridge y trabaja en el Proyecto ERASMUS.

El Colegio Sagrado Corazón de Jesús en sus 167 años de andadura promueve una educación a la infancia y a la juventud llena de entusiasmo y libertad para construir personas con compromiso humano-cristiano y capaces de ser transformadores en la sociedad que les toque vivir.

MISIÓN: Nuestra labor educativa se enfoca según el estilo pastoral y pedagógico de San Felipe Neri. Definimos nuestro colegio como católico, filipense.

VISIÓN DE FUTURO: Educamos en el contexto de una ciudadanía global; nuestra visión como Institución se centra en la persona y en los valores humanos que nos identifican: respeto, amabilidad, alegría, perdón, sencillez...

Deseamos potenciar comunidades educativas que vivan en un clima familiar, basado en actitudes de acogida, colaboración, diálogo y compromiso.

VISIÓN PEDAGÓGICA: Favorecer el trabajo y el esfuerzo personal como vía de superación. Buscar las estrategias y los medios necesarios para garantizar una educación con las mismas oportunidades para todos. Potenciar capacidades físicas, afectivas e intelectuales de nuestros alumnos, asumiendo sus propias cualidades y limitaciones. Promover la sensibilidad, la creatividad y la iniciativa.

VISIÓN EVANGELIZADORA: En nuestros centros se potencia el desarrollo de la dimensión ética, religiosa y trascendente, abriendo nuestra acción educativa a la búsqueda del sentido de la existencia humana y presentando el Mensaje de Jesucristo sobre el hombre, el mundo y la historia.

Los educadores, con su vivencia responsable, son testimonio de los valores que queremos transmitir, desde una viva convicción personal y un respeto al ejercicio responsable de la libertad del alumnado.

METODOLOGÍA: el fundamento se encuentra en el aprendizaje basado en el pensamiento:

- ▶ **PENSAMIENTO EFICAZ:** basado en cómo tomar decisiones, argumentar y otras acciones analíticas, creativas o críticas.
- ▶ **DESTREZAS DE PENSAMIENTO:** pensar de forma óptima. Ser mejores estudiantes y mejores ciudadanos.
- ▶ **RESOLUCIÓN REFLEXIVA DE PROBLEMAS:** comparar y contrastar de manera eficaz. Escuchar bien con comprensión y empatía.

El ambiente familiar creado por la fuerte interacción entre todos los estamentos del Colegio, la buena preparación del profesorado y la constante innovación genera una relación excelente entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.



La educación en 100 preguntas.

Luis M. Cifuentes.
Editorial Nowtilus. Madrid 2022.

En este libro se ofrecen las preguntas y las respuestas clave para comprender la complejidad y los problemas de los sistemas educativos en un mundo dominado por las nuevas tecnologías. En este texto encontrará el lector claridad y lucidez acerca de todos los retos que hoy se plantean los sistemas educativos.

¿Es posible hacer compatible la libertad y la igualdad en la enseñanza? ¿El Renacimiento fue una educación nueva o una vuelta al pasado clásico? ¿Las normas morales surgen en la familia?

¿Es posible hoy en día una educación inclusiva e intercultural? ¿Es necesaria la memorización en la enseñanza? ¿Ya vivimos en la era de la "wikieducación"? ¿La ley del mercado puede determinar el sistema educativo? ¿Es posible enseñar a quien no quiere aprender?

Luis María Cifuentes, Doctor en Filosofía por la UCM. Presidente de la Sociedad Española de Profesores de Filosofía (SEPFI). Profesor y Director en diversos Institutos de Bachillerato en Madrid y Barcelona. Conferenciante en Congresos nacionales e internacionales organizados por la SEPFI, por la Asociación Internacional de Profesores de Filosofía (AIPPh) y por la Asociación para la investigación y la enseñanza de la Filosofía (ACIREPh) en Madrid, Lovaina, París, Bamberg y Bonn. Miembro de las Comisiones de Filosofía nombradas por el Ministerio de Educación y Ciencia para la reforma de los currículos de las disciplinas filosóficas en 1996 y en 2000. ■

El síntoma patriarcal. Ensayo sobre psicoterapia con mujeres desde una perspectiva de género.

Erika Adánez Redondo.
Editorial Morata, Madrid, 2022.

¿Por qué las mujeres son más vulnerables a padecer desórdenes psicológicos? ¿Por qué hay trastornos casi exclusivos de mujeres mientras otros prevalecen más en los varones? Erika Adánez responde a estas preguntas y defiende que lo que denomina "síntoma patriarcal" se ubica en la encrucijada entre tres dimensiones: lo psicológico, lo social y lo existencial. Esta confluencia es la principal y novedosa aportación de este libro, fruto de más de quince años de experiencia clínica con mujeres en el ámbito de la psicoterapia con perspectiva de género. Comprenderemos el malestar psicológico de las mujeres dentro del contexto social, pero la autora va más allá, pues lo conecta con la condición existencial: nos muestra cómo los mandatos de género oprimen a las mujeres generándoles miedo y angustia vital cuando se atreven a pensar en su propia libertad, a la que renuncian inadvertidamente convirtiéndose así en cómplices de su propia opresión. Escrito de forma clara y rigurosa, el texto resultará de interés al público ubicado en la esfera de las ciencias humanas y sociales, desde la psicología, el psicoanálisis y la filosofía hasta los estudios sociales y de género, así como a todo el público interesado por un problema que afecta a toda la población y, de forma específica, a las mujeres de la sociedad actual.

Erika Adánez Redondo, es Máster Oficial en Psicoanálisis y Filosofía de la Cultura, Licenciada en Psicología en la especialidad de clínica por la Universidad Complutense de Madrid, y Licenciada en Antropología Social y Cultural por la UNED. En 2006 forma Alter Consulta, un proyecto interdisciplinar pionero a nivel internacional que integra psicología y filosofía, donde ejerce como psicoterapeuta. Trabaja en las áreas de psicología adulta e infantil y es experta en psicología de la mujer. ■



Manual práctico para enseñar a leer y escribir.

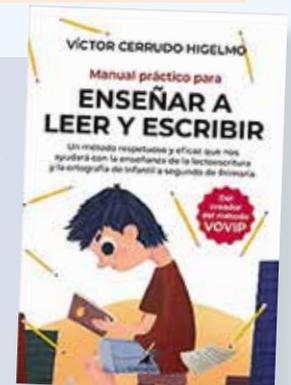
Un método respetuoso y eficaz que nos ayuda con la enseñanza de la lectoescritura y la ortografía de Infantil a Segundo de Primaria.

Víctor Cerrudo Higuelmo.
Editorial Toromítico. 2021.

La lectoescritura es una de las cuestiones educativas que generan más controversia y preguntas entre los educadores y las familias. ¿Cuándo hay que enseñar a leer y a escribir? ¿Cómo se debe hacer? ¿Cuál es el mejor método para lograrlo? ¿Cómo podemos reducir las faltas de ortografía y mejorar el nivel de lectoescritura en España? Todas estas cuestiones se tratan en esta obra. En ella se mostrará un nuevo enfoque y una nueva concepción de la lectoescritura, la ortografía y la prevención de ambas. Sencillo, práctico y adaptable a los ritmos evolutivos de nuestros futuros lectores. La manera de adentrarnos en el mundo

de las letras puede ser progresiva y suave, o áspera y dificultosa. El enfoque del autor es respetuoso con los ritmos de cada niño o niña, pues se basa en los prerrequisitos lectores. Todo lo que se lee en este manual se puede llevar a cabo en casa sin ninguna dificultad. Para desarrollar este método lo único importante es vigilar las edades cronológicas para realizar los ejercicios correspondientes en nuestras casas. Las actividades que facilita esta obra, aunque son las mismas que usan los profesores, se pueden realizar de igual modo por los padres y madres. Este libro es también un extraordinario refuerzo a las familias con alumnos que presentan un ritmo más desajustado en el desarrollo de la lectoescritura.

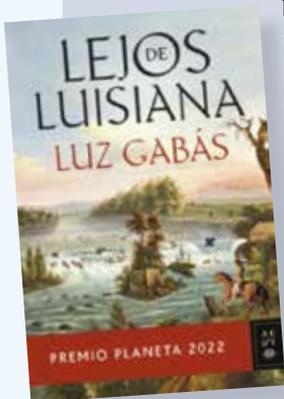
Víctor Cerrudo Higuelmo (Madrid, 1976). Desde muy pequeño ya sabía que su futuro iría encaminado hacia las cuatro paredes de un aula. Aunque estudió magisterio en la rama de primaria, el destino le dirigió hacia los más pequeños. Es logopeda y Experto Universitario en Intervención Educativa en Lectura y Escritura por la Complutense. Desde el año 2005, trabaja como tutor de infantil en colegios públicos de Madrid. Su interés profesional le ha llevado a centrarse en la lectoescritura y en la ortografía, campos en los que ha desarrollado metodologías que unen y potencian ambas realidades. ■



Lejos de Luisiana.

Luz Gabás.

Editorial Planeta. Barcelona 2022.



Persiguieron sus sueños a orillas del Misisipi. Sus vidas fueron más grandes que el río.

Después de años de colonización, la familia Girard acepta la controvertida decisión de su país, Francia, de ceder a España en 1763 parte de las indómitas tierras del Misisipi; sin embargo, sufrirá las consecuencias de las rebeliones de sus compatriotas contra los españoles, la guerra de norteamericanos contra ingleses por la independencia de los Estados Unidos y la lucha desesperada de los nativos indios por la supervivencia de sus pueblos. En unos tiempos tan

convulsos, Suzette Girard e Ishcate, indio de la tribu kaskaskia, librarán su propia batalla: preservar su amor de las amenazas del mundo que les ha tocado vivir. Todo ello conforma una novela cautivadora y monumental que atraviesa las cuatro décadas en las que España poseyó las legendarias tierras de Luisiana.

Luz Gabás, Luz Gabás, una de las autoras más leídas de nuestro panorama literario, regresa a las librerías con una novela que cautivará a todos sus lectores justo cuando se cumplen diez años de la publicación de su primer libro *Palmeras en la nieve*, un fenómeno de crítica y ventas a nivel internacional cuya adaptación al cine fue un rotundo éxito en taquilla. Su nueva obra *Lejos de Luisiana*, ganadora del Premio Planeta 2022, es una novela magistral y un gran fresco histórico sobre la aventura de España en el corazón de Norteamérica. ■

Eduardo Rosales. Pintor de Historia.

Luis Rubio Gil.

Ignacio Martín Cárdenas.

Madrid, 2022.

www.pintorrosales.es



La finalidad de este estudio es proporcionar material para contemplar el fondo y la forma de la "pintura de historia" en Eduardo Rosales. Conforme a la trayectoria pedagógica de los autores, se podía haber estructurado la información de las obras del pintor de manera estrictamente didáctica, pero han preferido aportar algo más novedoso: dar información sobre el tema, los personajes y características de la pintura para que cada estudiante realice su propio guion. Los autores han trabajado con los ensayos realizados con alumnos del 3.º curso de ESO y de Bachillerato, así como con algunos voluntarios adultos.

El resultado permite acercarse a unos de los pintores más importantes del siglo XX y, paralelamente, conocer la historia de una de las etapas más convulsas de España. La significación de Eduardo Rosales en la pintura de historia isabelina es esencial no solo por sus aportaciones plásticas y estilísticas, sino por ser un ejemplo emblemático de lo que fue el género. Al cultivo del mismo dedicó una parte importante de su obra y lo hizo siguiendo las pautas establecidas para las exposiciones oficiales. A través de ellas, Rosales obtuvo fama y reconocimiento públicos. Su espíritu creador le permitió interpretar personalmente las normas e imprimir en esa pintura oficial la impronta de su talento. El libro está disponible gratuitamente en la página oficial del pintor: https://www.pintorrosales.es/libros/04EduardoRosalesPintorHistoria_version%20web.pdf. ■

biblio biblioteca teca

Historias de mujeres casadas.

Cristina Campos.

Editorial Planeta. Barcelona 2022.

Maridos, amantes y amigas van y vienen, pero el amor, el verdadero amor, permanece para siempre. Una novela sincera y actual sobre el matrimonio, la amistad, el deseo y el amor. Gabriela es una mujer casada con un hombre al que quiere. Al que adora. Un hombre que le mendiga sexo una vez al mes. Y Gabriela, porque le quiere, porque adora a su marido, sin deseárselo, se lo concede. Pero cada mañana, Gabriela se cruza con un desconocido, un hombre al que, incomprensiblemente, desea. Gabriela es periodista y trabaja junto a sus compañeras de redacción, Silvia y Cósima, mujeres con las que ha forjado una preciosa y sólida amistad. Como Gabriela,

también ellas esconden pequeños secretos a sus maridos.

Historias de mujeres casadas es una poderosa novela que ahonda en la intimidad femenina y narra con naturalidad la realidad de muchas mujeres contemporáneas atrapadas en unas vidas que nunca imaginaron.

Cristina Campos, Barcelona, 1975, es licenciada en Humanidades por la Universitat Autònoma de Barcelona y trabajó como coordinadora del Festival Internacional de Cine de Heidelberg (Alemania), ciudad donde acabó sus estudios. Finalista del Premio Planeta 2022, triunfó entre los lectores con su primera novela, *Pan de limón con semillas de amapola*. Esta acabó convirtiéndose en un longseller desde su publicación en 2016, se ha traducido a diez idiomas y su adaptación cinematográfica ha logrado un gran éxito de público. ■





La presidenta de COLYPRO, la doctora Georgina Jara Le Maire, y el decano del Colegio, D. Roberto Salmerón, durante la firma del Convenio de colaboración.

Convenio con el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes de Costa Rica

La firma del convenio entre COLYPRO y el Colegio Oficial de Docentes de Madrid permitirá realizar acciones conjuntas y abre la puerta a 70.000 compañeros costarricenses que ejercen con entusiasmo su profesión, en un país donde la educación es una prioridad de Estado.

Durante el acto, el decano del Colegio manifestó su satisfacción con esta firma, de la que “van a surgir grandes iniciativas”. **Roberto Salmerón** comenzó su intervención recordando que en Costa Rica se abolió el ejército en diciembre de 1948, y que su entonces presidente, José Figueras Ferrer, anunció su apuesta por la Educación: «Antes que un ejército de soldados prefiero un ejército de educadores». Las palabras del decano fueron especialmente agradecidas por la presidenta de COLYPRO, la doctora Georgina Jara Le Maire, ya que para los ciudadanos costarricenses el avance en materia de educación es un orgullo nacional.

COLYPRO se creó en noviembre de 1950 y desde entonces ha crecido exponencialmente. Actualmente tiene una espléndida estructura que da servicio a 70.000 profesores, prácticamente la totalidad de los profesionales del país, de todos los niveles y sectores. La colegiación es un requisito imprescindible para ejercer la docencia dentro de la legalidad.

1950: los orígenes del Colegio

La doctora **Georgina Jara La Maire**, presidenta de COLYPRO, señaló durante la firma que el Colegio tiene como valor principal ayudar al educador: “Tenemos que dar la mano amiga a nuestros colegiados, porque la sociedad no ayuda mucho y tampoco los medios de comu-

nicación. Es en la escuela donde se promueven los valores de la ciudadanía y de la convivencia, y esa es nuestra responsabilidad como institución”.

En ese contexto, **Daniel Vargas Rodríguez**, tesorero del Colegio costarricense, explicó el papel de la plataforma de formación *online* que da servicio en todo el país y propuso iniciar líneas de colaboración aprovechando “las fortalezas que nos ofrece nuestra lengua común”.

Iliana Salazar Rodríguez, vocal de Mayores, señaló el interés de firmar un convenio que nos ayudará a que «nuestros docentes estén más cualificados y a cumplir con el mandato de la alfabetización total, que no siempre es fácil en un país donde algunos docentes han de salvar muchas dificultades para impartir sus clases en lugares remotos y de difícil acceso”. También manifestó especial interés por establecer lazos de colaboración con Universidad de Mayores creada hace 12 años por el Colegio Madrid, que goza de un enorme éxito.

Convenio de colaboración

Roberto Salmerón resumió los cinco objetivos de este convenio, que pasan por crear una Cátedra de Estudios Histórico-Artísticos-Literarios y de Lengua Española; la programación de acciones

Miembros de la delegación de COLYPRO y de la Junta de Gobierno de nuestro Colegio tras la firma del convenio.

conjuntas en materia de formación –especialmente en las áreas vinculadas con nuestra lengua común–; el desarrollo de propuestas curriculares conjuntas, que permitan la implementación de titulaciones propias de acuerdo a las necesidades de formación de ambas organizaciones; y la internacionalización de los proyectos al servicio de una educación global. La delegación costarricense se mostró especialmente interesada en nuestra Universidad de Mayores, que actualmente cuenta con 12 años de trayectoria. Este acuerdo establece el compromiso de un vínculo académico que será desarrollado en ulteriores *Cartas de Entendimiento*.

Por su parte, la presidenta de COLYPRO señaló la importancia de un acuerdo que “permitirá compartir experiencias entre dos instituciones que tienen mucho en común: el servicio a la calidad de la educación y a los docentes. Y transmitió algunas pinceladas de su país: “Para Costa Rica la educación es una prioridad, y por eso le dedicamos el 8 por ciento del PIB; para que la formación llegue a todos los rincones, incluso a los más aislados”. “Nuestro Colegio se suma a esa prioridad y da la mano a miles de profesores para ayudarles en su tarea, porque nuestro país tiene ahora un ejército distinto, el de los docentes. Este convenio ayudará a que sean más competentes en las aulas y a superar muchas dificultades”, añadió.

Hay que recordar que, como señaló el fiscal de COLYPRO, **Roony Castro Zumbado** –que ejerce como figura independiente dentro de la Junta de Gobierno–, “una de mis funciones es **vigilar que la profesión se ejerza dentro de la legalidad, y, por tanto, colegiadamente**; además de velar porque ese ejercicio profesional se desarrolle dentro del espacio ético marcado por la deontología profesional y las competencias que le otorga al docente su titulación académica”.

AURORA CAMPUZANO



NUEVO CURRÍCULO

Nuevos desafíos educativos

Situaciones aplicadas, recursos y modelos de situaciones de aprendizaje para trabajar en tu aula.



Conoce las novedades sobre la nueva ley educativa y cómo aplicarlas en tu día a día



fundación sm

AON

Seguros de salud

¡Disfruta de condiciones exclusivas para ti y tu familia!



La mejor sanidad privada, a tu alcance.

Disfruta en condiciones únicas de la asistencia sanitaria de Asisa y Nueva Mutua Sanitaria. Compañías líderes en seguros de Salud.

¡Comprueba todas las ventajas!

Asisa Salud:

desde
42,23 €

- Asisa Dental Plus INCLUIDO gratis.
- Servicio de urgencias 24h para asistencia domiciliaria y hospitalización
- Medicina general, pediatría y medicina especializada
- Seguro de accidentes (6.010,20€ de indemnización)
- Área privada online, chat médico, videoconsultas
- ¡Y mucho más!

Nueva Mutua Sanitaria:

desde
32,00 €

- Dental básico INCLUIDO gratis.
- Seguro de cuadro médico.
- Acceso a más de 35.000 especialistas.
- Cirugía refractiva de la miopía y diagnóstico y tratamiento de la infertilidad sin franquicia
- Sin copagos
- Área privada online, receta electrónica, videoconsulta y gestión de citas
- Club de beneficios y descuentos
- ¡Y mucho más!

Más información y contratación

aon.salud@aon.es | 91 266 70 52

Primas válidas hasta el 31 de diciembre de 2022. Seguro sujeto a normas de contratación. Consulte condiciones generales, particulares y especiales. Tarifas 2022.

Seguros Garantizados por Nueva Mutua Sanitaria y Asisa e Intermediados por Aon Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A.U., inscrita en el R^o Mercantil de Madrid, Hoja M-19857, Tomo 15321, Folio 133, N.I.F. A-28109247. Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguros con la clave J-107. Capacidad financiera y Seguro de Responsabilidad Civil concertado según lo previsto en la Ley de Distribución de Seguros.